



# Contraloría General de la República

## Informe de Gestión

Período: 2 de enero al 31 de octubre de 2015



Diciembre 2015



**Lodo. Federico A. Humbert  
Contralor General**

**PERSONAL DIRECTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**FEDERICO A. HUMBERT**  
Contralor General

**NITZIA R. DE VILLARREAL**  
Subcontralora General

**CARLOS A. GARCÍA MOLINO**  
Secretario General

**CUERPO DIRECTIVO**

**JAIME G. FRANCO P.**  
Director Nacional de Asesoría  
Jurídica

**ELOY FISHER**  
Director Nacional de Asesoría  
Económica y Financiera

**ELY I. BROKAMP**  
Directora Nacional de Métodos y  
Sistemas de Contabilidad

**LUTZIA FISTONIC B.**  
Directora Nacional de Fiscalización  
General

**MARIBEL DE RODRÍGUEZ**  
Directora Nacional de Auditoría General

**ROGELIO G. ROBLES V.**  
Director Nacional de Ingeniería

**LUIS BROCE**  
Director Nacional de Administración y  
Finanzas

**YADIRA SPENCER B.**  
Directora Nacional de Desarrollo de los  
Recursos Humanos

**ORCILA V. DE CONSTABLE**  
Directora Nacional de Consular Comercial

**JORGE PEREA**  
Director Nacional de Auditoría Interna

**EDGAR CHONG**  
Director Nacional de Informática

**VILMA FIGUEROA**  
Directora Nacional de Comunicación Social

**MARIÁNGELA PITTI J.**  
Directora Nacional de Denuncia Ciudadana

**LASTENIA DOMINGO**  
Directora Nacional de Auditoría Forense

**ROSARIO COYA NAVARRO**  
Directora Administrativa Instituto Superior de  
Fiscalización, Control y Gestión Pública

**ROCÍO G. DE ADAMES**  
Directora del Instituto Nacional de  
Estadística y Censo

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
2015 – 2019**

**VISIÓN**

"Construir una entidad de fiscalización superior independiente, confiable, moderna, eficiente, facilitadora y apolítica de la gestión pública, diseñada con controles permanentes, resistentes a cambios que relajen su función fiscalizadora".

**MISIÓN**

"Fiscalizar, regular y controlar los movimientos de los fondos y bienes públicos, y examinar, intervenir y fenecer las cuentas relativas a estos".

**OBJETIVO  
ESTRATÉGICO 1**

Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública.

**OBJETIVO  
ESTRATÉGICO 2**

Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la Institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional.

**OBJETIVO  
ESTRATÉGICO 3**

Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general.

**OBJETIVO  
ESTRATÉGICO 4**

Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios.

**OBJETIVO  
ESTRATÉGICO 5**

Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del Estado.

**VALORES INSTITUCIONALES**

Legalidad – Independencia – Transparencia – Responsabilidad – Probidad – Integridad  
Ética – Calidad – Confidencialidad – Justicia - Igualdad

# I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

## 2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

#### 1. LEGALIDAD

Cumpliremos a cabalidad con la Constitución Política, las leyes y los reglamentos que regulan nuestra institución y su ámbito de competencia.

#### 2. INDEPENDENCIA

Seremos independientes e imparciales, en todas las actuaciones relacionadas con nuestras funciones.

#### 3. TRANSPARENCIA

Mantendremos criterios objetivos y concretos, clara identificación de competencias y responsabilidades, mecanismos adecuados de prueba y control y una divulgación oportuna de nuestra gestión.

#### 4. RESPONSABILIDAD

Seremos conscientes de la importancia de las funciones que desempeñamos por el bien de todo el país y procederemos con plena responsabilidad de nuestros actos.

#### 5. PROBIDAD

Promoveremos la honradez, honestidad, integridad y rectitud de conducta de todos los servidores públicos de la institución.

#### 6. INTEGRIDAD

En el plano de la moral, asimilamos la integridad como una incorruptibilidad ética, como la capacidad de mantener enteros, completos, nuestros valores ante la arremetida del medio y las circunstancias.

Además, se presentan otros valores que coadyuvarán y fortalecerán el logro de estos valores institucionales:

#### 7. ÉTICA

Adoptaremos una conducta pública y privada basada en altos conceptos morales, conscientes del modelo que debemos inspirar ante la sociedad, para gestionar con autoridad el ejercicio de nuestras funciones.

#### 8. CALIDAD

La superación y la calidad en el desempeño, será norma de conducta en la Contraloría General y un reto, compromiso y obligación para todos los funcionarios de la institución.

#### 9. CONFIDENCIALIDAD

Por sagrado respeto a los derechos humanos y por resultados prístinos de nuestros procesos, guardaremos la reserva que nos impone la ley respecto a hechos o informaciones de los que tengamos conocimiento con ocasión del ejercicio de nuestras funciones.

#### 10. JUSTICIA

Mantendremos una conducta intachable, defendiendo la equidad y la objetividad en el ejercicio de nuestros deberes, para producir información de estricto derecho.

#### 11. IGUALDAD

No permitiremos discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, condición socioeconómica o filiación política.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

---

**ÍNDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>vi</b>
<b>I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....</b>	<b>1</b>
<b>II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES.....</b>	<b>8</b>
A. Dirección Superior .....	8
B. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.....	11
C. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.....	25
D. Dirección Nacional de Fiscalización General.....	44
E. Dirección Nacional de Ingeniería.....	55
F. Dirección Nacional de Consular Comercial.....	57
G. Dirección Nacional de Auditoría General.....	72
H. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.....	75
I. Dirección Nacional de Informática.....	76
J. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.....	80
K. Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana.....	94
L. Instituto Nacional de Estadística y Censo.....	97
<b>III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>105</b>
M. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.....	105
N. Dirección Nacional Administración y Finanzas.....	107
Ñ. Dirección Nacional Auditoría Interna.....	115
O. Dirección Nacional Comunicación Social.....	117
P. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.....	120
<b>IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 2 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.....</b>	<b>122</b>
Q. Presupuesto Institucional.....	122
1. Ejecución Presupuestaria por Dirección y Proyecto.....	123
2. Ejecución Presupuestaria según Clasificación Económica del Gasto.....	123
3. Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto.....	124
<b>V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>129</b>
• Acciones de Proyección Externa.....	129
• Acciones de Proyección Interna.....	145

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo que establece el numeral 12 del Artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá, presentamos el Informe de Gestión de la Contraloría General de la República, el que, de acuerdo a la Nota No.AN/SG/1401/15 de 12 de noviembre de 2015, de la Asamblea Nacional y lo establecido en el Artículo 9 de su Reglamento Orgánico, comprende el período del 2 de enero al 31 de octubre del 2015, correspondiente a la vigencia de esta Administración.

Este Informe resume las actividades más relevantes realizadas por cada una de las Direcciones que conforman esta Institución, conforme a los avances obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico trazados para el periodo 2015-2019. El mismo consta de cinco capítulos, a saber los siguientes:

Capítulo I. Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República, que abarca los diferentes componentes de su estructura organizativa, incluyendo las modificaciones introducidas durante este periodo.

Capítulo II. Logros de Alcance Nacional en las Áreas Funcionales, en el que se describen los logros y realizaciones de cada una de las Direcciones, cuyas actividades tienen una proyección, en lo fundamental, a lo externo de la Institución.

Capítulo III. Logros de Alcance Institucional, destaca los logros de cada una de las Direcciones que sirven de soporte a la labor fundamental de la Institución.

Capítulo IV. Ejecución Presupuestaria Institucional, de Funcionamiento e Inversión al 31 de octubre de 2015, en el que se presenta la ejecución del Presupuesto Institucional por Dirección y Proyecto, según clasificación económica, y por objeto del gasto, en términos absolutos y porcentuales.

Capítulo V. Acciones de la Institución en los Medios de Comunicación, el cual presenta las principales actividades desarrolladas por la Contraloría, a través de sus autoridades e instancias operativas, con proyección externa y a lo interno de la Institución.

Este Informe incluye lo conceptuado y solicitado en el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002 que, en lo que corresponde a nuestra Institución, están contemplados en los logros alcanzados durante el período aquí evaluado y que comprenden lo siguiente:

- Atención de 181,001 documentos de correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede de la Institución;
- Atención de 48,089 documentos de correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija;
- Atención de 7,617 solicitudes vía telefónica o personalmente por parte de los servidores del Departamento de Correspondencia y Archivos.
- Atención de 737 expedientes correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas y tramitadas de manera efectiva.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

Adicionalmente, al cierre de este Informe, el Contralor General, en conferencia de prensa efectuada en la biblioteca de la Contraloría General, para presentar el informe de su primer año de gestión, informó que durante el año 2015 se tramitaron 632,805 documentos correspondientes a Gestiones de Cobro, Comprobantes de Pago, Órdenes de Pago y Transferencias, por la suma de B./17,020,369,285.20.

Señaló que existen 196 Auditorías en ejecución, de las cuales 150 corresponden a las Juntas Comunales, y 46 a otras dependencias e instituciones, entre las que se destacan las del antiguo Plan de Ayuda Nacional (PAN), relacionadas con los Alimentos Deshidratados, Bolsas de Comida, Mochilas, Free PTY, Llantas, y Granos; además de Cobranzas del Istmo, SENACYT, Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).

Expresó también que se mejoró el tiempo de respuesta en el flujo de documentos, se implementó el Control Previo en la Juntas Comunales, que no se ejercía desde el 2005, y se disminuyó el límite de refrendo a los coordinadores y jefes de Fiscalización a nivel nacional. Los coordinadores de fiscalización refrendan por una suma de hasta B./200,000.00; los jefes y subjefes regionales hasta B./100,000.00; y los jefes, subjefes y supervisores de fiscalización sólo pueden refrendar actos de manejo hasta B./50,000.00. Todo documento cuya cuantía supere los B./200,000,00, es fiscalizado y refrendado en la oficina central de la Contraloría.

Que al entrar a regir la Ley 66 de 2015 sobre la descentralización en enero de 2016, la Contraloría fiscalizará que los recursos que se asignen se manejen con transparencia y apego a la Ley.

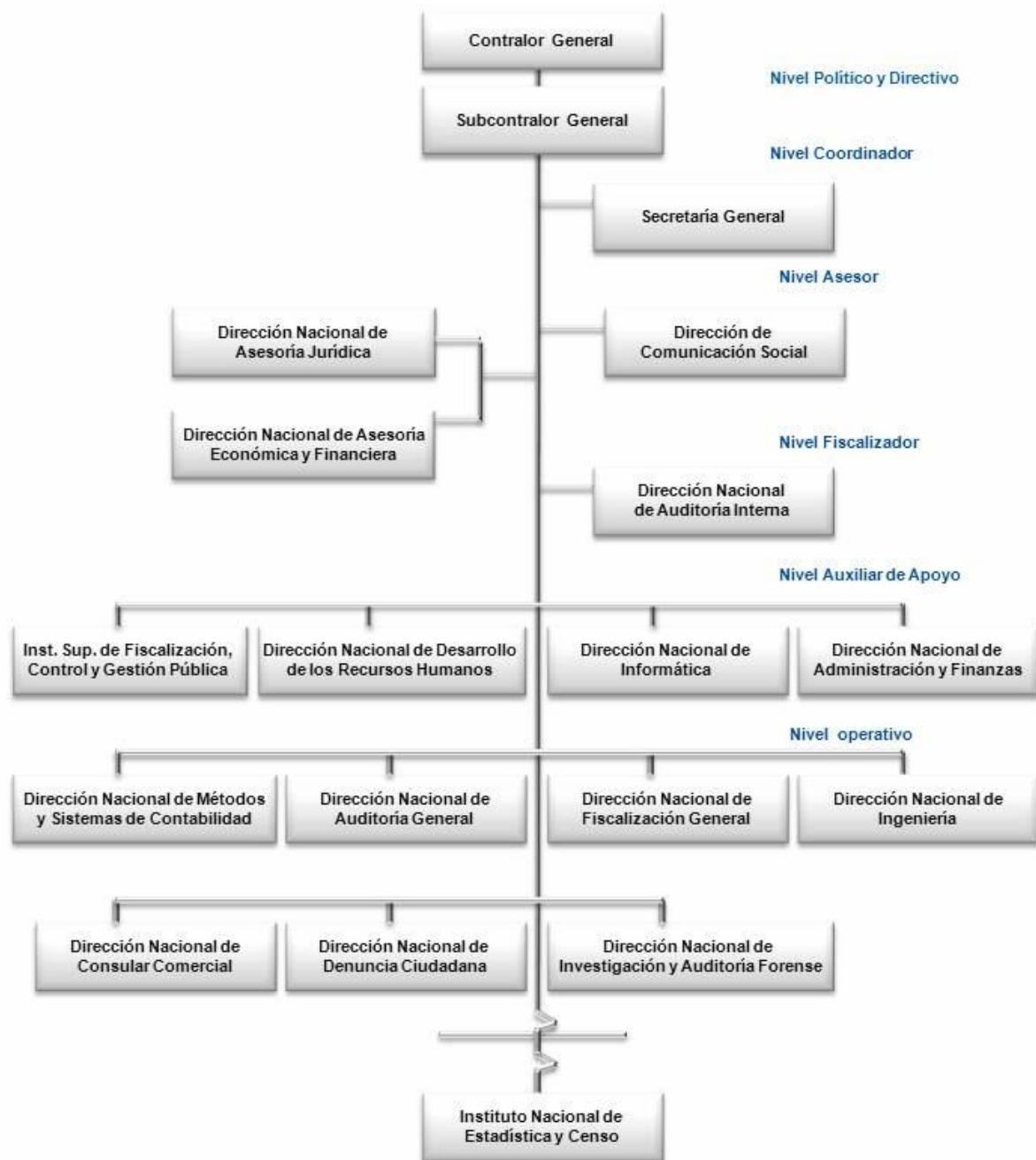
Precisó que cada municipio descentralizado contará con un equipo multidisciplinario (fiscalizadores, abogados e ingenieros), que fiscalizará de manera local el uso adecuado de los fondos asignados, y añadió que a través del Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, se capacitaron 2,064 empleados de las alcaldías, juntas comunales, municipios, áreas comarcales y fiscalizadores a nivel nacional.

Enunció que el Ministerio Público ha solicitado a la Contraloría auditorías a 162 Juntas Comunales y 22 Municipios, de las cuales están en ejecución 75 en las Juntas Comunales y 5 en los municipios.

Ante la necesidad de que las auditorías de la Institución tuvieran un mayor alcance, se organizó la estructura de la Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense (DIAF), dotándola de un equipo de profesionales en diversas ramas, lo que ha permitido concluir auditorías complejas cuyos resultados han sido entregados a las autoridades competentes.

Entre las auditorías más relevantes relacionadas con la pasada administración, están las del servicio de alquiler de helicópteros a entidades gubernamentales, enriquecimiento injustificado del exmagistrado Alejandro Moncada Luna, enriquecimiento injustificado del exministro Guillermo Ferrufino, Riego de Tonosí-Hidalgo & Hidalgo, y auditoría por la compra de equipos de escucha telefónica.

## Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República



## I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### A. Su constitución y funciones.

El 29 de diciembre de 1930, fue creada la Contraloría General de la República, por iniciativa del presidente de la República, Florencio Arosemena. La Asamblea Nacional aprobó la Ley 84 que crea la Oficina de Contabilidad y Contraloría, luego la Constitución Política de la República de 1941 convierte dicha Oficina en Departamento del Poder Ejecutivo, independiente de los Ministerios del Estado. La Constitución Política de 1972, con sus actos reformatorios, acto constitucional y actos legislativos, define su naturaleza como un Organismo técnico estatal independiente, cuyas funciones están establecidas en los Artículos 279 y 280 y en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Institución. Tiene como misión garantizar a la nación panameña probidad en el ejercicio de la gestión fiscalizadora, con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública.

La Constitución Política de la República establece que la Contraloría General de la República como organismo estatal independiente, llevará las cuentas nacionales, incluso las referentes a la deuda interna y externa; fiscalizará y regulará mediante el control previo o posterior, todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos, a fin de que se realicen con corrección, según lo establecido en la Ley; además, determinará los casos en que ejercerá tanto el control previo como el posterior sobre los actos de manejo, al igual que aquellos en que sólo ejercerá este último.

También deberá examinar, intervenir y fenece las cuentas de los funcionarios públicos, entidades o personas que administren, manejen o custodien fondos u otros bienes públicos. Lo atinente a la responsabilidad penal corresponde a los tribunales ordinarios; deberá recabar de los funcionarios públicos correspondientes informes sobre la gestión fiscal de las dependencias públicas, nacionales, provinciales, municipales, autónomas o semiautónomas y de las empresas estatales; establecer y promover la adopción de las medidas necesarias para que se hagan efectivos los créditos a favor de las entidades públicas; demandar la declaratoria de inconstitucionalidad o de ilegalidad, según los casos, de las leyes y demás actos violatorios de la Constitución o de la Ley que afecten patrimonios públicos; establecer los métodos de contabilidad de las dependencias públicas; informar a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo sobre el estado financiero de la Administración Pública y emitir concepto sobre la viabilidad y conveniencia de la expedición de créditos suplementales o extraordinarios; dirigir y formar la estadística nacional; presentar al Órgano Ejecutivo y a la Asamblea Nacional el informe anual de sus actividades, y presentar para su juzgamiento, a través del Tribunal de Cuentas, las cuentas de los agentes y servidores públicos de manejo cuando surjan reparos por razón de supuestas irregularidades.

### B. Modificaciones a la estructura organizativa durante el período 2 de enero al 31 de octubre de 2015.

El Contralor General está facultado para modificar la estructura organizacional y crear las oficinas necesarias para el cumplimiento de sus funciones; es decir que está facultado para establecer las subdivisiones de las distintas dependencias de la Contraloría General y para

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

fusionar y suprimir dichas subdivisiones fijándoles las atribuciones específicas que les correspondan, a través de su Reglamento Interno. En el período antes descrito, se realizaron las siguientes modificaciones:

- Mediante el Decreto No.072-15 LEG del 12 de enero de 2015 se creó la Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.
- Mediante el Decreto No.139-DDRH del 13 de febrero de 2015 se creó la Subdirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.
- Mediante el Decreto No.158-DDRH del 2 de marzo de 2015 se eliminó la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y se trasladaron sus funciones a la Dirección Nacional de Consular Comercial, Desarrollo de los Recursos Humanos y al Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.
- Mediante el Decreto No.162-15 LEG del 5 de marzo de 2015 se suprimió la Unidad de Fiscalización Especial.
- Mediante el Decreto No.189-DDRH del 20 de marzo de 2015 se transfirió el Departamento de Artes Gráficas del Despacho Superior a la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.
- Mediante el Decreto No.225-DDRH del 21 de abril de 2015 se eliminó la Oficina de Placas, Seguros y Riesgos de Bienes del Estado, adscrita al Despacho Superior y se distribuyen sus funciones a las Direcciones Nacionales de Fiscalización General y Consular Comercial.

## **1. Nivel Político y Directivo**

Es aquel nivel jerárquico establecido de acuerdo a las normas jurídicas que representa la autoridad máxima y es responsable directo de la administración de la Institución.

Ejerce la orientación y dirección, la representación legal y la administración de la Institución, norma, señala y exige el cumplimiento de las políticas, estrategias, objetivos y leyes de la entidad.

Las funciones de cada unidad de este nivel se detallan como sigue:

### **1.1. Despacho del Contralor General**

Planear, dirigir y coordinar las funciones constitucionales y por disposiciones especiales asignadas a la Contraloría General. El cumplimiento de los objetivos de la Institución se logra con la participación conjunta de la Subcontralora General. Son atribuciones del Contralor General, además de las que le asignan la Constitución y otras disposiciones especiales, las descritas en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, “Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República”.

### **1.2. Despacho de la Subcontralora**

Colaborar con el Despacho del Contralor General en el planeamiento, dirección y coordinación de las funciones asignadas a la Contraloría General, por cuya marcha es conjuntamente responsable con el Contralor General.

## **2. Nivel Coordinador**

Lo constituyen las unidades administrativas que se encargan de propiciar la interrelación de las labores y actividades que ejerce la Institución en la búsqueda y logro de un objetivo común, procurando que el desarrollo de esas actividades se cumpla en forma armoniosa, ordenada y racional. La unidad de este nivel y sus objetivos se detalla a continuación:

### **2.1 Secretaría General**

Propiciar la interrelación de las labores de la Institución en la búsqueda de los objetivos comunes, planificar, organizar, dirigir y controlar en forma general las comisiones de trabajo, coordinando las reuniones del Consejo de Directores, de Auditores del interior de la República, evaluando las actas de sus reuniones e informes, que mantengan informado al Despacho Superior, sobre el trámite de todos los asuntos que sean sometidos a su consideración o bajo su representación.

## **3. Nivel Asesor**

Nivel que ejerce la orientación y asistencia técnica en un campo específico a los diferentes niveles de la Institución, para la consecución de los fines adscritos a la Entidad y a cada unidad administrativa correspondiente. Sus unidades y objetivos son las siguientes:

### **3.1. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica**

Actuar como unidad responsable del control jurídico superior sobre las actuaciones administrativas que se someten al conocimiento y examen de la Contraloría General de la República. Además, brindar orientación y asesoría de carácter jurídico a otros funcionarios públicos del gobierno central, instituciones descentralizadas y particulares que lo soliciten, de manera personal, telefónicamente o por escrito, inherentes a consultas, contratos, informes de auditorías, procesos judiciales y otros asuntos, relacionadas con la materia de su competencia legal.

### **3.2. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera**

Asesorar y asistir al Despacho Superior en materia de naturaleza económica, presupuestaria, financiera y fiscal.

Elaborar los informes que debe presentar la Institución, a saber: Informe Anual del Contralor General de la República, Informe Anual de Gestión Institucional, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Mensual de la Planilla del Sector Público, e Informe Mensual de la Ejecución Presupuestaria de la Contraloría General de la República. Estos informes se entregan a las altas autoridades de gobierno, de acuerdo a las normas legales establecidas y se publican en el sitio web de la Contraloría General de la República. Además se elabora el Informe Gerencial de Indicadores para las autoridades administrativas internas.

Evaluar los Estados Financieros del sector gubernamental, estén auditados o no.

Coordinar la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Institución, de acuerdo a las políticas definidas por el Órgano Ejecutivo, a las directrices, normas y

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

procedimientos del Ministerio de Economía y Finanzas y las orientaciones del Despacho Superior.

Analizar los temas que serán discutidos en el Consejo Económico Nacional (CENA) y en el Consejo de Gabinete (CG).

Evaluar y opinar en sus aspectos económicos y financieros expedientes de Contratos, Convenios, Acuerdos, Adendas, y otros que se celebren entre instituciones del Estado y entes privados y requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

Evaluar económica y financieramente expedientes de proyectos de contratos, adendas, proyectos de inversión, operaciones crediticias, minutos, ventas de activos, proyectos de ley, cheques y otros recibidos del sector agropecuario, que requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

### **3.3. Dirección Nacional de Comunicación Social**

Ofrecer a la ciudadanía acceso oportuno y efectivo a la información inherente a la Misión de la Contraloría General, procurando una imagen de excelencia institucional, para lo cual será responsable de planificar, dirigir, coordinar, administrar y asesorar los programas que requiera la Institución, en materia de relaciones públicas, protocolo y ceremonial.

## **4. Nivel Fiscalizador**

Nivel que evalúa, fiscaliza, controla, audita, promueve y monitorea las acciones administrativas, presupuestarias, financieras, fiscales y el control de todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos a nivel institucional. La unidad de este nivel y sus objetivos se describe a continuación:

### **4.1. Dirección Nacional de Auditoría Interna**

Evaluar, fiscalizar, controlar, auditar, promover y monitorear las acciones administrativas, presupuestarias, financieras y fiscales, esenciales para el fortalecimiento de las estructuras de control interno, con el propósito de salvaguardar la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones institucionales, según las leyes reguladoras de la materia, las normas de auditoría y el control interno gubernamental para la República de Panamá.

## **5. Nivel Auxiliar de Apoyo**

Lo constituyen todas aquellas unidades administrativas de las cuales la organización procura la disposición y administración de los recursos humanos, materiales, financieros, estructurales e informáticos y que, además, prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

### **5.1. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública**

Responsable de garantizar el acceso a la información y docencia profesional, diversificada – especializada de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República y de las entidades que conforman el Estado, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

### **5.2. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos**

Desarrollar y mantener las relaciones laborales internas de la institución como apoyo a los grupos de línea, implementar políticas y programas de recursos humanos que buscan impulsar las mejores cualidades de los servidores, para su progreso y desarrollo.

Planejar y programar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, evaluación de desempeño, clasificación de puestos, concursos, licencias, capacitación, renuncias, despidos y acciones de personal en general.

Coordinar las actividades sociales, programas de incentivos y de bienestar del servidor.

### **5.3. Dirección Nacional de Informática**

Proveer a la Contraloría General de metodologías, tecnologías y recursos computacionales de acuerdo con las necesidades específicas de cada unidad administrativa, integrándolas bajo una visión estratégica corporativa, garantizando la disponibilidad de la información de manera oportuna y confiable.

Lograr la excelencia y calidad en el servicio, estableciendo las coordinaciones con las áreas técnicas necesarias, así como manteniendo el monitoreo y revisión permanente de los planes estratégicos, de modo que los mismos consideren las demandas de los usuarios.

### **5.4. Dirección Nacional de Administración y Finanzas**

Organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias y de contabilidad de la institución, operar y manejar fondos, realizar acciones administrativas para la compra y adquisición de bienes y servicios, velar por la buena marcha de los servicios de administración de documentos, mantenimiento, seguridad y transporte, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la institución.

## **6. Nivel Operativo**

Agrupa a las unidades administrativas responsables del desarrollo de las actividades de la Institución, en cumplimiento a su misión como organismo estatal independiente, de carácter técnico, que hace posible alcanzar los objetivos institucionales y gubernamentales en beneficio de la comunidad. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

### **6.1. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad**

Instituir los métodos y sistemas de contabilidad para las dependencias públicas que señala la Constitución y coordinar y velar por su adecuada aplicación.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

Coadyuvar a la adecuada y eficiente gestión contable de las entidades del sector público, de manera que sea posible medir y registrar las operaciones presupuestarias y financieras en forma oportuna, a fin de que los informes financieros permitan a los ejecutivos responsables de las entidades públicas, tomar decisiones fundamentados en la realidad financiera institucional expresada en cifras.

Garantizar que las entidades públicas presenten información contable sustentatoria de su gestión de forma tal que facilite las tareas de control de auditoría y una adecuada evaluación de la administración de los patrimonios públicos y constituir un auxiliar eficaz para la labor de fiscalización y control que realiza la Contraloría.

Proveer los informes financieros del Estado al Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo, como instrumento de fiscalización sobre las finanzas públicas.

Suministrar información financiera y presupuestaria, sobre los ingresos y gastos del gobierno para la formulación de estados financieros de las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

#### **6.2. Dirección Nacional de Auditoría General**

Planejar y dirigir las labores de fiscalización posterior de los recursos del Estado y dictar las normas y procedimientos de auditoría gubernamental para regular las funciones de la Dirección de Auditoría General y de las unidades de auditorías internas del Sector Público.

Examinar toda cuenta finiquitada o reparada dentro del término de un año, a solicitud de la autoridad competente, contado a partir de la fecha en que se reciba en la Contraloría General, debiendo ésta expedir recibo para hacer constar este hecho a requerimiento del interesado.

#### **6.3. Dirección Nacional de Fiscalización General**

Desarrollar las funciones relacionadas con la fiscalización y el control previo. Brindar un servicio de fiscalización, regulación y control de los movimientos de fondos y bienes públicos, con apego a la Constitución, normas y reglamentos que lo regulan, a fin de promover y facilitar el logro efectivo de la gestión administrativa en todas las entidades que conforman la administración pública panameña, mediante una coordinación mutua y una asesoría oportuna.

Contribuir con el proceso de modernización de la gestión pública, mediante una orientación oportuna por parte del fiscalizador.

Examinar los procesos de trabajo en las entidades públicas, a fin de determinar que los mismos se realicen con corrección en función a los objetivos institucionales, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública, al Código Fiscal y demás leyes vigentes.

#### **6.4. Dirección Nacional de Ingeniería**

Verificar, asesorar y fiscalizar la ejecución de todas las obras de construcción incluidas dentro del presupuesto de inversiones del sector público. Evaluar los procesos de Avalúos, Peritajes y Arrendamientos de los bienes del Estado. Realizar los servicios de ingeniería y arquitectura que el Despacho Superior solicite.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

Comprobar, mediante auditorías de obras, si los proyectos de inversión en obras públicas a cargo de las dependencias y entidades se ajustaron a los criterios de economía, eficiencia y eficacia planeados en su concepción; y si se cumplieron Leyes, Normas, Reglamentos y Disposiciones Contractuales.

**6.5. Dirección Nacional de Consular Comercial**

Lograr que los incentivos fiscales relacionados con la exoneración de impuestos de importación, la concesión de los Certificados de Fomento a las Agroexportaciones (Ce.F.A.), Certificados de Fomento Industrial (C.F.I.), Certificados con Poder Cancelatorio (CPC), y solicitudes de devolución de impuestos de importación, se otorguen de acuerdo a las disposiciones legales.

Comprobar que las operaciones comerciales sujetas a régimen aduanero referentes a la importación, exportación, reexportación, tránsito de mercancías, almacenes de depósitos y de mercancía a la orden, se efectúen según las disposiciones vigentes.

Lograr que las operaciones fiscales relacionadas al régimen consular y de la Marina Mercante Nacional y sus actividades, que se realicen en el exterior y en el territorio nacional, se ajusten a los requerimientos legales que regulan la materia.

**6.6. Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana**

Recepcionar, analizar, distribuir y dar seguimiento a las denuncias que presenten los ciudadanos, relacionada con el uso de los recursos y bienes públicos.

**6.7. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense**

Planejar, controlar y coordinar las investigaciones de auditoría, sobre los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos que sean requeridas por el Ministerio Público o autoridades jurisdiccionales competentes, que sean asignadas directamente por el Contralor General de la República.

Identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos.

Investigar por oficio o por denuncia, por posible enriquecimiento injustificado a los servidores públicos obligados a presentar la Declaración Jurada de Estado Patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 y el Artículo 96 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008.

**6.8. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)**

Dirigir y formar la Estadística Nacional. Mantener informada a la nación respecto a los hechos de interés nacional, susceptibles de numeración o recuento, utilizando para ello actualizados y científicos procesos de recolección, elaboración, análisis y publicación de los datos estadísticos.

Dirigir y elaborar las estadísticas nacionales continuas de comercio exterior, estadísticas del trabajo, industriales, transporte, agropecuarios, de justicia, educación, salud, asistencia social, vitales, económicas y otras.

Realizar investigaciones estadísticas que sean de interés y prioridad para el desarrollo económico y social del país.

## II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES

A continuación el compendio de las actividades más relevantes de las áreas funcionales de la Contraloría General de la República, durante el período 2 de enero al 31 de octubre de 2015:

### A. DIRECCIÓN SUPERIOR

#### 1. Secretaría General

- La Secretaría General trató en el período un total de 8,763 documentos de los cuales el 60% son documentos relacionados con Certificaciones de Años de Servicio y Salario, Certificaciones de Salarios, Memorandos, Solicituds de Información, Resueltos, Notas, Ley de Transparencia, Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales, Inhabilitaciones de Funciones y Certificaciones de Descuentos.
- El 40% restantes, corresponden, entre otros, a documentos de Acciones de Personal, Resoluciones, Decretos, Contratos, Solicituds de Auditoría.

En el cuadro A-1 se detalla el Total de Documentos Tramitados por la Secretaría General, en el periodo analizado.

Cuadro A-1 Total de Documentos Tramitados por Secretaría General  
Enero-Octubre de 2015

Tipo de Documento	Cantidad de Documentos Tramitados	Tipo de Documento	Cantidad de Documentos Tramitados
Certificación de Años de Servicios y Salarios	992	Solicitud de Viáticos	12
Memorando	919	Avalúos	11
Certificación de Salarios	908	Cartas de Recomendación	8
Resueltos	655	Cheques	8
Solicituds	631	Designación de Funcionarios	8
Resoluciones	608	Claves de Descuento	8
Declaración Jurada	534	Cambio de Titularidad	7
Notas	488	Invitaciones	5
Certificación de Descuentos	474	Enmiendas	4
Decretos	469	Orden de Compra	4
Inhabilitación de Funciones	318	Escrivuras Públicas	3
Ley de Transparencia	213	Incapacidades	2
Hojas de Trámite	121	Cese de Labores	2
Acciones de Personal	95	Notificación de Descuento	2
Contratos	76	Césion de Crédito	2
Circulares	60	Documentos de CENA	2
Solicitud de Auditorías	44	Hojas de Vida	2
Citación de Funcionarios	40	Acuerdos	2
Recursos	31	Donaciones	1
Informes de Auditoria	30	Cheques Extraviados	1
Adendas a Contratos	24	Liquidaciones	1
Gestiones de Cobro	23	Registros de Firma	1
Certificación de Salario y Descuento	22	Certificación / Seminario	1
Oficios	22	Escritos	1
Convenios	22	Autorización de Retiro	1
Informes	19	Cheques Especiales	1
Reiteración de Solicitud	14	Suspensión de Embargos	1
Poderes	14	Opiniones	1
Copias	13	Juntas Directivas	1
Solicitud de Materiales	12	Otros Documentos	
Total de Documentos Tramitados: 8,763			769

#### 2. Departamento de Ética Pública y Transparencia

- Actualmente se participa en reuniones estratégicas para desarrollar el Programa de Autoevaluación de los Índices de Integridad Institucional. Este Programa está compuesto

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

por la Oficina de Rendición de Cuentas, el Departamento de Ética Pública y Transparencia y el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.

- Se diseñó y se ejecutó el Programa de Ética Pública y Transparencia a nivel institucional, conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, con el desarrollo de actividades de capacitación con facilitadores de nuestra institución.
- Durante el período, se ha divulgado información a través de la Dirección de Comunicación Social en los Monitores ubicados en todos los pisos de la Sede de la Contraloría y a través de correos electrónicos masivos a todos los funcionarios de la institución con información alusiva a la Campaña de Ética Pública y Transparencia, donde se divulan los artículos contenidos en los Códigos de Ética y Conducta respectivamente.
- Conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública se han desarrollado 10 actividades de capacitación de Ética Pública y Competencias Institucionales en modalidad presencial con una participación de 393 funcionarios y 3 seminarios de Ética y Transparencia, en modalidad virtual, con la participación de 86 funcionarios para un total de 479 funcionarios capacitados a nivel nacional.
- Se participó en el Seminario “Curso Básico Anticorrupción para Oficiales de Ética”, auspiciado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Academia Regional Anticorrupción para Centroamérica y el Caribe (ARAC).
- Se participó del Curso “Medición de Medición del Desempeño de las EFS”, por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), el Comité de Creación de Capacidades (CCC) y la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores del Rendimiento (CEDEIR) de la Organización Latinoamericana de Entidades Superiores de Fiscalización (OLACEFS), en la ciudad de Lima, Perú.
- Se desarrolló el Plan Estratégico Institucional 2015-2019.
- Se conformó un Equipo de Trabajo, denominados “Enlaces del Plan Estratégico” que son funcionarios pertenecientes a cada dirección, con el objetivo de dar seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
- Se desarrolló una aplicación informática en línea, para darle seguimiento a los Informes Mensuales de Gestión (IMEG), en donde cada dirección presenta mensualmente a la Secretaría General sus actividades y logros.
- Se dio seguimiento a la actualización mensual de la información de Transparencia para la página web de la Contraloría General y la Defensoría del Pueblo.

### **3. Equipo de Monitoreo de SCAFID/SICO**

#### **3.1. Planeación y Coordinación de la Implantación del Sistema, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID):**

**Proceso de implantación del SCAFiD:**

- Caja de Seguro Social, Hospital de Especialidades Pediátricas y Policlínicas – a partir del 24 de marzo.
- Municipios de Penonomé y Aguadulce, la Región de Salud de Coclé y la Caja de Seguro Social de Los Santos - 25 y 26 de marzo.
- Municipios de Barú, David, Santiago, UNACHI, MIDA de Veraguas, Soná – 8 de abril.
- Implantación de la Versión de SCAFiD en las oficinas satélites y Regionales – 19 de octubre.

**3.2. Monitoreo de Todas las Oficinas Implantadas:**

- Seguimiento del flujo físico vs. electrónico de los documentos a nivel nacional.
- Medición para el cumplimiento de los tiempos establecidos en el trámite de la documentación.
- Visitas de seguimiento y monitoreo a las oficinas de fiscalización e igualmente a las entidades con registro inicial de SCAFiD (MUPA, MIVIOT, MICI, MITRADEL, MIDES, MINPRES, Policlínica Manuel Ferrer - Hogar Esperanza). En el caso de las regionales y satélites el monitoreo se realiza vía telefónica y correo electrónico.

**3.3. Seguimiento y Control:**

- Como medidas preventivas, para minimizar errores en el uso del SCAFiD, constantemente se realizan visitas en la sede, las oficinas de fiscalización externas a nivel nacional e igualmente las oficinas que inician el registro en la Entidad.

**3.4. Capacitación de SCAFiD – Funcionalidad de Fiscalización:**

- Caja de Seguro Social, Hospital de Especialidades Pediátricas y Policlínicas - del 2 al 16 marzo de 2015, seleccionados por grupos.
- Municipios de Penonomé y Aguadulce, la Región de Salud de Coclé y la Caja de Seguro Social de Los Santos – 23, 24, 25 y 26 de marzo.
- Auditores Internos - 31 de marzo y 1 de abril.
- Municipios de Barú, David, Santiago, UNACHI, MIDA de Veraguas, Soná – 6, 7, 8 y 9 de abril.

**3.5. Adecuación de Procesos para el Trámite de Informes de Auditoría en SCAFiD - DINAG:**

- Conjuntamente con colaboradores de la DINAG se conformó una comisión para adecuar los procesos en el manejo de la información y documentación que se gestionan en el desarrollo de la auditoría, adecuándolos de forma electrónica a la herramienta SCAFiD.
- Entrega de Informe del Proceso de adecuación de la Administración de la Auditoría en la Herramienta SCAFiD.

## B. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas durante el período 2 de enero al 31 octubre 2015:

### B.1. CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL (CENA)

#### 1.1. Análisis de Temas de la Agenda Considerada por el Consejo de Gabinete

En el periodo comprendido entre enero y octubre abril de 2015, se analizaron 6 Informativos, 50 Proyectos de Ley, 62 Proyectos de Decreto y 103 Proyectos de Resolución, totalizando 218 propuestas o proyectos presentados a consideración e incluidos en agendas del Consejo de Gabinete.

#### 1.2. Análisis de Temas Incluidos en la Agenda del Consejo Económico Nacional (CENA)

En el periodo enero a octubre de 2015 se analizaron un total de 429 temas presentados por las diferentes entidades del Sector Público para consideración del Consejo Económico Nacional (CENA), de los cuales 364 se trataron en 31 sesiones del CENA, incluyendo propuestas de acciones y afectaciones por B/.4,383.0 millones. A continuación un resumen de la ejecución en el periodo presentado.

**Cuadro No.B-1 Resumen de Temas y Proyectos Analizados en Sesiones del Consejo Económico Nacional (CENA) Enero-Octubre 2015**

<b>Tipo de Tema o Proyecto</b>	<b>Monto (en millones de B/.)</b>	<b>Cantidad</b>
Convenios de Cooperación Técnica	0.4	3
Contrataciones Directas	135.4	288
Concepto sobre Contratos	9.9	3
Addendas a Contratos	3.2	10
Créditos Adicionales	267.6	32
Concepto sobre Empréstitos	972.0	12
Arrendamientos	0.0	0
Otros Temas 1/	2,994.5	16
<b>Total</b>	<b>4,383.0</b>	<b>364</b>

1/ Se refiere a solicitudes de Adquisición de Títulos Valores del Mercado y Cobertura de Riesgo.

#### 1.3. Otros Temas Analizados y Evaluados según Requerimiento del Despacho del Director de DAEF

La Unidad brinda apoyo a la gestión de análisis y evaluación de los aspectos económicos y financieros de diferentes actos que requieren opinión o refrendo del Despacho Superior de la Contraloría General de la República. De enero a octubre de 2015, se analizaron un total de 422 temas, procedentes de las diferentes entidades del Sector Público, que incluyen 177 contratos, convenios y adendas; 20 contratos financieros; 58 operaciones de inversión financiera de la Caja de Seguro Social y 167 actos diversos.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.B-2 Resumen de Otros Temas y Proyectos Analizados**  
**Enero - Octubre 2015**

<b>Tipo de Tema o Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>
Contratos, convenios y addendas	177
Empréstitos y otros contratos de Financiamiento	20
Operaciones de inversión de la CSS	58
Actos diversos <sup>1/</sup>	167
<b>Total de Temas</b>	<b>422</b>

1/ Se refiere mayormente a Transferencias.

**2. ANÁLISIS Y ASESORÍA DE TIPO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Durante los meses de enero a octubre de 2015 se realizaron análisis, comentarios, observaciones y revisiones de subsanaciones a un total de 1,738 expedientes, a saber los siguientes: 661 Contratos, de los cuales 175 corresponden a Contratos de Consultoría, 155 a Obras, 71 de Servicio y Mantenimiento, 58 de Arrendamientos, 49 de Suministros entre los más destacados, los 153 restantes corresponden a Compra Venta, Concesión, Fideicomisos, Servicios Profesionales, Suministro y Otros; 375 Adendas y Enmiendas; 319 Acuerdos y Convenios; 156 Cuentas de Pago Parcial; 51 transferencias de fondos; 42 Gestiones de Cobro; 39 Certificados de No Objeción; 24 Escrituras Públicas; 20 Cheques, 12 Fianzas, y 39 expedientes agrupados en Otros. Además, se atendieron múltiples consultas.

**Cuadro No.B-3 Documentos Atendidos para  
Evaluación Económica-Financiera**

**Enero-Octubre 2015**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Acuerdos y Convenios Varios</b>	319
<b>Adenda y Enmiendas</b>	375
<b>Cheque</b>	20
<b>Certificados de No Objeción</b>	39
<b>Contratos</b>	<b>661</b>
Contrato de Arrendamiento	58
Contrato de Compraventa	13
Contrato de Consultoría	175
Contrato de Concesión	7
Contrato de Inversión	1
Contrato de Fideicomiso	6
Contrato de Obra	155
Contrato de Servicio y Mantenimiento	71
Contrato de Servicios Profesionales	6
Contrato de Suministro	49
Contrato de Préstamo	7
Contratos Varios	113
<b>Cuentas de Pago Parcial</b>	156
<b>Escritura Pública</b>	24
<b>Fianza</b>	12
<b>Gestión de Cobro</b>	42
<b>Transferencias de Fondos</b>	51
<b>Otros 1/</b>	39
<b>TOTAL</b>	<b>1,738</b>

Otros 1/: Comprende Cesiones de Crédito, Memorando de Entendimiento, Proyectos de Contrato, Memorandos y notas Varias, Anexos, Etc.

A continuación se presentan los temas más relevantes, atendidos en el período:

**2.1 Para la Construcción de Viviendas de Interés Social tenemos:**

- Contrato No.28-14 por B/.1,072,500.00 (Incluye ITBMS), suscrito entre el MIVIOT y la empresa COPASA, para el desarrollo del “Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para la Construcción de Cincuenta (50) Viviendas de Interés Social en la provincia de Herrera, Ubicadas en los distritos de: Chitré, Pesé, Ocú y Santa María”.
- Contrato No.41-15 por B/.1,069,919.97 (Incluye ITBMS) suscrito entre el MIVIOT y Compañía Jera, S. A., para el “Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para la Construcción de Cincuenta (50) Viviendas de Interés Social en la provincia de Bocas del Toro, Ubicadas en los distritos de: Changuinola y Chiriquí Grande”.
- Contrato No.40-15 por B/.5,633,100.00 suscrito entre el MIVIOT y Grupo BEBASA, S.A., para suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseños y construcción del proyecto de edificación con obras de infraestructura “Villa de Esperanza” ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá corregimiento de Río Abajo, Sector La Porqueriza.
- Contrato No.44-15 del MIVIOT, para el suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del Proyecto de Urbanización 19 de octubre, ubicado en la Barriada San José, Aguadulce, Coclé.
- Contrato suscrito entre el MIVIOT y el Consorcio Nuevo Colón, para la Renovación Urbana de Colón.
- Contrato suscrito entre el MIVIOT y JAPA de Panamá para la Suministro, Diseño y Construcción de Obras, Proyecto de Urbanización los Girasoles, Coclé.
- Contrato No.41-2015, suscrito entre el MIVIOT y la Compañía Jera, S.A., para la construcción de 50 viviendas de interés social en Bocas del Toro, distritos de Changuinola y Chiriquí Grande
- Contrato de Obra No. No.51-15, suscrito entre el MIVI y Constructora HOS, S.A., para el Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración, para los estudios, diseños y para la construcción del proyecto Urbanización "Brisas de Esperanza", en la provincia de Veraguas.
- Contrato de Obra suscrito entre el Ministerio de Vivienda (MIVI), y la empresa CCA.MCM Consorcio, para el Proyecto de Edificación de Obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del proyecto de edificación con obra de infraestructura ciudad de esperanza Arraiján, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, Distrito de Arraiján, Corregimiento de Vista Alegre.
- Contrato de Obra No.59-15, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y la empresa Constructora Rigaservices, S.A., para el “Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseños y construcción del Proyecto de urbanización Residencial nueva Luz”, ubicado en Chepo, provincia de Panamá, por la suma de B/.6,113,587.35.

---

**2.2. Para la Ejecución de Obras Relacionadas con la Construcción, Diseño, Mejora Y Mantenimiento de Infraestructura de Acueductos, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:**

- Contrato de Obra Civil No.COC-17-15 por B/.22,500,000.01, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia (CONADES) y el Consorcio Asociación Accidental Aguas de Boquete, para el proyecto “Estudio, Diseño, Construcción, Mantenimiento y Operación del Acueducto, Sistema de Potabilización, Red de Alcantarillados Sanitarios y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el distrito de Boquete, provincia de Chiriquí”.
- Contrato de Obra suscrito entre el CONADES y el Consorcio Ejidos Asociados para Mejoras y construcciones de acueductos rurales en los distritos de los Pozos, Pesé, Parita y Santa María provincia de Herrera.
- Contrato de Obra No.COC-06-15, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y el Consorcio Ejidos Asociados, para mejoras y construcciones en acueductos rurales en los distritos de Las Minas y Ocú, provincia de Herrera, por la suma de B/. 279,561.21
- Contrato de Obra No.006, suscrito entre el para el Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) y Abilio Domínguez, para el “Mejoramiento de acueducto en la comunidad de Narganá, en Guna Yala”, por la suma de B/.92,876.00.
- Contrato de Obra Civil No.COC-47-15, celebrado entre el Ministerio de la Presidencia y el Consorcio David, para el “Diseño y construcción de 420 unidades sanitarias en el Corregimiento de Chiriquí, Distrito de David, Provincia de Chiriquí”, por monto de B/.1,197,948.67.
- Adenda No.3 por B/.2,063,136.13, al Contrato No.154-2012 celebrado entre el IDAAN y la empresa CONSULTORES PROFESIONALES DE INGENIERÍA, S. A. (COPISA), para el “Diseño y Construcción de las Mejoras a la Red de Abastecimiento de Agua de Santiago y sus Alrededores, Provincia de Veraguas”, por la suma de B/.5,193,000.00.

**2.3 Proyecto de Sanidad Básica 100-0**

- 226 Unidades Sanitarias en el corregimiento de El Real, distrito de Pinogana, provincia de Darién.
- 104 unidades sanitarias en el corregimiento de Camogantí, distrito de Chepigana, provincia de Darién”.
- 125 unidades en Cañafístulo, Pocrí, Los Santos.
- 243 unidades sanitarias en el Corregimiento de Sambú, Distrito de Chepigana – Darién.
- 196 unidades sanitarias-Sorá Distrito de Chame- Panamá Oeste.
- 601 unidades sanitarias en Kusapín – Comarca Guna Yala.
- 169 unidades sanitarias en el corregimiento de Alanje, Chiriquí.

- 187 unidades sanitarias en el corregimiento de la Tronosa, Tonosí de la provincia de Los Santos.
- 322 unidades sanitarias en el corregimiento de Chilibre, distrito de Panamá".
- 196 unidades sanitarias en el corregimiento de Sorá, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste".
- 174 unidades sanitarias en Calabacito, Los Pozos, distrito de Herrera.
- 612 unidades sanitarias en el corregimiento de Las Tablas, distrito de Changuinola, Bocas del Toro.
- 187 unidades sanitarias en el corregimiento del Cacao –Tonosí - provincia de Los Santos.
- 110 unidades sanitarias en el corregimiento de el Cacao -Mariato – provincia de Veraguas.
- 154 unidades sanitarias en las Minas, provincia de Herrera.
- 601 unidades sanitarias en Tobobé, Comarca Ngabe Buglé.
- 477 unidades sanitarias en Margaritas, distrito de Chepo.
- 104 unidades sanitarias en el corregimiento de Achiote, distrito de Chagres, provincia de Colón.
- 70 unidades sanitarias en el corregimiento de María Chiquita, provincia de Colón, por B/.261,191.46.
- 577 unidades sanitarias en el corregimiento de San Juan de Dios, distrito de Antón, provincia de Coclé, por B/.865,500.00.
- 292 unidades sanitarias en el corregimiento de Las Lajas, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, por B/.597,272.73.
- 144 unidades sanitarias en el corregimiento de Arenas, Mariato, provincia de Veraguas, por B/.599,350.87.
- 113 unidades sanitarias en el corregimiento de Unión del Norte, Montijo, Veraguas, por B/.393,189.26.
- 79 unidades sanitarias, en el corregimiento de Oria Arriba, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, por B/.312,760.58.

---

## 2.4. Para la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Centros Escolares a Nivel Nacional:

- Contrato de Obra No.O-10-2015 por B/.15,943,000.00, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y Constructora Urbana, S.A. (CUSA), para la ejecución del proyecto: Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción de las Nuevas Instalaciones del Centro de Educación Integral “Colinas de Pacora”, ubicado en la provincia y distrito de Panamá, corregimiento de Pacora.
- Contrato de Obra No.O-09-2015, del MEDUCA para la Instalación de cubierta de techo de metal para la Escuela Estado de Israel, ubicada en el Corregimiento José Domingo Espinar.
- Contrato de Obra No.017-2015, suscrito entre CONADES y la empresa Constructora con Futuro, S.A., para la construcción de 9 aulas teóricas en la escuela primaria de Gualaca, provincia de Chiriquí.
- Contrato de Obra No.O-20-2015, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la empresa J.E. Constructores, S.A., para la construcción del nuevo pabellón de 4 aulas en el Colegio Secundario Zapallal, Chepigana, provincia de Darién.
- Contrato de obra No.O-22-2015 suscrito entre MEDUCA COEPTUM, S.A. para la demolición de estructura, diseño y construcción de la nueva escuela Antonio José de Sucre en David Chiriquí, por la suma de B/.7,877,469.50.
- Contrato de Obra No.EECA-01-2015, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la empresa Construcciones Sanjur, S.A., para la “Terminación de la construcción de las instalaciones que albergarán al Centro Educativo Lajas Blancas, ubicado en el distrito Cémaco, comarca Emberá Wounaan, República de Panamá, por la suma de B/.5,005,729.02.
- Contrato No.O-14-2015, entre el Ministerio de Educación y Electroventas y Servicios, S.A., para la Construcción de Laboratorio de Ciencias Integradas y Cerca Perimetral, para el Centro Educativo Kusapín, en la provincia de Bocas del Toro, Comarca Ngobe Bugle”, por un monto de B/.369,706.40.

## 2.5. Construcción, Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial:

- Contrato de Obra No.AL-1-24-15, del MOP para la Rehabilitación de Camino Theobroma (finca 30 y 31) en la provincia de Bocas del Toro.
- Dos Contratos de obra No. AL-2-09-15 y No.AL-2-11-15, suscritos entre el MOP y la empresa Maquinarias Suadi y CUSA, respectivamente, para la inspección y alquiler de equipo pesado para la excavación no clasificada para la ampliación de cauce y para la construcción de berma del río guarumo distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro.
- Contrato del MOP, No.AL-1-19-15 para la Reparación de la carretera panamericana tramo: La Chorrera-San Carlos.

- Contrato suscrito entre el MOP y Asociación Accidental Caminos de Darién, para el Diseño y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Agua Fría - Santa Fe - Yaviza: Tramo Metetí-Canglón.
- Contrato suscrito entre el MOP y BAGATRAC, S.A., para el Diseño y Rehabilitación CPA - Agua Fría - Santa Fe - Yaviza: Tramo Agua Fría - Santa Fé.
- Contrato de Obra AL-1-20-15 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Constructora MECO, S.A., para la rehabilitación de tramo San Isidro y Los Andes.
- Contrato de Obra suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa Constructora Meco, S.A. para la inspección y alquiler de equipo rodante-rehabilitación de tramos San Isidro y Los Andes, en Provincia de Panamá, por la suma de B/.298,789.84.

#### **2.6. Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de los Servicios de Electricidad:**

- Contrato No.GG-71-2015, suscrito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. y Proy. y Construcciones CANAIMA, S.A. para Diseño y ejecución del movimiento de tierra, estabilización de taludes, drenajes y obras complementarias para los bancos de capacitadores y SVC en las subestaciones de Chorrera, Llano Sánchez y Panamá.
- Contrato de Concesión No.56 suscrito entre la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP) y la empresa Panamá Energy Business, Inc., para la Central hidroeléctrica Lalin III ubicada en el Río Gatú - Veraguas (la empresa debe realizar una inversión de B/.60,000,040.00).

#### **2.7. Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura para los Servicios de Salud:**

- Contrato de Obra No.76(2015), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y Constructora Rigaservices, S.A., para la Construcción para la habilitación del Centro de Referencia de Enfermedades Infecciosas, ubicado en el cuarto piso del Hospital General Docente 24 de Diciembre, en el corregimiento de Tocumen, provincia de Panamá.

#### **2.8. Contratos de Consultoría:**

- Contrato de Consultoría No.MPSA-009-2015 por B/.268,000.00, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. (MPSA) y la empresa Transporte de Barcelona, S.A., para desarrollar una asesoría especializada sobre el Sistema Metrobús del área metropolitana de Panamá que incluya la revisión y diagnóstico de la concesión actual de operación del Sistema Metrobús.
- Contrato No.UCP-SCBP-CC-01-2015 del MINSA, por los servicios de gerencia de proyecto (gerente de Proyecto-GP), supervisión y asesoría técnica para el Saneamiento del Sector de Burunga.

- Contrato No.0045-2015-PMEFSS, por servicios del Director Médico de la Unidad de Gestión de Salud Administrativa y Financiera (UGSAF), del Ministerio de Salud, por B/.86,670.00. Su fuente de financiamiento provienen del Convenio de Préstamo No.2563/OC-PN entre la República de Panamá y el BID.

**2.9. Contrato de Préstamo:**

- Contrato de Préstamo No.8492-PA, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta B/.300,000,000.00, denominado “Primer Préstamo Programático para el Desarrollo de Políticas de Prosperidad Compartida”.

**2.10. Otros:**

- Contrato de Obra y Suministro suscrito entre el SENACYT y Construcciones Centrales, para el suministro de materiales, mano de obra, equipo, equipamiento eléctrico y electromecánico, transporte y todo lo necesario para la construcción Fase A. Estación Científica en el Parque Nacional Coiba.
- Contrato de Obra No.DSA-1692-2014, suscrito entre la Universidad de Panamá y la empresa Construcciones y Mantenimientos Generales, S.A., para el Proyecto Adición y Remodelación a Clínica Odontológica para el Centro Regional Universitario de Coclé.
- Contrato No.A-2002-2015 por B/.16,665,202.68 suscrito entre la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y la sociedad Payardi Terminal Company, S. DE R. L., para la Concesión de un área de fondo de mar, ubicada en Bahía Las Minas, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón.
- Contrato suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. y el Consorcio Línea 2, para la construcción de la Línea 2.
- Contrato de Concesión No.A-2003-2015, suscrito entre la Autoridad Marítima de Panamá y la empresa Electrotérmica de Panamá, S.A., que otorga en concesión un área de ribera de mar y fondo de mar en la provincia de Bocas del Toro.
- Convenio S/N de Cooperación Cultural y Académica, suscrito entre el IFARHU y la Embajada de Francia, para incentivar la realización de estudios en las áreas consideradas prioritarias para el país, mediante becas o créditos educativos entre las partes.
- Convenio de Cooperación S/N, suscrito entre el Órgano Judicial y el National Center for State Courts (NCSC), para establecer vínculos de colaboración para coordinar acciones que fortalezcan los servicios que prestan en beneficio de la justicia penal de adolescentes.
- Contrato No.09-15, celebrado entre el MINGOB y la empresa SESJO, S.A., para el suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, maquinarias y herramientas para el “Proyecto de Rehabilitación de Instalaciones para la Academia de Formación

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

Penitenciaria, ubicada en el Barrero, corregimiento El Roble, Distrito Aguadulce, Provincia de Coclé" por un monto de B/.272,757.45.

- Contrato de Obra No.5-2015 INV, entre PANDEPORTES y CONSTRUCTURA AEI, S.A., para el "Estudio, Diseño y Construcción del Complejo Deportivo en Finca 30" en el corregimiento Cabecera, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, por un monto de B/.617,500.00.
- Contrato de Obra No.008-2015, por monto de B/.183,720.46, entre el Municipio de Panamá y el Consorcio Compañía Especializada, S. A. y José Vega Castro, para el "SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES".

### **3. INFORMES INSTITUCIONALES QUE PREPARA LA DIRECCIÓN**

- Coordinación y preparación del Informe del Contralor General de la República, correspondiente al año fiscal 2014, el cual se presentó al Presidente de la República y al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de Economía y Finanzas.
- Coordinación y elaboración del Informe de Gestión Institucional del período 1 de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2014 y el Informe Complementario del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2014.
- Coordinación y elaboración de los Informes Trimestrales "Estado de las Finanzas del Sector Público, la Planilla y Evolución de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos", correspondientes al 31 de marzo y al 30 de junio de 2015; estos se presentaron al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de Economía y Finanzas.

Los informes antes descritos, también, se distribuyen a los medios de comunicación para su divulgación, y se presentan en la página web de la Contraloría General de la República, para consulta del público en general.

- Elaboración de los informes mensuales de la Planilla del Sector Público y la evaluación de su comportamiento respecto al mes anterior. Esta incluye el número de empleados, permanentes y eventuales, y el monto mensual de los salarios pagados, desglosados por sector en: gobierno central, entidades descentralizadas, empresas públicas e intermediarios financieros. En este período se presentaron los correspondientes a los meses de diciembre 2014 y de enero a septiembre de 2015.

### **4. COORDINACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN**

#### **4.1 Actividades realizadas por la Unidad de Coordinación y Análisis Presupuestario:**

- **Redistribución de las Asignaciones Mensuales.** Trámite de 31 solicitudes por un monto total de B/.688,633.00.

- **Traslados de Partida.** En atención a los requerimientos de las Direcciones, se tramitaron 149 solicitudes por un monto de B/.5.1 millones, para reforzar aquellas partidas presupuestarias con recursos insuficientes y cubrir las necesidades más apremiantes de la Institución.
- **Traslado de Partida Interinstitucional.** Trámite de una (1) solicitud por la suma total de B/.7,500.00 a favor de la Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.
- **Creación de Partidas Presupuestarias.** Trámite de 42 solicitudes para la creación de 114 partidas presupuestarias que no estaban en el Presupuesto Ley de la vigencia fiscal 2015.
- **Crédito Adicional:** Trámite de dos (2) solicitudes por un monto total de B/.9.6 millones:
  - Un (1) crédito adicional por un monto total de B/.8.5 millones, para la adquisición del Edificio Gusromares, el cual agrupará las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), y del Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública.
  - Se trató solicitud a favor de nuestra Institución por el monto total de B/.1.1 millones, para la compra del Edificio Galicia, a fin de poder dotar al Centro de Orientación Infantil de un local propio donde se logren las condiciones óptimas para el cuidado de los niños y el cumplimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje que allí se desarrollan.
- **Modificación a la Estructura de Puestos.** Evaluación, verificación y registro en el SIAFPA de Resoluciones de Aprobadas, a solicitud de las Direcciones; con el propósito de adecuar la estructura a las necesidades reales de la institución: Personal Fijo (39), Personal Transitorio (9), Personal, Personal Contingente (1) y Servicios Especiales (2).
- **Modificación a la Estructura Programática.** Se adicionó a la organización de la Contraloría General de la República la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense y se eliminó, de esta estructura, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales.
- **Transferencia de Fondos al Tesoro Nacional.** Por un monto de B/.14.6 millones, de los B/.5.0 millones corresponden a aportes del Servicio de Descuento, como cumplimiento a las metas de ingresos establecidas para este de año por un total de B/.6.0 millones; además, del financiamiento de dos créditos adicionales otorgados por un monto total de B/.9.6 millones (compra de los Edificios Gusromares y Galicia).
- **Informe de los costos por los servicios de fiscalización y auditoría (control previo y posterior).** Se envió al Ministerio de Economía y Finanzas con el propósito de que cada entidad o municipio incorpore en su presupuesto de gasto, para la vigencia fiscal 2016, los costos por los servicios de fiscalización y auditoría (control previo y posterior).

#### 4.2 Coordinación de las etapas de Formulación, Discusión y Aprobación del Presupuesto – Vigencia Fiscal 2016:

- Inicio de la etapa de formulación tomando como base los lineamientos generales establecidos por el Despacho Superior para la vigencia fiscal 2016.
- Apoyo técnico a las diferentes Direcciones de la Institución para el logro de la presentación de sus requerimientos de acuerdo a sus planes y programas de trabajo para la vigencia fiscal 2016.

- Análisis y consolidación de la información presentada por las Direcciones para la vigencia fiscal 2016.
- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal 2016, a consideración del señor Contralor y luego de realizados los ajustes se entregó al Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la fecha establecida.
- Entrega a la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2016; contemplando las correspondientes justificaciones de las cifras solicitadas, para reunión con las autoridades de la Contraloría General de la República (sustentación – vistas presupuestarias MEF).
- Elaboración y entrega oportuna de la documentación solicitada por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, para la sustentación por el señor Contralor del anteproyecto de presupuesto 2016: el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión Solicitado por la Contraloría General de la República y Recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas; Plan de Trabajo, Metas Estratégicas, Objetivos y Metas Institucionales (por Dirección); además de las Estructuras de Puestos y Planilla (personal fijo, transitorio, contingente y de servicios profesionales).

#### **4.3 Informes Mensuales-Área Presupuestaria:**

- **Ejecución Física Financiera del Presupuesto de Funcionamiento e Inversión.** De acuerdo a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, incluidas en la Ley de Presupuesto vigente de cada año, se envía mensualmente este informe a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional y a las Direcciones de Presupuesto de la Nación y Programación de Inversiones en el Ministerio de Economía y Finanzas. Durante el período objeto de este informe, estos informes corresponden a los meses de diciembre 2014 (cierre vigencia presupuestaria), enero a septiembre de 2015; adicional, estos documentos se han publicado en el sitio Web de la Institución.
- **Servicio de Descuento - Contraloría General:** Se presentó el informe del Estado de la Cuenta BNP 01-0000009570 correspondiente a los meses de diciembre 2014 y de enero a septiembre de 2015. Se refiere a un documento interno del Departamento de Coordinación y Análisis Presupuestario que se presenta al Director, tomando como fuente la Conciliación Bancaria del Departamento de Valores de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- **Informe de Ahorros Comprobados en el Renglón de Sueldos y Servicios Especiales:** Consolidación mensual de los ahorros comprobados en el renglón de sueldos (personal fijo y transitorio) y servicios especiales de toda la institución que se presenta al Director, tomando como fuente el informe de ahorros que envía la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos.
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Se tramitaron 15 solicitudes de certificación de viabilidades presupuestarias correspondientes a las diferentes Direcciones de la Institución para acciones de perfeccionamiento a nivel nacional e internacional, además de otras actividades institucionales.

#### **4.4 Comisiones y Reuniones de trabajo:**

- Reunión con personal de la Dirección Nacional de Informática referente a cuenta de la empresa Microsoft, por el uso de licencias adquiridas por la Autoridad de Innovación Gubernamental y utilizadas por la Contraloría General de la República.
- Comisiones de Trabajo del Primer Congreso de Administración y Gestión Pública.
- Reunión con personal de la Dirección de Administración y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística y Censo, referente a la viabilidad presupuestaria para la realización de la Encuesta de Victimización, en coordinación con el Ministerio de Seguridad.
- Sustentación en el Consejo Económico Nacional (CENA), para la compra venta de un inmueble el cual será utilizado para alojar el Centro de Orientación Infantil (COI) de los hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República .
- Reunión con personal de la Dirección de Asesoría Jurídica, a fin de coordinar el proceso de elaboración y aprobación del Contrato para el “Levantamiento y recolección de información que permita y suministre un análisis diagnóstico estructural y diseño de una metodología de trabajo tendiente a proporcionar y estructurar estadísticas y balance situacional del aprovechamiento del recurso humano que labora en las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas en búsqueda de la mejor consecución de los objetivos a cargo de cada entidad”, con la empresa Deloitte Consultores S.A.

#### **4.5 Participación en Acciones de Capacitación:**

- Capacitación del Módulo de Presupuesto – Formulación, Redistribución y Modificación de Presupuesto en el Nuevo Sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativo (ISTMO).
- Capacitación del Módulo de Custodios de Caja Menuda en el Nuevo Sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativo (ISTMO).
- Divulgación del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) y Conceptos Generales de Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Texto Único de la Ley 22 Elaboración de Pliego de Cargo / Solicitud de Bienes y Servicios.
- Capacitación en el Uso de la Herramienta Banco de Proyectos.
- Curso: Ética Pública y Competencias Institucionales.
- Seminario Nacional: "El Presupuesto Público como instrumento de Gestión del Estado".
- Taller: Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos - SCAFiD, Funcionalidades de Fiscalización.

## 5. ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Actividades relevantes desarrolladas Departamento de Análisis del Sector Agropecuario durante el periodo 2 de enero al 31 octubre 2015:

### 5.1. Generalidades

En el periodo se realizaron análisis y evaluación económica y financiera de planes de inversión agropecuaria, convenios, solicitudes de préstamos y compras de productos alimenticios, ejecutados por productores y entes públicos del sector público agropecuario (MIDA, BDA, IMA y otros). Igualmente, las actividades incluyen expedientes pertenecientes a entes públicos y particulares de otros sectores.

### 5.2. Resumen de actividades relevantes

A continuación un resumen, por programa, de las actividades realizadas en el periodo, incluyendo la cantidad de expedientes atendidos y los respectivos montos monetarios involucrados:

Cuadro No. B-4 Actividades Relevantes del Sector Agropecuario Analizadas  
Enero - Octubre 2015

Programa	Cantidad	Balboas	Refrendado
Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)	64	9,061,418	60
Ley 25-Transformación Agropecuaria-MIDA	87	3,961,865	28
Competitividad Agropecuaria-MIDA	40	861,285	33
Ley 24-Fondo Especial de Crédito-MIDA	23	578,195	12
Programa de Solidaridad Alimentaria-IMA	39	24,865,033	25
Otros	37	17,379,070	137
Ley 107 de Granos de 2013-MIDA	8	426,632	0
<b>Totales</b>	<b>298</b>	<b>57,133,498</b>	<b>195</b>

En conjunto en el Departamento, se atendieron 298 expedientes los cuales representaron un monto de B/.57.1 millones. Se recomendó el refrendo a 195 expedientes.

### 5.3. Algunos detalles por programa

#### • Banco de Desarrollo Agropecuario

Se revisaron y evaluaron 64 contratos de préstamos, por un monto de B/.9.1 millones, dirigidos principalmente a las actividades ganaderas y al rubro arroz. Incluyen componentes de compras de fincas, de animales de cría y ceba y mejoras a las fincas, incluyendo pastos mejorados. Se recomendó el refrendo de 60 contratos.

#### • Programa de Transformación Agropecuaria-MIDA/Ley 25 de 2001.

Se tramitan planes de inversión agropecuaria, con los que se pretende la transformación tecnológica en la finca, que al ejecutarlos, como estímulo recibirá ayuda económica del Estado. Los rubros que más se tramitan son los de bovinos de carne y leche, agroindustrias y cucurbitáceas (melón, zapallo y sandía).

En el periodo se atendieron 87 expedientes, por un monto de B/.4.0 millones, de los cuales se recomendó el refrendo de 28 expedientes.

• **Fideicomiso de Competitividad Agropecuaria-MIDA**

En el Fideicomiso se tramitan planes de inversión que han sido financiados por entes crediticios, al igual que la Ley 25, algunos componentes de inversión ejecutados, con que los que se persigue mejorar la competitividad en la finca, como estímulo recibirá ayuda económica del Estado, esta ayuda una vez aprobada es acreditada al saldo de la deuda que mantiene el productor con el ente crediticio que le otorgó el préstamo.

De 40 expedientes que se atendieron, por un monto de B/.861.3. miles, a 33 se recomendó su refrendo.

• **Fondo Especial de Crédito para Contingencias (FECC)-MIDA/Ley 24 de 2001**

Con el Fondo se atienden solicitudes de préstamos que presentan los productores que han sido afectados por alguna catástrofe climática, las solicitudes se reciben en el BDA y son autorizadas por la Comisión del Fondo FECC del MIDA. Incluyen rubros como arroz, ñame, zapallo y pesca artesanal.

Durante el periodo se recibieron 23 expedientes de solicitudes de préstamos, por un monto de B/.578.2 miles, recomendándose el refrendo de 12 expedientes.

• **Fideicomiso de Solidaridad Alimentaria-IMA**

El Fideicomiso lo administra el IMA, destinado a comprar productos alimenticios para satisfacer al país de alimentos de la Canasta Alimentaria, las compras pueden ser productos nacionales e importados. El BNP es el ente fiduciario, siguiendo procedimientos establecidos.

De enero a octubre se atendieron 39 solicitudes de compra, por un valor de B/.24.9 millones, de las cuales se recomendó el refrendo de 25, siendo necesario que se atendieran subsanaciones.

• **Otros relacionados**

De instituciones del sector público agropecuario y de organizaciones privadas vinculadas a las actividades agropecuarias, se atienden convenios destinados a ejecutar cooperación de carácter técnica y de apoyo de parte del MIDA, IMA y otros entes, en favor de productores organizados, para que eleven su capacidad productiva. Estos Convenios también benefician a instituciones como el propio MIDA.

En el periodo se atendieron 37 expedientes, por un monto de B/.17.4 millones, de los cuales se recomendó 37 refrendos.

• **Programa de Incentivos a la Producción Nacional de Granos y Otros Rubros Agrícolas (Ley de Granos)**

La Ley de Granos se crea a través de la Ley 107 de 2013 destinada a estimular a los productores de granos mediante bonos por mayor productividad y por ampliación de la superficie sembrada.

En el mes de octubre se empiezan a recibir los expedientes de la Ley de Granos, por un monto de B/.426.6 miles. Se han recibido 8 expedientes de productores de arroz, después de su evaluación se recomiendan subsanaciones en materia del suministro de información para verificar las hectáreas sembradas y la propiedad de las tierras dedicadas a la producción.

• **Participación en Comisiones y en reuniones.**

En este periodo, se participó en 5 reuniones de la Comisión Nacional de Transformación Agropecuaria del MIDA de la Ley 25 de 2001 y 2 reuniones del Fondo Especial de Crédito para Contingencias del MIDA de la Ley 24 de junio de 2001.

Igualmente, se participó en 2 reuniones de coordinación con representantes de la Oficina de Fiscalización en MIDA y representantes de la Oficina de Transformación Agropecuaria del MIDA de la Ley 25, con la finalidad de revisar aspectos en que se reiteran subsanaciones, con el fin de orientar al MIDA y así agilizar su trámite al refrendo.

## **C. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

### **1. Logros en la Sede:**

- Se crearon las Guías de Fiscalización Jurídica de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Contraloría General de la Republica.
- Se instauró por primera vez en la Dirección Jurídica la figura de los Plenos de ABOGADOS para decisión de casos complejos sometidos por la Dirección.
- Se creó la Coordinación de Asistentes Legales, en la Dirección de Asesoría Jurídico.
- Se mejoró la Biblioteca Jurídica.
- Se capacitó a todo el personal de la Dirección de Asesoría Jurídica a nivel nacional en temas de contratación pública, derecho público, y procedimiento administrativo.
- Se brindó apoyo a las Direcciones tales como la DIAF DINAG, con la designación de ABOGADOS.
- Se logró la fusión de tareas de la Dirección de Asesoría, permitiendo que todos los abogados conozcan de la tramitación de todas las causas.
- Se logró la remodelación física del Piso 15.
- Se creó la figura de los Asistentes Ejecutivos de la Dirección.
- Se efectuó la reglamentación del Nuevo Manual de Fianzas.
- Se prohijó el Reglamento del artículo No.83 de la Ley 32 de 1984.
- Se atendieron 2735 Contratos, 650 Adendas, 5 Auditorías e Informes Especiales, 4 Procesos Penales, 220 Inhabilitaciones, 39 Revisiones de Notas de Cercan, 80 Visitas a Tribunales, entre otros.

### **2. Actividades realizadas en la Dirección Nacional de Auditoría General**

#### **2.1 Revisión y presentación de observaciones por escrito a los siguientes Informe de Auditoría Especial:**

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

- Informe de Auditoría Especial No.57-022-2015-DINAG-DESAACPAI, relacionado con el “examen al XXVIII Informe Trimestral de Avance de los Contratos del Programa de Ampliación del Canal de Panamá, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2013”.
- Informe de Auditoría Especial No.080-042-2015-DINAG-DESATVI “relacionado con irregularidades detectadas con personal que no se presentaba a laborar; sin embargo percibió salarios del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.”
- Informe de Auditoría Especial No.091-042-2015-DINAG-DESATVI “relacionado con el contrato num.022/13, para el servicio del control de la vegetación en las áreas verdes y mantenimiento de los sistemas entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA) y la SOCIEDAD ÁREAS VERDES AEROPORTUARIAS, S.A.”
- Informe de Auditoría Especial No.080-042-2015-DINAG-DESATVI “relacionado con la corrección o incorrección de las operaciones que afecten patrimonios públicos en el período que abarca las fases precontractuales, formalización y ejecución del contrato y desembolsos efectuados por la prestación de los servicios del contrato Núm.026 /12, suscrito entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, s.a. y la empresa ENGINEERS AND CONTRACTORS, S.A.”
- Informe de Auditoría Especial No.008-107-2015-DINAG-DESAPBAT “relacionado al contrato de compraventa del bien inmueble contenido en la escritura pública núm. 6298 del 15 de abril de 2004 de la notaría decima del circuito de Panamá, por la que la nación vende un globo de terreno de 29has+6,160.05 mts 2 a segregar de la finca núm. 5865, inscrita al tomo 187, folio 116, de la sección de la propiedad, provincia de Panamá, del registro público, propiedad de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) ubicada en boca de chame, Corregimiento de Punta Chame, distrito de chame, provincia de panamá a la SOCIEDAD CORPORACIÓN PLAYA BLANCA, S.A.”
- Informe de Auditoría Especial No.027-108-2015-DINAG-DESAGAM “relacionado con la razonabilidad del avance y monitoreo al Programa Conjunto DE LAS Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones Provenientes de la Deforestación y Degradoación de los Bosques en Panamá (REDD+) ejecutado por la Autoridad Nacional del Ambiente y financiado con fondos nacionales e internacionales”.
- Informe de Auditoría Especial No.002-330-2015-DINAG-DESAPBAT “relacionado al proceso de recaudo de los pagos efectuado por los clientes a los diferentes préstamos hipotecarios, en el departamento de cobros del Banco Hipotecario Nacional.”
- Informe de Auditoría Especial No.131-110-2014-DINAG-ORAVER “relacionado con la corrección o incorrección de los registros de las cuentas por cobrar que incluyen la 1412, documentos por cobrar que provienen de los períodos anteriores sin movimiento y gestiones de cobros y controles en el pago de abonos y planillas regulares, convenios y arreglos de pagos por vía administrativa, judicial y juzgados ejecutores de las agencias administrativas de Santiago y Soná de la Caja de Seguro Social en Veraguas”.
- Informe de Auditoría Especial No.049-017-2015-DINAG-ORACH “relacionado con el impuesto dejado de pagar a la oficina de seguridad del Cuerpo de Bomberos de Bugaba, por

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

parte de la EMPRESA ISTMUS HYDRO POWER CORPORATION, S.A. que desarollo el Proyecto Hidroeléctrico La Concepción”.

- Informe de Auditoría Especial No.096-003-2015-DINAG-DESAFPF “relacionado al manejo, distribución o destino de los bienes donados por el Despacho de la Primera Dama a las gobernaciones de Darién y la Comarca Embera Wounaan, específicamente con las bolsas de alimentos y juguetes”
- Informe de Auditoría Especial No.022-110-2015-DINAG-DESASSS “relacionado con la determinación de la pérdida de la obra de arte denominada “trazos en negro y azul” del pintor Alfredo Sinclair (q.e.p.d) valorada en b/.20,000.00, ubicada en la Dirección General de la Caja de Seguro Social”.
- Informe de Auditoría Especial No.022-110-2015-DINAG-DESASSS “relacionado con la determinación de la perdida de la obra de arte denominada “trazos en negro y azul” del pintor Alfredo Sinclair (q.e.p.d) valorada en b/.20,000.00, ubicada en la Dirección General de la Caja de Seguro Social”.
- Informe de Auditoría Especial No.142-110-2014-DINAG-ORAHE “relacionado con la auditoría realizada en las agencias de Chitré, los santos y las tablas de la Caja de Seguro Social, sobre la corrección o incorrección en los registros de cuentas por cobrar que incluye: incremento de los saldos de la cuenta 1411-cuenta por cobrar obrero patronal que provienen de períodos anteriores sin movimientos; cuentas por cobrar-planilla pre elaborada y 2314 – planilla crédito a patrones, gestiones de cobro y controles en el pago de abonos y planillas regulares, convenios y arreglos de pago por vía administrativa, judicial y juzgados ejecutores; cambio de números patronales; así como otras cuentas por cobrar pendientes de depuración y préstamos hipotecarios.”
- Informe de Auditoría Especial No.033-002-2015-DINAG-DESAFPF “relacionado al manejo y custodia de los bienes asignados a la Contraloría General sede de la chorrera y si con ello se ha causado un perjuicio económico al estado, durante el período del 14 de abril al 9 de mayo de 2011”.
- Informe de Auditoría Especial No.140-007-2014- DINAG-ORAHE “relacionado con la venta de materiales extraídos en la demolición de una losa de concreto armado, por parte de funcionarios del Departamento de Ingeniería y Arquitectura en el Centro Educativo José Dolores Carrizo de Ocú, Distrito de Ocú”.
- Informe de Auditoría Especial No.047-003-2015- DINAG- DESAFPF “relacionado con la ejecución del contrato de fideicomiso para el desarrollo de Colón Núm. 168 de 26 de septiembre de 2005 y su Addenda Núm. 1 de 15 de noviembre de 2006, celebrado entre el Fondo de Inversión Social (FIS), actual Programa de Ayuda Nacional (PAN) y el Ministerio de Economía y Finanzas.”
- Informe de Auditoría Especial No.069-120-2014-DINAG-ORACOC “relacionado con el supuesto uso irregular de bienes del estado, por parte del funcionario Noriel Alfredo Ceitú flores, en el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, Dirección Provincial de Coclé, en período de octubre de 2011 a febrero de 2012”.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

- Informe de Auditoría Especial No.054-622-2015-DINAG-ORACH “relacionado con el traspaso de la administración del rancho comunal de guayabal, por la junta comunal de cochea al centro funerario de guayabal, así como el manejo y uso de los fondos generados por el rancho en mención”.
- Informe de Auditoría No.001-622-DINAG-ORAVER “relacionado con el manejo de los ingresos y egresos de las partidas de obras comunitarias, partidas municipales, Proinlo y Prodec asignadas a la junta comunal de san pedro del espino, distrito de Santiago, provincia de Veraguas”.
- Informe de Auditoría Especial No.059-014-2014-DINAG-DESATVI “relacionado con la posible lesión patrimonial en concepto de pago de cuentas de más a favor de la empresa Bienes y Desarrollo, S.A. (BYDSA), en virtud de los Contratos Núm 89-08 y 90-08, suscritos entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y BYDSA, S.A. para la construcción de 43 viviendas, en la provincia de los santos durante el 2008”.
- Informe de Auditoría Especial No.058-014-2014-DINAG-DESATVI “relacionado con el posible incumplimiento del contrato Núm.123-06 y Addendas 1 y 2 del proyecto Villa María del Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), en el ministerio Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, durante el año 2007 y 2008, y el Acto Público de selección de contratista Núm. MIVI-PNUD-Núm.02-24-2006.”
- Informe de Auditoría Especial No.041-576-DINAG-DESAGOL “relacionado con supuestos actos irregulares de ajustes injustificados de los impuestos por anuncios y vallas a la empresa Vallas y Gigantografía de Panamá, s.a. contribuyente No.02-2003-996 en el Municipio de Panamá, del 1 de junio de 2011 al 30 de junio de 2012”.
- Informe de Auditoría Especial No.021-003-2015- DINAG- DESAFPF “relacionado con los proyectos de suministro para determinar si hubo perjuicio económico a través de los contratos y órdenes de compra emitidos a favor del Almacén Agropecuario La Pintada. S.A. en el Programa de Ayuda Nacional”.
- Informe de Auditoría Especial No.043-003-15-DINAG-DESAAG “relacionado con la gestión de los proyectos ejecutados a través del Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC) actual Programa para el Desarrollo local (PRONADEL), seleccionados de la Provincia de Panamá: especialmente en los distritos de la Chorrera y Capira, del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2009.”.
- Informe de Auditoría Especial No.092-019-2013-DINAG-ORAVER “relacionado con la ampliación de la auditoría especial del Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC), actual (PRONADEL), quinta muestra, en la provincia de Veraguas.”
- Informe de auditoría financiera No.014-003-2015-DINAG-DESAFPF “relacionado a los proyectos de suministros, para la adquisición de paneles solares, importados desde la República de China y distribuidos a nivel nacional a fin de determinar si hubo perjuicio económico en estas operaciones del Programa de Ayuda Nacional”.
- Informe de Auditoría Especial No.115-190-2014- DINAG-DESAFPF “relacionado con el fondo de autogestión del Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá, a fin de

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

determinar la posible desviación de fondos hacia la Universidad de Panamá, durante el período del 1º de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2010”.

- Informe de Auditoría Especial No.024-111-2015-DINAG-DESASSS “relacionado con el faltante de caja menuda del día 29 de septiembre de 2011, en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud.
- Informe de Auditoría Especial No.037-111-2015-DINAG-DESASSS “relacionado con el faltante de caja menuda del día 27 de abril de 2011, en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, esta auditoría fue autorizada mediante Resolución Núm. 760-2013-DINAG de 27 de diciembre de 2013”.
- Informe de Auditoría Especial No.010-270-DINAG-DESAPBAT relacionado con el proceso de desecho de productos en el vertedero de Chepo, del Instituto de Mercadeo Agropecuario”.
- Informe de Auditoría Especial No.152-010-2012-DINAG-ORAHE “relacionado con el informe de auditoría interna num.03-2006-08 para determinar si se ocasionó perjuicio económico al Estado en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Regional de Herrera”.
- Informe de Auditoría Especial No.092-012-2015-DINAG-DESASSS “relacionado con los contratos núm.183-2010 y núm. 184-2010, llave en mano y adendas, para el estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento de los Hospitales Anita Moreno en la Provincia de Los Santos y Bugaba en la Provincia de Chiriquí, suscritos entre el Ministerio de Salud y el Consorcio IBT Health.
- Informe de Auditoría Especial No.005-012-2015-DINAG-ORABOT “relacionado con el manejo de los medicamentos e insumos médicos para uso y consumo humano, en el almacén de depósitos de medicamentos del Ministerio de Salud que son de uso exclusivo del Ministerio de Salud, localizados mediante actas en la Clínica Hospital la Fe, ubicada en Changuinola provincia de bocas del toro, por la Autoridad De Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia”.
- Informe de Auditoría Especial No.026-036-2015-DINAG-DESAAG “relacionado con el extravío de dos cheques de la primera partida del xiii mes y uno de salario, de la segunda quincena de abril, correspondiente al año 2012”.
- Informe de Auditoría Especial No.018-013-2015-DINAG-DESAEDS “relacionado con el consumo de combustible en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) a través de las tarjetas de flota vehicular del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013 y consistió en evaluar el proceso de recepción asignación, custodia, manejo y uso de las mismas.
- Informe de Auditoría Especial No.062-2015-DINAG-DESAGOL “relacionado con la posible lesión patrimonial producto de la sustracción de material de hierro (puertas y mesas) del Municipio de Panamá (Mercado Público Nery), durante el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011”.
- Informe de Auditoría Especial No.040-012-2015-DINAG-DESASS “relacionado con la auditoría al contrato Núm.11-2013 correspondiente al expediente Núm. 13-0247 Acto Público Núm. 2013-0-12-14-08 LP005413 del expediente Núm 13-2220 y Acto Público

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

Núm.2013-0-12-14-08-LP-006656 del expediente 13-2360 todos celebrados entre la empresa HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA, S.A. y el Patronato del Hospital Santo Tomás a fin de determinar si se ha ocasionado perjuicio económico al Estado.

- Informe de Auditoría Especial No.059-019-2015-DINAG-ORACOL “relacionado con la gestión de los proyectos ejecutados a través del programa de desarrollo comunitario (PRODEC) de la provincia de Colón”.
- Informe de Auditoría Especial No.060-019-2015-DINAG-ORACOL “relacionado con la gestión de los proyectos ejecutados a través Del Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC) de la Provincia de Colón”.
- Informe de Auditoría Especial No.034-003-2015-DINAG-DESAFPF “relacionado con la corrección o incorrección desde la adjudicación hasta la ejecución del contrato Núm. Dacp-408-2013, suscrito entre el programa de ayuda nacional (pan) y la empresa SUPLIDORA OSMAN, S.A. para el proyecto 57974 denominado Rehabilitación de Camino Los Castillo – Llano de la Cruz”.
- Informe de Auditoría Especial Núm.087-012-2015-DINAG-DESASSS, relacionado con las contrataciones celebradas en concepto de alquiler de helicópteros, para el traslado de funcionarios o Aero médicos para evacuaciones aéreas de pacientes en estado delicado y grave, en áreas rurales y de difícil acceso e interhospitalarias a nivel nacional, entre el Ministerio de Salud y la empresa ANGELS WINGS LIFE TIME INC.
- Informe de Auditoría Especial Núm.073-003-2015/DNAG-DESAFPF, relacionado con el proceso de compra de granos (arroz y menestra), desde su adquisición, recepción, pago y distribución, a través del Programa de Ayuda Nacional (PAN), para ser distribuidos a nivel nacional y en las escuelas ubicadas en áreas de difícil acceso y vulnerabilidad por pobreza y pobreza extrema revisión documentos y resoluciones.
- Revisión de actas de diligencias de auditores.

## **2.2 Revisión de las siguientes resoluciones:**

- Resolución que ordena a la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República, realizar una auditoría sobre todos los aspectos relacionados con el contrato No. SMP-28-2010 a cargo del Consorcio conformado por las empresas Constructora Norberto Odebrecht, S.A. y FCC Construcciones S.A., para la construcción de la Línea 1 del Metro.
- Resolución que ordena a la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República, realizar una auditoría relacionada con posibles irregularidades en la Universidad de Panamá ya que algunas Unidades Académicas realizaban actividades tales como: Capacitaciones, Consultorías y Evaluación de Proyectos; sin embargo, los ingresos percibidos fueron depositados a cuentas particulares pertenecientes a la Fundación Universidad de Panamá, durante el período del 2011 al 2014.
- Resolución que ordena a la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República, realizar una auditoría relacionada con el acto de selección de contratista y verificar la ejecución, entrega de obras y pagos relacionados con el Contrato de

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

Obra Núm.CO-2011-25, suscrito entre la Universidad de Panamá y el Consorcio Innovación Educativa, para el Diseño, Construcción y Equipamiento de Centros de Innovación, Emprendimiento y Desarrollo Tecnológico en los centros regionales de dicha Universidad, a fin de determinar si la entidad actuó de manera correcta y conforme a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas.

- Resolución que ordena a la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República, realizar una auditoría en la Universidad de Panamá, relacionada con la Finca Núm.23812, ubicada en Río Hato, provincia de Coclé, desde su adquisición hasta su posterior venta, a fin de determinar si la entidad actuó de manera correcta y acorde con las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas.
- Resolución que crea el Departamento Sectorial de Auditoría Especial adscrito a la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República.

**2.3 Reuniones:**

- Reuniones con auditores sobre los siguientes informes: Informe de Auditoría Financiera NO.014-003-2015 DINAG-DESAFPF; Informe de Auditoría Especial NO.062-2015-DINAG-DESAGOL Informe de Auditoría Especial No.091-042-2015-DINAG-DESATVI.
- Asesoría Jurídica en el avance del informe de auditoría realizados a SENACYT por razón del contrato suscrito con Consultores 3G2 NET; Petaquilla Gold, S.A. y Cobranzas del Istmo, S.A.
- Reuniones para la discusión del Reglamento para la elaboración de los Informes de Auditoría Especial.

**3. Asesoría Jurídica Institucional**

- Se ha logrado mantener la unificación en los criterios jurídicos, a través de las reuniones de los Abogados, denominadas Pleno, en la que se discute diversos temas que tienen que ver con los aspectos legales sometidos a nuestra Institución.
- En el área de Contratos se ha logrado a través de la implementación de la Guía se ha logrado minimizar los tiempos de revisión de los mismos, lo que se traduce a una mayor eficiencia del equipo de trabajo y se ha mantenido una estrecha comunicación con las diferentes Dirección de nuestra Institución, lo cual ha contribuido a un manejo rápido de los mismos.
- Se inició la verificación de toda la documentación que sale de la Institución autenticada por la Secretaría General, para de esta manera asegurar una correcta atención a los usuarios que solicitan dicha información.
- Mediante las reorganizaciones, que se han efectuado, a nivel interno de la Dirección de Asesoría Jurídica, se ha fortalecido el equipo de abogados de la Coordinación de Institucional (AJI), permitiendo de esta manera que se brinde una asesoría legal a nivel interinstitucional oportuna y eficaz.
- Se participó en la revisión del Proyecto de Reforma del Reglamento Interno de nuestra Institución.

- Se realizaron visitas a las fiscalías anticorrupción y juzgados correspondientes para corroborar la etapa procesal de los casos, para emitir el concepto correspondiente.

### **3.1 Revisión y emisión de observaciones en los siguientes informes:**

- Informe de auditoría núm.078-012-2015 relacionado con las fases de precalificación, homologación, licitación y desembolsos del contrato Núm. 246 (2010) llave en mano y adendas celebradas entre el MINSA y la empresa FCC CONSTRUCCIÓN S.A. para el estudio y diseño construcción y equipamiento del Hospital Chicho Fábrega en la provincia de Veraguas.
- Informe de auditoría Núm. 091-042-0215-DINAG-DESATIVI; relacionado con el contrato núm. 022/13, para el servicio del control de la vegetación en áreas verdes y mantenimiento en los sistemas de drenajes de aguas lluvias, suscrito entre el Aeropuerto Internacional de TOCUMEN S.A. AITSA y Áreas Verdes Tocumen Asociación Accidental.
- Informe de auditoría especial núm. 004-2298-2014- DINAG- DESAFPF relacionado con la adjudicación y entrega uso y descarte de equipo en el Municipio de Panamá y la Dirección Municipal de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), durante el periodo de 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2009. (en proceso de revisión).

### **3.2 Consulta relacionada con el áudio en proceso de la Universidad de Panamá y sus contratos**

- Consorcio Pacifico Atlántico
- Parque Industrial Corporativo Sur
- Inversiones Varela (incluyendo las adendas)
- Comentarios relacionados a la aplicación de régimen de propiedad horizontal y lo aplicable a las mejoras construidas y declaradas fincas en arrendamiento a la SOCIEDAD PARQUE INDUSTRIAL Y CORPORATIVO SUR S.A. en atención a consulta realizada por la Licda. Delia Herrera.
- Participación en reunión celebrada en la Universidad de Panamá el 15 de diciembre de 2015, en mi condición de asesora legal.
- Observación: durante el primer mes no mantenía equipo informático, ni cuentas, por lo que se brindó la colaboración en cuanto a las viabilidades tal y como se indicó en el primer punto.

### **4. Funciones realizadas por los abogados asignados a la Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense (DIIAF) año 2015**

- Asistir a la Directora de la DIAF en temas legales.
- Dar respuesta a 8 consultas realizadas por los auditores de la DIAF.
- Redactar 15 Resoluciones para dar inicio a las auditorias de la DIAF.
- Participar en 6 inspecciones oculares realizadas por la DIAF.
- 36 Asistencia a los auditores de la DIAF en las entrevistas a personas relacionadas en las auditorías.)
- Apoyo y seguimiento a más de 2,500 notas solicitando información a bancos, aseguradoras, empresas de servicios públicos, etc., relacionada con las auditorías que adelanta la DIAF.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

- Asistencia a 35 reuniones tanto internas o externas, relacionadas con las auditorías, apoyando a los auditores de la DIAF.
- 17 Notificaciones ya sea mediante notas de comunicación o edictos en puerta a relacionados en las auditorías que realiza la DIAF.
- 7 Notificaciones a privados de libertad de que se les relaciona en una de las auditorías que realiza la DIAF.
- Revisión de los informes de 5 auditorías concluídas confeccionados por la DIAF.
- Entrega de informes de 5 auditorías en las diferentes instituciones gubernamentales, Ministerio Público, Tribunal de Cuentas y Fiscalía de Cuentas.

## **5. Regional Coclé**

Las actividades de coordinación, control y los logros alcanzados durante el período comprendido de enero a octubre 2015 se presentan a continuación:

### **5.1 Área Administrativa:**

Se confeccionan y mantienen al día los informes de producción y los mensuales los cuales se remiten a la Dirección de Asesoría Jurídica. De igual manera los inventarios de materiales y oficina se encuentran debidamente actualizados y en orden.

### **5.2 Documentación:**

- **Contratos:** Se recibe la documentación completa y revisada previamente por las Direcciones de Fiscalización e Ingeniería para su respectiva evaluación legal.
- **Consultas Jurídicas:** Se reciben las diversas consultas y se absuelven de manera expedita, atendiendo las normas jurídicas vigentes, con la finalidad que la Dirección de Fiscalización siga ejerciendo buen desarrollo, eficacia y eficiencia en su labor de fiscalización de los fondos públicos.
- **Procesos Judiciales:** Se le brinda el debido seguimiento y la interposición de recursos legales a los Proceso de Reposición y Anulación de CERPAN que se tramitan en el Juzgado Segundo de Circuito Civil, Coclé.

### **5.3 Logros Alcanzados con las Instituciones Externas**

Esta dirección de Asesoría Legal de la Regional de Coclé interactúa con las diversas instituciones que radican en la Provincia como lo son:

- Banco de Desarrollo Agropecuario
- Caja de Seguro Social
- Municipios
- Ministerio de salud
- PRONADEL

Con las instituciones antes mencionada se ha logrado el acercamiento con los Asesores Legales y otros funcionarios, lo que ha beneficiado el trámite de documentos, es decir se está cumpliendo con el principio de economía procesal el cual es uno de los pilares de nuestra labor cotidiana.

Dicho acercamiento ha sido efectivo debido a la buena comunicación y reuniones con las instituciones, en las cuales uno de los objetivos principales fue establecer la importancia que tiene ejecutar las actividades con apego a las normas legales y vigentes en cada materia,

cumpliendo con los principios del debido proceso, legalidad, transparencia, guardando la celeridad y eficacia de la labor desempeñada.

#### **5.4 Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL)**

En estos meses de enero a octubre la oficina de Asesoría Jurídica de la Regional de Coclé ha revisado un total de 74 expedientes de PRONADEL (Contrato y Adendas), lo cual ha mantenido a esta dirección en constante comunicación con la dirección de fiscalización para efectuar nuestra labor fiscalizadora de manera eficiente, eficaz y transparente cumpliendo fielmente los principios de la institución así como cada una de las normas legales vigentes que debe ser utilizadas al momento de la evaluación de los contratos.

En cuanto a la revisión de los contratos recibidos esta dirección ha efectuado recomendaciones a las entidades en referente a las contrataciones y otros documentos que exige el pliego de cargos y el Manual de PRONADEL, lo cual ha sido acogido por las mismas y de mucho beneficio al momento que los documentos llegan a asesoría legal, éstos no son devueltos ya que han tomado nota de las recomendaciones dadas y así se agiliza el trámite y puede continuar para la ejecución de la obra correspondiente.

Es pertinente señalar que esta dirección de Asesoría Legal de Coclé lleva un control de cada documentación que es recibida así como el control de los diferentes expedientes que se ven por mes.

#### **5.5 Documentación Mixta**

Entre los meses de enero a octubre 2015 esta dirección ha revisado un total de 120 expedientes que incluyen: consultas, contratos por servicios especiales, préstamo de BDA, Contratos de arrendamientos, Suministro de Combustible y Auditoria.

Finalmente concluyo indicado que se ha logrado que las entidades remitan la documentación completa de cada expediente, ya que anteriormente en los éstos encontrábamos muchas deficiencias, las cuales han sido subsanadas, por lo cual estamos satisfechos con la labor que hemos venido realizando para fortalecer nuestro rol fiscalizador dentro de la institución.

#### **5.6 Actividades**

La Dirección de Asesoría participó en seminarios de gran interés para el desarrollo y desempeño laboral del colaborador dentro de la institución, los cuales se detallan a continuación:

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

**Cuadro. No.C-1 Seminarios con Participación de Funcionarios  
de la Dirección Nacional de Asesoría Legal  
Enero - Octubre 2015**

<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Impartido Por</b>
11/02/2015	Ética del Servidor Público	Procuraduría de la Administración-Regional de Coclé
03/06/2015	Derecho de Petición	Procuraduría de la Administración-Regional de Coclé
23 /24/7/15	El Auditor Como Perito en el Sistema Penal Acusatorio	Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública-Contraloría.
19/08/2015	Principios Fundamentales del Derecho Administrativo	Procuraduría de la Administración-Regional de Coclé
31/10/2015	Derecho Administrativo	Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública-Contraloría.

Por otro lado se llevaron a cabo importantes reuniones de trabajo que se detallan a continuación:

- Se realizó Reunión de la Dirección de Asesoría Jurídica con la participación del Director Nacional Dr. Jaime Franco, Subdirector Licdo Antonio Moreno, Asistentes Ejecutivos Licdo. Jaime Vigil, Licdo. Abel Quintero y los abogados Regionales que permitió unificar y consolidar las diferentes observaciones en los contratos que se evalúan así como nuevas directrices a cumplir en el desempeño del cargo de asesor legal.
- Se realizó reunión con la Coordinadora de las Regionales de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos, en la cual se detallaron directrices internas referentes a los permisos personales, asistencia y revisión de documentos.
- Se realizaron conversatorios con las Direcciones de Fiscalización e Ingeniería referentes a procedimientos del programa PRONADEL.

### **5.7 Anexos**

La Dirección de Asesoría Jurídica de la regional de Coclé registra un control de los documentos que son revisados por mes y la totalidad de los mismos, a continuación de presenta el cuadro y gráficas respectivas:

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

**Cuadro No.C-2 Documentación Mensual Revisada por la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Coclé  
Enero-Octubre de 2015**

MES	C. Obras	Adendas	Auditoria	Consulta Legal	C. Servicios Profesional	C. Arrendamiento	BDA	Anexos	Total
ENERO	2	1	0	1	3	0	0	2	9
FEBRERO	2	1	1	0	6	0	0	0	10
MARZO	0	2	0	1	2	0	0	1	6
ABRIL	4	5	0	0	6	1	1	4	21
MAYO	6	5	0	2	3	2	5	7	30
JUNIO	6	2	0	1	4	1	1	12	27
JULIO	9	2	0	0	3	0	3	10	27
AGOSTO	8	0	0	1	4	0	3	8	24
SEPTIEMBRE	12	1	0	0	2	0	7	0	22
OCTUBRE	3	3	1	4	2	0	5	0	18
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>35</b>	<b>4</b>	<b>25</b>	<b>44</b>	<b>194</b>

## 6. Regional de Chiriquí

Se resume a continuación los logros más importantes desarrolladas en la Regional de Chiriquí.

**Cuadro No.C-3. Documentos Atendidos por la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Chiriquí  
Enero-Octubre de 2015**

Tipos de Documentos	Cantidad
Contratos y Adendas	662
Auditorías e Informes Especiales	5
Procesos Civiles Pendiente	3
Consultas	8
Visitas a Tribunales	20
Reuniones de Regionales	2
Seminarios	5
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>

## 7. Regional de Bocas del Toro

### 7.1 Logros:

- Se logró unificar criterios sobre documentos a revisar e incorporar en los expedientes sujetos a nuestra revisión jurídica.
- Se actualizó los conocimientos en los distintos seminarios en las que se tuvo participación.
- Se logró con la Dirección de Fiscalización consensuar en la revisión de documentos.
- Se efectuó la coordinación para trabajar en equipo.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.C-4. Documentos Atendidos por la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Bocas del Toro**  
Enero-Octubre de 2015

TRAMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
Contratos y Adendas	40	44	70	53	83	63	80	71	53	105
Auditorías			1	4						
Procesos Judiciales			4	4	4	4	3	3	3	3
Consultas			2			1			2	3
Visitas a Juzgados	3	2	3	2	2	3	2	1	1	1
Seminarios			1			1	1		1	1
Reuniones	1	0	0	1			1	1		1
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>	<b>46</b>	<b>81</b>	<b>64</b>	<b>89</b>	<b>72</b>	<b>87</b>	<b>76</b>	<b>60</b>	<b>114</b>

## 8. Regional de Veraguas

### 8.1 Logros Alcanzados y Actividades Relevantes:

- Se ha cumplido a cabalidad con la confección de los informes de producción personal, mensual; además que los inventarios de materiales y oficina se encuentran actualizados y en orden.
- Participación activa con las Entidades que fiscalizamos, a través de reuniones periódicas y jornadas laborales: Logrando establecer una coordinación más efectiva y expedita con las Entidades fiscalizadas, agilizando los proyectos que se desarrollan en beneficio de las Comunidades.
- Interactuamos con las diversas Instituciones que radican en la Provincia como lo son: Banco de Desarrollo Agropecuario, Caja de Seguro Social, Municipios Ministerio de salud, MIDA, PRONADEL, MEDUCA, Caja de Seguro Social: Con este acercamiento obtenemos resultados positivos, lo que ha beneficiado el trámite de documentos ya que nos mantenemos en comunicación.
- Reuniones con las Direcciones de Fiscalización e Ingeniería de nuestra Institución: Nos permite tener una visión más amplia y real de los proyectos fiscalizados (avances, atrasos, conflictos, etc.).
- Reuniones y conversatorios con clientes de nuestra Institución tales como Representantes de Corregimiento, Jefes de Compras, Asesores Legales y Coordinadores de los Distritos Programas Estatales y Entidades que fiscalizamos, de las cuales hemos obtenido el apoyo y colaboración.
- Se atienden los Procesos Orales de Anulación y Reposición de Cerpan, cumpliendo con las visitas periódicas a los Tribunales de Justicia, además de realizar los trámites de notificaciones, citaciones y participar en las audiencias programadas.
- Capacitaciones y Seminarios:
  - Seminario de Ética Pública dictado por el Instituto Superior de Fiscalización.
  - Seminario Taller Servicio al Usuario y al Ciudadano, dictado por la Asociación de Empleados de la CGR.
  - Seminario Taller Sistema Penal Acusatorio.
  - Seminario Procedimiento Administrativo General, dictado por la Procuraduría de la Administración.
  - Seminario Ley 38 de 2000, dictada por la Procuraduría de la Administración.
  - Seminario El Auditor como perito en el Sistema Penal Acusatorio, dictado por el Órgano Judicial y Ministerio Público.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

- Seminario Taller: El Auditor como Perito en el Sistema Penal Acusatorio.
- Seminario: Derecho Administrativo.
- Seminario: Agotamiento de la Vía Gubernativa.
- Seminario Taller: Transparencia en la Gestión Pública.
- Seminario: De Ética Pública
- Seminario Taller: Servicio al Usuario y al Ciudadano

**Cuadro No.C-5 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Veraguas  
Enero-Octubre de 2015**

MES	C. Obras	Adendas	Auditoria	Consulta legal	C. Servicios Profesional	C. Arrendamiento	BDA	Total
ENERO	11	1	3	1	0	0	0	16
FEBRERO	12	10	2	0	14	0	2	40
MARZO	10	2	0	1	12	0	4	28
ABRIL	3	2	0	2	2	1	1	9
MAYO	10	2	0	1	19	7	3	42
JUNIO	17	2	0	1	16	1	1	33
JULIO	12	5	0	0	14	0	1	32
AGOSTO	8	9	0	3	11	2	6	36
SEPTIEMBRE	35	0	0	0	9	2	2	48
OCTUBRE	22	7	1	0	9	1	1	41
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>106</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>325</b>

**8.2. Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL):** Con relación a este programa se logró lo siguiente:

- Que los pliegos de cargos contienen la información esencial.
- Mejoramiento en la redacción contractual.
- Se ha minimizado la práctica constante por parte de la Administración de querer subsanar los expedientes a través de notas con el señalamiento de que fue por “error involuntario.
- Los contratos ya no vienen con tachones ni espacios en blanco.

**9. Regional de Herrera**

A continuación las actividades relevantes realizadas en la Regional de Herrera y los resultados obtenidos.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.C-6 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Herrera  
Enero-Octubre de 2015**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDADES RELEVANTES</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
1	Participación en Reunión con el Equipo Coordinador del Programa Nacional de Desarrollo Local y Representantes de la Dirección de Ingeniería y Fiscalización.	Aclaración y unificación de criterios sobre las observaciones para subsanación de los contratos.
2	Participación en Reunión con la Asesora Legal del Municipio de Chitré.	Aclaración sobre el tipo de contratación a utilizar para el arrendamiento de las tarimas VIP en el Parque Unión de Chitré, Carnavales 2015.
3	Participación en Reunión con el Coordinador de Panamá, PRONADEL.	Discusión y unificación de Criterios sobre un Contrato de Obras, donde se había suspendido la obra, emitiendo una resolución de saneamiento administrativo.
4	Participación en Reunión con el Director Nacional de Asesoría Jurídica.	Acercamiento con los asesores jurídicos a nivel nacional y exposición de los objetivos generales. Así como conocer las principales necesidades de las regionales.
5	Participación en Desayuno con el Señor Contralor y recibimiento en esta oficina Regional.	Acercamiento con los representes de las Direcciones de la Regional. Así como conocer las principales necesidades de las regionales.
6	Participación Seminario de Ética Pública dictado por el Instituto Superior de Fiscalización los días 13 y 14 de mayo.	Obtención y reforzamiento de conocimientos sobre la ética pública y los códigos de conducta y de ética que rigen a los servidores de la Contraloría.
7	Participación Seminario Taller Servicio al Usuario y al Ciudadano, dictado por la Asociación de Empleados de la CGR.	Obtención y reforzamiento de conocimientos sobre atención al cliente y la prestación de servicios institucionales.
8	Reunión con el Honorable Representante del Corregimiento de El Pedregoso, Distrito de Pesé.	Unificación de Criterios y orientación a seguir referente al artículo 23 de la Ley 106 de 1972.
9	Participación Seminario "Sistema Penal Acusatorio", los días 23 y 24 de Julio.	Obtención y reforzamiento de conocimientos sobre la participación de los Auditores Generales e Internos, dentro del Sistema Penal Acusatorio.
10	Se realizó un conversatorio con la Supervisora de Pronadel sobre los artículos 967 y 973 del Código Fiscal.	Se aclararon dudas sobre la aplicación del impuesto de timbres y estampillas en los contratos.
11	Se orientó al Jefe de Fiscalización del Municipio de Chitré con relación a la compra de un vehículo con fondos de PRONADEL.	Se llegó al consenso que según el manual de Pronadel los vehículos que se adquieran con esos fondos tienen que ser vehículos sencillos y sin extras.
12	Reunión con los Abogados Regionales, Director, Subdirector y Coordinadores, Regional de Santiago los días 21 y 22 de Agosto.	Presentación de proyecto de estructura de la Dirección de Asesoría Jurídica, unificación de criterios en las evaluaciones personales, presentación de casos especiales.
13	Conversatorio con personal de Fiscalización del Ministerio de Salud.	Aclaración sobre Resolución Administrativa que reglamentaba los turnos médicos.
14	Asistencia a charla Informativa sobre el SIACAP, 13 de octubre, Regional de Herrera.	Conocimiento sobre los derechos y beneficios del sistema SIACAP.
15	Informe a la Dirección de Auditoría Interna sobre los procesos judiciales atendidos en nuestra Regional.	Actualización de la información relacionada con los procesos judiciales atendidos en nuestra Regional.
16	Participación en Seminario sobre Derecho Administrativo, Veraguas 31 de Octubre.	Obtención de conceptos básicos sobre los bienes de uso público y derecho administrativo.
17	Atención y Revisión de Documentos, contratos, informes, resoluciones, notas de auditoría, entre otros.	Brindar los servicios de asesoría jurídica en el tiempo oportuno en la revisión de los documentos fiscales, consultas, y otros.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

## 10. Regional de Los Santos

**Cuadro No.C-7 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Los Santos  
Enero-Octubre de 2015**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
1	He ha visto alrededor de 313 documentos, entre contratos, adendas, consultas, reuniones, visitas a tribunales, informes de auditoría y seminarios.	Revisión de los expedientes de proyectos como PRONADEL. Manifestación y sustentación de las observaciones y consideraciones encontradas, citación de los respectivos fundamentos de derecho.
2	Revisión de Informe de Auditoría relacionado con el examen a las operaciones financieras del Colegio Francisco I. Castillero, Distrito de Guararé, provincia de Los Santos.	A través de dicho informe se recomienda remitir el mismo a las instancias competentes, a fin de determinar la responsabilidad penal y patrimonial correspondiente.
3	Informe de Revisión de la Evaluación de Control Interno, relacionado con el examen a las operaciones financieras del Colegio Francisco I. Castillero, Distrito de Guararé, Provincia de Los Santos.	De acuerdo a lo plasmado en el informe, se sugiere presentar las recomendaciones plasmadas a la esfera administrativa de la institución, a fin de que apliquen los correctivos administrativos.
4	Asistencia a reunión de trabajo con los abogados regionales, los días 21 y 22 de agosto de 2015, en el Salón de Reuniones de la Oficina Regional de Veraguas.	Esta reunión fue programada a fin de realizar las coordinaciones necesarias, establecer parámetros para las próximas planificaciones del desempeño de gestión por competencias y unificar y actualizar criterios jurídicos.
5	Participación en el Seminario: Ética Pública y Competencias	En síntesis, se hizo un análisis de los Códigos de Ética y de Conducta de los servidores Públicos
6	Proc Proceso Civil de Anulación y Reposición de Cerpan Pendiente.	En espera de nueva fecha de Audiencia.
7	Participación en la reunión de la Contraloría General de la República, Regional de Los Santos, con la participación del señor Contralor, Federico Humbert, la Licda. Lutzia Fistonic, la Licda. María Luisa Villarreal, los Jefes de la Dirección de Fiscalización, Fiscalizadores asignados a los Municipios.	Capacitación y orientación dirigidas a los concejales de la República, sobre la descentralización, a fin de que tales actos de manejo se realicen con transparencia y rendición de cuentas, el cual deberá entrar en ejecución en enero de 2016 en las alcaldías y corregimientos del país. De acuerdo a este proyecto, el 90% de los fondos de la descentralización deben ser utilizados por los municipios para inversión y el 10 % para funcionamiento.
8	Participación en el Seminario: Ética Pública y Competencias Institucionales Desarrollo del Programa de Ética Pública (11 y 12 de mayo de 2015).	En síntesis, se hizo un análisis de los Códigos de Ética y de Conducta de los servidores Públicos de la Contraloría.
9	Visitas al Tribunal.	Revisión del expediente para fijación de nueva fecha de audiencia.
10	Participación en la reunión de la Contraloría General de la República, Regional de Los Santos, con la participación del señor Contralor, Federico Humbert, la Licda. Lutzia Fistonic, la Licda. María Luisa Villarreal, los Jefes de la Dirección de Fiscalización, Fiscalizadores asignados a los Municipios.	Capacitación y orientación dirigidas a los concejales de la República, sobre la descentralización, a fin de que tales actos de manejo se realicen con transparencia y rendición de cuentas, el cual deberá entrar en ejecución en enero de 2016 en las alcaldías y corregimientos del país. De acuerdo a este proyecto, el 90% de los fondos de la descentralización deben ser utilizados por los municipios para inversión y el 10 % para funcionamiento.
11	Participación en el Seminario: Ética Pública y Competencias Institucionales Desarrollo del Programa de Ética Pública (11 y 12 de mayo de 2015).	En síntesis, se hizo un análisis de los Códigos de Ética y de Conducta de los servidores Públicos de la Contraloría.
12	Reunión con la Coordinadora Regional, Licda. Michelle Fernández, sobre asuntos internos de la DASJ, Regional de Los Santos.	Mediante el intercambio de ideas fortalecemos la comunicación, logrando el apoyo y colaboración entre compañeros, al emitir opiniones, absolviendo consultas, con la finalidad de facilitar en forma transparente y objetiva la toma de decisiones.

## 11. Regional de Darién

El siguiente cuadro presenta de forma resumida la información correspondiente, al trabajo realizado de enero a octubre de 2015

**Cuadro No.C-8 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Darién  
Enero-Octubre de 2015**

Fecha	Contratos	Resoluciones	Convenios	Consultas	Reuniones y Capacitaciones
ENERO	7	-	-	4	-
FEBRERO	3	-	1	3	-
MARZO	8	2	-	3	2
ABRIL	11	2	-	5	-
MAYO	18	-	-	6	1
JUNIO	5	-	-	-	1
JULIO	9	-	1	5	1
AGOSTO	22	-	-	4	1
SEPTIEMBRE	6	-	-	-	1
OCTUBRE	21	-	-	3	1

## 12. Regional de Colón

Dentro de los logros que se puede resaltar de la Gestión de Asesoría Jurídica Regional de Colón se puede mencionar:

- Trabajo en equipo y mayor agilidad en las consultas y revisión de contratos provenientes de la Zona Libre de Colón. En realidad ha sido un esfuerzo que comprende las Direcciones de Fiscalización y Asesoría Jurídica junto con la entidad lo cual ha venido perfeccionándose con el transcurrir de los años.
- Atención y orientación sobre la tramitación de documentos para el Alcalde y el Consejo Municipal del Distrito de Donoso, Provincia de Colón. El Consejo Municipal ha solicitado en varias ocasiones reuniones para entender el correcto manejo de los bienes públicos.
- En cuanto al trabajo con las Instituciones se ha coordinado con la Dirección de Fiscalización para la constante mejora en la redacción de los contratos, y los requisitos necesarios para el refrendo.
- Se ha reiterado la importancia de utilizar el objeto de gasto correcto, y así la diferenciación entre los contratos por servicios profesionales vs contratación de personal contingente.

En cuanto al trabajo de revisión de documentos de afectación fiscal, opiniones jurídicas y otros trámites perteneciente a las auditorías, los avances se deben a la adaptación a los cambios, constante comunicación verbal y escrita con las direcciones de la Contraloría General de la República y la reducción de los procesos a nivel interno para agilizar la respuesta a las necesidades.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.C-9 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Colón  
Enero-Octubre de 2015**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
131	Revisión de contratos	Se revisaron en tiempo oportuno y exitosamente.
8	Consultas absueltas	
10	Adendas de Tiempo	Las adendas se revisaron a tiempo, sin embargo algunas por causa de la entidad al momento de revisión ya se había cumplido el contrato.
1	Participación en Actos Públicos en PRONADEL	La participación de los actos públicos es importante en todos los aspectos, en cumplimiento de las disposiciones legales, y el conocimiento de las etapas requeridas en la contratación.

**13. Fiscalización Posterior**

▪ **Logros:**

Se ha apoyado a las Direcciones Nacional de Consular Comercial, Auditoría Interna y Auditoría General en lo referente a la atención de las consultas.

**Cuadro No.C-10 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Colón  
Enero-Octubre de 2015**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDADES RELEVANTES</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
1	Consultas	17
2	Informes de Auditoría	32
3	Memorando	61
4	Resoluciones	14
5	Notas	26
6	Edicto en Puerta	1
7	Registro / Eliminación de Firma	21
8	Contrato	208
9	Solicitud de Auditoría	17
10	Acuerdo	3
11	Solicitud de Autorización de Gastos	1
12	Oficio	5
13	Resoluciones de Cargos	1
14	Apertura de Caja Menuda	1
15	Cheque	1
16	Copias	2
17	Convenio	2
18	Adenda	2
19	Ley de Transparencia	14
20	Reiteración de Solicitud	2
21	Escritos	1
22	Informes	2
23	Inhabilitación	5
24	Poderes	3

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

#### 14. Fiscalización Jurídica Previa Central

Se atendieron en el período un total de 2,826 documentos.

##### Logros:

- A principios del presente año la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica presentaba un gran número de expedientes con rezago, sin embargo gracias a redistribución del trabajo y al esfuerzo de los servidores de la Dirección, se ha puesto al día en la atención de los contratos, addendas y otros documentos que se remiten a nuestra institución para la fiscalización correspondiente.
- Se confeccionaron las guías de fiscalización jurídica, las cuales constituyen una herramienta más para auxiliar a los abogados en su labor fiscalizadora.
- Se ejerce un monitoreo permanente sobre todos los documentos que ingresan a la Dirección para su atención, particularmente aquellos que son remitidos para la fiscalización jurídica (control previo), lo cual ha permitido reducir los términos de atención de dicho documentos.

#### 15. Procesos Judiciales

**Cuadro No.C-11 Actividades Relevantes de la Dirección  
Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Colón  
Enero-Octubre de 2015**

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Se participó activamente en las actividades y gestiones forenses oficiales o encomendadas, Inspecciones Oculares con el Ministerio Público, Notificaciones a funcionarios con la Fiscalía Anticorrupción, Proceso de Riesgo Profesional de La Contraloría General de la República, Reuniones Interinstitucionales.	Se ha logrado mayor inmediación en el resultado obtenido tanto en el seguimiento de cada uno de los procesos judiciales que atendemos, así como el desarrollo atención y asesoría en los temas que se someten para atención de la coordinación de Procesos Judiciales.
2	Se diseñó una mayor participación de los soportes de los asistentes legales, en actividades de investigación jurídica. Con énfasis en las instituciones vinculadas con las atribuciones constitucionales del control fiscal de la Contraloría General de la República.	Los resultados han sido alentadores toda vez, que los asistentes han sentido el compromiso y sensibilidad de seguimiento judicial y administrativo del poder dictaminante y jurisprudencial del Control Fiscal.
3	En cuanto al manejo de criterios sobre el uso de principios y normas de carácter forense propias de la Entidades Superiores de Fiscalización como lo es la Contraloría General de la República, se han incorporado al estudio y manejo de las normas técnicas de INTOSAI y OLACEFS.	Se han incorporado como normas de buena práctica en los distintos documentos para el manejo técnico de la buena gobernanza.
4	Se realizan esfuerzos para que la gestión certificante y registral de los efectos inhabilitantes y de los incompatibilidad de los funcionarios y ex funcionarios públicos sobre los cuales gravitan sentencias penales inhabilitantes, tengan actualización, exactitud y veracidad registral.	Esta gestión está en proceso, para depurar la base de datos, toda vez que los tribunales no tienen una base completa y uniforme de información.

## D. DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN GENERAL

Esta Dirección es la más numerosa en cuanto a funcionarios (más de mil) y a cantidad de oficinas externas (201); además de tener presencia en todas las provincias y en dos de las tres Comarcas, tiene a su cargo el ejercicio del control previo y refrendo de los documentos de afectación fiscal que tramitan las instituciones públicas, con el fin de que los mismos se realicen con corrección y según lo establecido en las normas respectivas. La ejecución del control previo abarca aspectos económicos, legales y técnicos típicos de cada acto administrativo; razón por la que la Dirección recibe el apoyo de otras oficinas especializadas como la Dirección Nacional de Ingeniería, la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad y la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera; las cuales analizan los aspectos de sus respectivas competencias y emiten criterio, para la consideración final del refrendo o no de la documentación.

El refrendo o firma perfecciona los documentos presentados al trámite por las Instituciones e indica que los mismos han cumplido con las normas de ejecución presupuestaria y contratación pública correspondientes. Mediante Decreto No.208-DFG del 9 de abril del 2015, el Contralor General aprobó delegaciones de refrendo para los funcionarios de esta Dirección, de acuerdo a sus niveles jerárquicos (Dirección, Subdirección, Coordinadores y Jefes de Fiscalización) hasta un máximo de B/.200,000.00 por acto de manejo.

### 1. Organización de la Dirección

Al iniciarse la presente gestión, la Dirección de Fiscalización General realizaba algunas funciones no relacionadas directamente con el ejercicio de control previo y refrendo; las cuales le habían sido asignadas mediante Decreto o instrucciones del Despacho Superior. Por otra parte, habían varias entidades y programas presupuestarios o financieros, exceptuados de control previo y en otros casos, existían diversos niveles de delegación de refrendo entre entidades.

Con el fin de determinar la afinidad e importancia de las tareas realizadas con relación a la función básica de control previo, verificar la existencia o no de las condiciones que ameritaron las excepcionalidades y uniformar las delegaciones de refrendo; se inició un proceso de revisión de la estructura orgánica en consonancia con los sustentos legales correspondientes. Producto de esa revisión y análisis, orientado según los objetivos establecidos por el Contralor General en su plan de trabajo, se llevaron a cabo las siguientes acciones.

- Eliminar la Oficina denominada “Unidad Central de Fiscalización (UCEF)”, la cual recibía y atendía documentos por montos de 300 Mil Balboas en adelante, remitidos directamente por las Entidades tramitadoras. Una vez eliminada, se dispuso que toda la documentación que debía ser atendida en la Sede institucional, ingresara por la respectiva Oficina de Fiscalización de cada entidad gestora.
- Clausurar la Oficina de Rendición de Cuentas, entendiendo que ese mecanismo corresponde al control posterior, por lo que se trasladó al personal hacia otras Direcciones y Oficinas de Fiscalización. En la misma oficina laboraba un equipo de trabajo que atendía el proyecto de fortalecimiento de las oficinas de auditoría interna, lo que también se trasladó a la Dirección de Auditoría General.
- Se rotaron los Coordinadores de Fiscalización y reagruparon las entidades que conforman esas Coordinaciones; como actividad propia de un adecuado sistema de control interno y para mejorar la capacidad de atención a las entidades fiscalizadas.

- Se completó la adecuación y equipamiento de las Oficinas de Fiscalización en el Ministerio de Educación; con lo cual se tiene presencia en las 13 regiones educativas de ese Ministerio a nivel nacional. De igual forma, en el interior del país se restableció en las oficinas regionales, sectoriales o municipales, la fiscalización de documentos generados por los colegios beneficiarios del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), para agilizar ese trámite.
- Se analizó cada caso de excepción del control previo, para retomar el mismo o verificar y exigir en su caso, el cumplimiento de los compromisos de las instituciones, acerca de la presentación de los informes establecidos por la Contraloría General, como condición a la excepción. Entre estas revisiones, cabe destacar el examen de control concomitante a las operaciones de los Bingos Nacionales y el trámite de contratos del BDA hasta B/.25,000.00.
- Se restableció el Control Previo en el Tribunal Electoral; instalándose la Oficina de Fiscalización desde el 2 de marzo.
- Se visitaron todas las oficinas regionales con el fin de fortalecer la comunicación formal e informal entre los niveles de la organización; así como conocer en el sitio, sus necesidades materiales y situaciones específicas de coordinación con las autoridades locales.

### 1.1. Gestión.

En materia administrativa, durante el período objeto del presente informe, la Dirección aumentó su personal hasta contar actualmente con 1,011 colaboradores; 914 de ellos, permanentes y 97 por contratos (eventuales). En tal sentido, por gestiones del Despacho Superior se logró reducir significativamente la cantidad de personal por contrato; pasando los que laboraban bajo esta figura, a permanentes; luego de aplicárseles las pruebas exigidas en el Reglamento Interno.

En el ámbito financiero, como resultado de la implementación del sistema de Cuenta Única del Tesoro (CUT), a partir de mayo del presente año se procedió al cierre de 10 Fondos de Caja Menuda de las Oficinas Regionales de Fiscalización de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Este, Panamá Oeste y Veraguas; así como también, se clausuró el Fondo de Trabajo de la Dirección.

Este cierre y centralización de fondos de caja menuda ha tenido una importante repercusión en nuestras labores, sobre todo al momento de cancelar el pago de viáticos o alimentación y transporte para las misiones oficiales que realizan los Fiscalizadores; ya que la Dirección de Administración y Finanzas mantiene una sola Caja Menuda por regional, para atender las diversas Direcciones ubicadas en las provincias, lo que origina algunas demoras en el pago.

No obstante, la ejecución presupuestaria hasta octubre, correspondiente al área de funcionamiento, ha alcanzado el 65% del presupuesto asignado; observándose el mayor movimiento en las partidas 141-Viáticos, 151-Transporte y 201-Alimentación. Esto obedece a la realización de las labores de fiscalización y de supervisión que realiza el personal a nivel nacional; además de que también se ha tenido una gran participación en las actividades de divulgación y capacitación del Programa de Descentralización de la Administración en los Municipios, Juntas Comunales y Áreas Comarcales.

En cuanto al equipamiento vehicular, la Dirección dispone de una flota compuesta por 33 automóviles de la siguiente manera: 20 "pick up" 4X4, 4 sedan, 8 camionetas 4X4 y un Microbús,

distribuidos a nivel nacional. Al respecto, la Dirección de Administración y Finanzas desarrolla un plan quinquenal de reemplazo vehicular, que en este período benefició a las Oficinas Regionales de Herrera y Chiriquí.

### **1.2. Capacitaciones.**

La capacitación del personal es uno de los instrumentos necesarios para mantener el ritmo de trabajo de manera uniforme, eficiente y eficaz; por ello, desde enero se dio inicio al proceso de divulgación y entrenamientos sobre diversos temas, tanto conceptuales como operativos, para todos los Fiscalizadores. Se realizaron las siguientes acciones de capacitación:

- Presentación de las normas de administración presupuestaria 2015, tanto al personal de la capital como de las oficinas regionales, con el fin explicar los principales cambios introducidos en las mismas, así como desarrollar los criterios de fiscalización aplicables respecto a las disposiciones que se relacionan con nuestra fiscalización.
- Elaboración conjunta con la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, del procedimiento para la ejecución del programa de mantenimiento de las escuelas oficiales, sufragado con recursos del FECE y capacitación al personal de las oficinas regionales sobre dicho programa.
- Capacitación al personal de las entidades que utilizan SICO, para migrarlas a SCAFID. El detalle se muestra en el apartado correspondiente (SCAFID).
- Especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), brindaron capacitación a través de la Oficina del Banco en Panamá, sobre procedimientos de adquisiciones y contrataciones, para el personal de la Oficina de Fiscalización en el Ministerio de Salud (MINSA). Se estableció el contacto para brindar esta capacitación a otras oficinas de la Dirección.
- Se capacitaron 300 funcionarios de las oficinas de fiscalización de la ciudad de Panamá, sobre conceptos básicos de las Normas de Control Interno Gubernamental; como primer paso para llevar a cabo acciones de control concomitante en las entidades fiscalizadas.
- Funcionarios del Departamento de Fiscalización Interna, en colaboración con el Instituto Superior de Fiscalización, impartieron capacitaciones sobre fiscalización y control del uso y manejo de cajas menudas, a funcionarios de la Administración Nacional de Tierras (ANATI) y el Tribunal de Cuentas.
- Un funcionario de la Coordinación de Fiscalización Multisectorial formó parte del grupo de trabajo que brindó capacitación a nivel nacional, al personal de los Municipios respecto a la Ley de Descentralización y su relación con los procesos presupuestarios y financieros de dichos entes.

### **1.3. Sistemas Informáticos como Apoyo a la Fiscalización.**

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) han llegado a todos los ámbitos de la gestión administrativa, por lo que el ejercicio fiscalizador tiene que adecuarse a esa realidad y hacer uso de la misma, para marchar a la par de la administración y sus sistemas informáticos.

En tal sentido, la Dirección de Fiscalización General con el apoyo de la Dirección Nacional de Informática, han desarrollado algunas aplicaciones para el seguimiento del trámite de los documentos que se presentan a revisión; así como también, ha participado como contraparte de

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

control en la implantación de otros sistemas de gestión financiera, iniciados por el Ministerio de Economía y Finanzas. A renglón seguido presentamos una reseña de estas participaciones.

**1.3.1. Sistema para el Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID).**

Durante la presente vigencia fueron incluidas en el sistema SCAFID un total de 34 Oficinas de Fiscalización y se capacitaron 155 funcionarios, durante el período comprendido de marzo a julio del 2015.

Se actualizó al personal de las Oficinas Regionales de Fiscalización, sobre la versión vigente del Sistema y se tiene contemplada para el 2016, la segunda fase del proyecto de incorporación que incluirá a 24 Oficinas satélites de las Regionales, con una población de 89 funcionarios aproximadamente. Como parte de las mejoras al Sistema, como herramienta de apoyo a la fiscalización, se implementó la Hoja Electrónica de Trámite en reemplazo de la hoja física de “Movimiento de Contratos”, para los documentos cuyo refrendo corresponde al Despacho Superior.

En resumen, se puede señalar que se tiene el 100% de las Oficinas de Fiscalización en el área Metropolitana conectadas al sistema SCAFID, mientras que en el área regional solo se mantiene un 25% del total de dichas oficinas.

**Cuadro No.D-1 Oficinas de Fiscalización Incorporadas al Sistema para el Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID)  
Enero-Octubre 2015**

ÁREA	TOTAL DE OFICINAS	NÚMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS
Area Metropolitana: Caja de Seguro Social	16	84
	3	7
Provincia de Chiriquí: Munic. de Barú y David, UNACHI	3	10
Provincia de Coclé: MINSA Munic. de Aguadulce y Penonomé	3	10
Provincia de Los Santos: Munic. de Los Santos, Las Tablas y Guararé C.S.S. – Las Tablas Min. de Educación Univ. Tecnológica de Azuero	6	27
Provincia de Veraguas MIDA Municipios de Santiago y Soná	3	17
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>155</b>

**1.3.2. Sistema ISTMO.**

Es un sistema implantado por el Ministerio de Economía y Finanzas para reemplazar en forma escalonada, al sistema SIAFFPA. El nuevo sistema fue implementado a partir de enero del 2015, en las 13 entidades del Gobierno Central y sus dependencias.

Por esta razón, se asignó personal fiscalizador para seguimiento al proceso de implantación del sistema; ya que entre otros cambios, el mismo no replicará información al Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), como la hacía el SIAFPA, lo que nos obliga volver a captarla cuando los documentos lleguen a nuestras oficinas.

Actualmente estamos interactuando con el sistema a través del refrendo de algunos documentos presupuestarios, además han desarrollado la acción para el refrendo de cheques (que aún no ha sido utilizada) y la acción de Levantamiento de Refrendo. La puesta en marcha de esas aplicaciones será a partir del 4 de enero del 2016.

#### **1.3.3. Cuenta Única del Tesoro.**

Se trata de un nuevo sistema de gestión de la tesorería, que implica la centralización de los recursos dispersos en las distintas cuentas bancarias de las Entidades y el pago a proveedores mediante transferencias electrónicas (ACH). Actualmente la Dirección General de Tesorería del MEF está utilizando un programa piloto para reemplazar la acción física de refrendo de los cheques, mediante el documento denominado “Ordenación de Pago”; por tal motivo la Oficina de Fiscalización en ese Ministerio está verificando el procedimiento y fluidez de la información.

#### **1.3.4. Proyecto de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) para apoyar la Gestión Municipal.**

Funcionarios de la Dirección participaron en la reunión convocada por la AIG y el Consorcio SILICE (desarrolladores del sistema que usarán los municipios, denominado OPEN BRAVO) para verificar conjuntamente con personal de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, la parametrización de registros contables y los procedimientos inherentes.

Se pudo observar que este sistema es para el registro de ingresos de las recaudaciones que realizan los municipios y está bastante avanzado. En cuanto al registro del gasto no se ha desarrollado el módulo de Compras, lo que impide el registro y control de los gastos desde la Requisición o Solicitud de Adquisiciones. La DFG remitió varios formatos de reportes de Ingresos y Gastos, recibos, Informes de Recaudaciones para su análisis y posible adecuación.

### **2. Ejercicio de Control Previo**

La Dirección de Fiscalización realiza sus labores a través de 202 Oficinas a nivel nacional, en las cuales laboran más de mil funcionarios; mayoritariamente Fiscalizadores, apoyados por Secretarías, Oficinistas y Conductores, a los que se suma personal asignado por las propias entidades fiscalizadas, principalmente para labores de tipo secretarial.

La mayor parte de las Oficinas de Fiscalización están conectadas a la red institucional de comunicaciones, a través de la cual registran, dan seguimiento e informan sobre el estatus y ubicación de los documentos de compromiso y pago que le son presentados por las entidades tramitadoras, lo cual permite el monitoreo continuo para que los documentos se atiendan en los tiempos establecidos, se aumenta la transparencia del proceso y se mantiene un solo expediente electrónico, que puede ser revisado por cada uno de los que participan en el proceso al momento.

En apoyo a estas medidas, iniciamos la revisión y actualización del Listado Verificador de Documentos de Afectación Fiscal (detalle de los requisitos y documentos sustentadores por cada tipo de acto de manejo que se presenta al trámite) y las Guías de Fiscalización (mecánica y aspectos que se deben comprobar según el documento fiscalizado).

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

Por último y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General, los Fiscalizadores tienen delegaciones de refrendo según monto y en algunos casos, según el programa o proyecto en ejecución, autorizados por el Contralor General. Una vez revisados y actualizados todos estos elementos, conforme a los objetivos institucionales de cara a fortalecer el ejercicio de control previo, se procedió a lo siguiente:

Se reiniciaron los Operativos de Control Vehicular como medida de fiscalización del uso de bienes públicos. Al respecto, se realizó uno por inicio del año escolar, uno nocturno sorpresivo, debido a denuncias de la comunidad y uno durante el Carnaval, remitiéndose con anticipación los requerimientos que deben cumplir las entidades que necesiten usar vehículos durante esas fechas.

Se realizó reunión de trabajo con las Fiscalías Anticorrupción y representantes de otras entidades públicas, a fin de reactivar y mantener la coordinación indicada en la Ley Orgánica, respecto a la atención oportuna de los casos objeto de investigación y su respectivo seguimiento.

El detalle de las acciones operativas se muestra a continuación:

## 2.1 Informe de Labores de las Coordinaciones

La Dirección de Fiscalización General realiza sus labores a través de oficinas centrales ubicadas en la sede de la Contraloría General y a través de oficinas externas ubicadas en las Instituciones Públicas. Dichas oficinas son dirigidas por funcionarios de mando y jurisdicción denominados Coordinadores de Fiscalización; existen a la fecha diez Coordinaciones de Fiscalización, ocho por sector de la ciudad donde se encuentran las entidades fiscalizadas, una exclusiva para la Caja de Seguro Social debido a las características y monto del presupuesto de dicha Entidad y una para agrupar a las oficinas regionales ubicadas en oficinas institucionales en provincias y municipios.

De acuerdo a los registros consolidados a partir del SCAFID, se advierte que esas Coordinaciones atendieron hasta octubre, más de un millón de documentos por un monto de 23,835 millones de Balboas. El detalle por Coordinación, tipo de documento y montos se muestra en el Cuadro No. D-2.

**Cuadro No.D-2 Informes de las Coordinaciones Consolidados  
de la Dirección de Fiscalización General  
Enero-Octubre de 2015  
(En Balboas)**

COORDINACIONES	ORDEN DE COMPRA		CONTRATOS		CONVENIOS, CONCESIONES		DESEMBOLSOS REFRENDEADOS		PLANILLAS	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
JUAN DIAZ	1,398	18,172,897	685	49,890,513	41	1,840,900	19,762	412,525,467	1,209	14,767,878
TUMBA MUERTO	3378	12,480,200	402	171,824,124	40	735,789	18,107	384,592,309	3903	51,718,646
PLAZA EDISON	6,898	63,342,461	1,163	1,120,212,914	365	58,951,782	74,236	590,685,551	7,258	251,083,648
CURUNDU I	2,809	13,111,953	306	26,856,624	24	1,218,834	29,279	188,629,673	2,218	12,982,976
CURUNDU II	7,538	71,169,415	896	411,801,099	460	32,273,763	62,777	921,686,413	12,493	41,383,146
AVENIDA PERU	8,698	64,643,683	563	1,266,588,529	41	14,735,626	63,889	1,847,849,796	7,696	19,444,414
VIA BRAZIL	4,806	25,711,730	2,001	566,499,608	46	9,813,914	19,448	460,957,605	7,150	196,881,747
CASCO ANTIGUO	6,286	46,655,082	11,205	630,572,583	43	3,341,759	26,721	371,340,198	4,537	33,194,293
CAJA DE SEGURO SOCIAL	14,835	160,497,391	429	55,287,633	170	651,433	98,254	3,281,222,839	15,923	351,400,024
MULTISECTORIAL	80,525	218,889,347	6,373	121,855,241	2,215	7,692,465	387,014	646,964,514	43,968	188,730,967
<b>TOTAL</b>	<b>137,171</b>	<b>694,674,157</b>	<b>24,023</b>	<b>4,421,388,869</b>	<b>3,445</b>	<b>131,256,265</b>	<b>799,487</b>	<b>9,106,454,365</b>	<b>106,355</b>	<b>1,161,587,740</b>

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.D-2 Informes de las Coordinaciones Consolidados  
de la Dirección de Fiscalización General  
Enero-Octubre de 2015  
(En Balboas)  
(conclusión)**

COORDINACIONES	PREST. ECONOMICAS - IVM		CUENTAS CONTRA EL TESORO		PLAZOS FIJOS - OTROS CSS		TOTAL		SUBSANACIONES	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
JUAN DIAZ	0	0	332	28,615,162	162	18,209,178	23,589	544,021,995	1,369	65,752,994
TUMBA MUERTO	2	16,000	728	12,937,389	0	0	26,558	634,288,457	2269	30,926,974
PLAZA EDISON	0	0	4,034	395,989,053	105	121,915	94,059	2,480,387,323	5,450	212,542,748
CURUNDU I	0	0	3,813	230,263,718	0	0	38,449	473,063,778	1,814	36,398,015
CURUNDU II	9	81,452	9,782	649,858,481	47	199,650	94,002	2,128,453,418	4,169	187,786,239
AVENIDA PERU	105	273,828,937	10,811	735,477,237	19	27,138,978	91,822	4,249,707,201	2,859	270,632,297
VIA BRAZIL	0	0	2,693	30,111,929	157	86,211,432	36,301	1,376,187,965	2,089	136,941,113
CASCO ANTIGUO	0	0	12,793	509,677,328	0	0	61,585	1,594,781,243	6,986	320,649,871
CAJA DE SEGURO SOCIAL	0	0	1,762	83,106,786	458	4,988,642,216	131,831	8,920,808,321	6,751	1,430,074,442
MULTISECTORIAL	11,988	15,587,151	59,614	177,147,214	2,072	56,634,383	593,769	1,433,501,282	44,177	210,199,078
<b>TOTAL</b>	<b>12,104</b>	<b>289,513,540</b>	<b>106,362</b>	<b>2,853,184,296</b>	<b>3,020</b>	<b>5,177,157,751</b>	<b>1,191,965</b>	<b>23,835,200,984</b>	<b>77,933</b>	<b>2,901,903,769</b>

## **2.2 Informe de Labores específicas de la Coordinación Multisectorial (Gobiernos Locales y Programas de Inversión Local)**

Esta Coordinación tiene a su cargo, la conducción y control de 10 Oficinas Regionales, 2 Oficinas Municipales metropolitanas (Panamá y San Miguelito) y la del Concejo Provincial de Coordinación de Panamá; al igual que los programas de inversión local que se ejecutan a través de los gobiernos locales.

El ejercicio de control previo que realizan esas Oficinas se aplica a todos los actos de manejo que generan los Municipios para la ejecución de sus presupuestos y los que llevan a cabo los Concejos Municipales para la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL).

## **2.3 Informe de Labores de las Oficinas de Fiscalización de la sede institucional**

### **• Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas**

De acuerdo al Artículo 49 de la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General, en la Institución se registrarán los nombramientos, destituciones, licencias, vacaciones y demás actos referentes a los servidores públicos, que conlleven consecuencias económicas para las entidades públicas. Esta labor de control es realizada principalmente por el Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas, que mantiene coordinación constante con las oficinas de fiscalización de las entidades que usan sus propios sistemas electrónicos para generar sus pagos.

En función de esta labor de control y de normatividad, este Departamento llevó a cabo las siguientes actividades, durante el período de enero a octubre del presente año:

- Ministerio de Educación: Inclusión masiva de 2,861 educadores Temporales Hasta Finalizar el Año; ganadores en el Primer Concurso de Vacantes; así mismo la inclusión de sobresueldos por antigüedad para 34,681 educadores.
- Atención al Plan de Mejora Sistema de Evaluación de Centros Educativos (SECE) del Ministerio de Educación: Se fiscalizaron con el apoyo tecnológico de la Dirección Nacional de Informática, los procesos para el traslado presupuestario de B/.300.00 a los educadores

que lo estaban cobrando en la partida 080, hacia la partida 001-Sueldos, para 26,019 docentes. En igual sentido, se realizó el proceso de inclusión en el salario, de B/.156.60 restantes que se les adeudaba del total de B/.300.00; reconocido inicialmente con este plan a 12,256 educadores. En la misma línea la atención del pago por planilla adicional a otros 6,352 educadores, por B/.6,141.166.60, pago el cual correspondió al retroactivo 2014 de este plan.

- Procuraduría General de la Nación: Se fiscalizó y logró el registro del aumento masivo de B/.200.00 a 1,984 funcionarios que devengaban un salario inferior a los B/.1,000.00 mensuales.
- Servicio Nacional de Migración: Aumento masivo a 1,037 funcionarios que devengaban un salario inferior a los B/.1,500.00 mensuales.
- Instituto Panameño de Habilidades Especiales (IPHE): Aumento masivo y pago retroactivo a 781 Educadores, con efectividad en la primera quincena de junio. Los educadores recibieron dicho aumento por un monto mensual total de B/.12,130.95 y un pago retroactivo de B/.36,392.85 (6 quincenas que comprende desde el mes de marzo hasta el mes de mayo).
- Hospital del Niño: Dos aumentos masivos y pago retroactivo a personal (Enfermeras con Especialidad y Salario Mínimo a Personal Administrativo), para 96 posiciones de Enfermeras por Especialidad, por un monto mensual total de B/.2,400.00 y un pago retroactivo de B/.13,200.00 (11 quincenas que comprende desde la primera quincena de enero hasta la primera quincena de junio de 2015), y 94 posiciones de Personal Administrativo, por un monto mensual total de B/.4,150.00 con pago retroactivo de B/.10,375.00 (5 quincenas que comprende desde la primera quincena de abril hasta la primera quincena de junio de 2015). Salario Mínimo de B/.450.00.
- Instituto de Medicina Legal: Revisión y carga masiva del ajuste a 971 funcionarios por un monto mensual de B/.173,707.00, al igual que el pago retroactivo de 7 quincenas por B/.607,974.50 (comprende desde la primera quincena de agosto hasta la primera quincena de noviembre).
- Jubilados del Estado por Leyes Especiales: Coordinación, trámite, revisión y pago del bono de los Jubilados por Leyes Especiales de los ministerios.
- Se fiscalizaron los pagos de las tres partidas del XIII mes de abril, agosto y diciembre, de acuerdo a las normas legales establecidas. En cuanto a coordinaciones interinstitucionales para el trámite, revisión y pago de estos emolumentos; con la adecuación del sistema CEF (Certificación de Estatus de Funcionario) se ha logrado la eliminación de alrededor de 600 dualidades de décimo que no se detectaban anteriormente.
- Participación activa con la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, en la divulgación y trámite del Programa de Retiro Voluntario, implementado por el Gobierno Nacional. Al respecto, se coordinó la intervención de las Oficinas de Fiscalización en las Entidades autorizadas para acogerse al Programa; de igual forma, se atendió el trámite de firma de las planillas respectivas por parte de la Subdirección de Fiscalización General; todo ello en acatamiento al Manual instituido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

- Se culminó la adecuación del Sistema CEF como herramienta de ayuda a la fiscalización por parte de todas nuestras Oficinas de Fiscalización a nivel nacional y también para las Certificaciones de Dualidad de Servicios del Sector Gubernamental.
- Se modificó el trámite de envío de los listados diarios de movimientos a la planilla y el control total de pago de los ministerios y entidades descentralizadas que utilizan el sistema EPD (Estructura-Planilla-Descuentos), para realizarlo vía electrónica, con lo que se disminuye el uso de papel (solución ecológica) y se economiza tiempo y dinero (porque no se requiere movilizar funcionarios).
- Se cumplieron los tiempos extraordinarios para atender y evacuar la contingencia debido al requerimiento de atención de 4,830 planillas adicionales, con las cuales se dio respuesta oportuna a 9,896 servidores públicos incluidos en las mismas, por un monto total de B/.15,643,801.31.

• **Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales**

De acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal, la administración de los bienes patrimoniales del Estado, le corresponden al Órgano Ejecutivo a través de las distintas entidades públicas; mientras que el control de los mismos es responsabilidad de la Contraloría General.

Para cumplir con esta labor de control, este Departamento mantiene coordinación permanente con todas las Oficinas de Fiscalización instaladas en las instituciones, a fin de participar en los procesos de donaciones, descartes, permutes y subastas de bienes patrimoniales.

En el período comprendido de enero a octubre, el Departamento levantó 581 actas de participación en los procesos antes señalados, los cuales involucraron 99,054 bienes por un total de B/.13 millones.

El detalle de las actividades realizadas se muestra en el cuadro No.D-3.

Cuadro No. D-3 Informe de Producción Acumulado del Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales  
Enero-Octubre 2015

FECHA	ALCANCES FISCALES												TOTAL DOCUMENTOS FISCALIZADOS		
	DESCARTES			DONACIONES/TRASPASO			PERMUTAS			SUBASTAS					
	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./	CANTIDAD DE ACTAS/BOLETAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./
ENERO	12	651	21,732.34	10	208	10,339.77							22	859	32,072.11
FEBRERO	13	2,340	36,265.85	18	415	45,746.53	5	27	10,504.47				36	2,782	92,516.85
MARZO	6	993	23,167.18	15	1,493	2,613,102.02	4	75	39,123.12				25	2,561	2,675,392.32
ABRIL	9	1,383	81,165.37	6	351	240,596.32							15	1,734	321,861.69
MAYO	34	3,426	72,844.85	30	867	389,842.17							68	4,293	585,074.42
JUNIO	27	4,187	78,426.82	31	754	418,335.49	7	350	2,511.00	2	2	2	67	5,291	499,873.31
JULIO	42	3,488	90,073.67	47	54,966	1,105,055.50	3	3	2,475.00	6	32	32	98	58,489	1,222,158.97
AGOSTO	49	6,935	240,332.39	49	6,615	2,187,436.19	1	1	1,230.00	3	5	5	102	13,556	2,433,480.37
SEPTIEMBRE	12	1,661	17,559.92	38	1,024	2,563,481.52					8	8	58	2,693	2,633,296.28
OCTUBRE	59	5,946	65,490.53	31	850	2,513,735.97							90	6,796	2,519,226.50
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>31,010</b>	<b>727,058.92</b>	<b>275</b>	<b>67,543</b>	<b>12,088,371.48</b>	<b>20</b>	<b>456</b>	<b>55,843.59</b>	<b>23</b>	<b>80</b>	<b>229,422.69</b>	<b>581</b>	<b>99,054</b>	<b>13,014,952.82</b>

Es importante mencionar que las actividades de descartes, donaciones, permutes, subastas son realizadas y coordinadas por el Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales con el apoyo de las Oficinas de Fiscalización y las Oficinas Regionales, lo que corresponde al mes de enero a octubre del 2015. Cabe señalar que las actas del MEDUCA de Panamá Centro, San Miguelito y Panamá Oeste, están pendiente de enviar por parte del Ministerio de Educación desde el mes de enero del 2015.

**3. Departamento de Fiscalización Interna**

Este Departamento realiza funciones de control previo sobre el manejo de fondos y bienes que realiza la Contraloría General, en ejecución de su presupuesto institucional. Además, participa en el trámite de devoluciones de fianzas que custodia la Contraloría, cuando son solicitadas por

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

las Entidades Públicas, una vez cumplidas las obligaciones en los Contratos u Órdenes de Compra que las motivaron.

Durante el período correspondiente del 2 de enero al 31 de octubre del presente año, se tramitaron expedientes de afectación fiscal, de acuerdo al detalle que se muestra a continuación:

**Cuadro No. D-4 Total de Documentos de Afectación Fiscal  
Tramitados por el Departamento de Fiscalización Interna  
Enero – Octubre 2015**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad de Documentos</b>	<b>Valor (En Balboas)</b>
Enero	199	21,345,282
Febrero	682	35,649,865
Marzo	1,702	24,471,398
Abril	1,349	16,710,745
Mayo	1,206	39,201,795
Junio	1,542	2,938,142
Julio	1,305	55,790,424
Agosto	1,049	49,871,762
Septiembre	1,114	35,975,443
Octubre	1,358	49,644,000
<b>TOTAL</b>	<b>11,506</b>	<b>331,598,856</b>

Se ha logrado disminuir las devoluciones para subsanar; esto se debe a la docencia que se está brindando a la administración en el manejo de documentos de afectación fiscal, a través de una excelente comunicación con la administración y la disposición de brindar capacitaciones a los custodios de Caja Menuda, para mejorar la presentación de los reembolsos.

• **Departamento de Investigación y Certificación de Planillas**

Esta Oficina mantiene archivos digitalizados de las planillas pagadas a través del sistema de cómputo de la Contraloría General y emite certificaciones a requerimiento de los interesados, para diversos trámites; incluyendo información sobre cuotas pagadas para que el solicitante presente la misma a la Caja de Seguro Social, en caso de que esa Entidad lo solicite por falta de información en cuanto a cuotas.

La oficina también provee información a Direcciones propias de la Contraloría General, para trámites, solicitudes o investigaciones que las mismas llevan a cabo.

Durante el período del presente informe, el Departamento trató 1,173 solicitudes de las 1,233 que recibió; lo que representa un 95% de atención. El detalle se muestra en cuadro a continuación:

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

**Cuadro No.D-5 Departamento de Investigación y Certificación de Planillas**  
**Informe de Producción Consolidado**  
**Enero-Octubre de 2015**

DOCUMENTO	RECIBIDOS	TRAMITADOS	PENDIENTES
Certificaciones para Tramar Jubilación (Incluye PRAA)	531	481	50
Certificaciones de Salarios y Sobre sueldos	143	133	10
Certificaciones de Salarios para tramitar Devolución de Impuestos o Declaración de Renta Memorandos referidos a Solicitudes de Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Dirección de Auditoría General, Otras Direcciones.	430	430	0
Notas de Solicitudes de Certificaciones Provenientes de Entidades, Tribunales, Ministerios, Caja de Seguro Social y Otros.	19	19	0
Certificaciones por Solicitudes de Sobre vivientes.	95	95	0
<b>TOTALES</b>	<b>1,233</b>	<b>1,173</b>	<b>60</b>

• **Oficina de Placas**

La oficina de Placas tiene entre sus objetivos ser agente facilitador del trámite de registro y placas para la flota vehicular de las Entidades del Estado; en tal sentido, sus labores se relacionan con el control de bienes patrimoniales. La misma fue adscrita a la Dirección de Fiscalización General a partir del mes de mayo del 2015, mediante Decreto del Contralor General.

Para la ejecución de sus labores, esta Oficina dispone de una herramienta informática denominada “Sistema de Administración de Placas Oficiales”, en el cual se llevan los registros de los diferentes trámites que se realizan, tales como las renovaciones, inscripciones, liberación de placas, registro de placas particulares o el descarte o reparación de las mismas, entre otros.

La oficina trabaja en coordinación y enlace con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), por lo que cuenta con un captador de datos de esa Entidad, asignado a la Contraloría General, quien emite los registros vehiculares.

Durante el año 2015, la Oficina trató 9 planes mensuales de Renovaciones e Inscripciones de Placas, que totalizaron B/.82,757.00 (Pedidos de Placas y calcomanías); además se llevaron a cabo 1,334 inscripciones, producto de la compra de nuevos vehículos en las instituciones y se generaron 10,742 trámites de renovaciones.

## E. DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA

Las actividades más relevantes realizadas durante el período del 2 de enero al 31 de octubre de 2015, se detallan a continuación, por unidad administrativa:

### 1. DIRECCIÓN

- Visitas técnicas a proyectos de inversión y oficinas regionales de la Contraloría General , en Herrera, Los Santos y Chiriquí, con el señor Contralor.
- Misión Oficial a Chiriquí – Gira para visitar proyectos y reunirse con personal de la sede Regional con el Señor Contralor.
- Reunión para consolidar observaciones de la Dirección de Ingeniería - Anteproyecto de modificación a la ley 22 de contratación pública, en el Edificio de Contraloría con diversas Direcciones.
- Misiones oficiales: apertura de sobres (metro)
- Visita al proyecto ciudad hospitalaria con la Ing. Kelsyr Bianco, Arq. Eredith de Solís y el Ing. Dennys Acosta.
- Reunión con Rector de la UTP, Tema: Construcción de Edificios para Futuras Sedes de la Contraloría en el interior con el Arq. Gulliver De León y personal de la Dirección de Administración y Finanzas de la Contraloría.
- Misión Oficial Proyecto "Ciudad de La Salud" (antes Ciudad Hospitalaria). Con el Sr. Contralor , la Directora de Fiscalización General y fiscalizadores de obras para ver el estatus del proyecto.
- Visita al proyecto "Ciudad de la Salud" antes Ciudad Hospitalaria, junto al Licdo. Federico Humbert.
- Reunión de la Junta Directiva del Metro de Panamá
- Visita al proyecto "MINSA CAPSI de Cuipo de Circito en la provincia de Colón, con Ing. Ovidio Díaz, fiscalizadores de obras y representantes de la Entidad.
- Reunión de la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., para visitar las obras de ampliación.
- Reunión de la Comisión Interinstitucional para la Administración de Bienes Revertidos
- Reunión de Fianzas y Seguros en la Sala Reuniones del Despacho Superior
- Reunión PRONADEL, Manual de Procedimientos, Salón de Reuniones del Despacho Superior
- Acto de Renovación Colón – Misión Oficial con el Contralor, Provincia de Colón
- Junta Directiva del Metro de Panamá, Edificio Administración y operaciones del Metro de Panamá
- Acto de apertura Corredor Norte -Tramo Brisas del Golf – 24 de Diciembre.
- Reunión con el señor Contralor – Tema Centro de Convenciones Amador.

### 2. DEPARTAMENTO DE AVALÚOS

El Departamento de Avalúos realizó 2,533 avalúos por un monto de B/.705,978,025 en base a las solicitudes tramitadas por las instituciones gubernamentales.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.E-1 Avalúos Tramitados por la Dirección Nacional de Ingeniería:  
Enero-Octubre de 2015**

Período	Cantidad	Monto (en B.)
Enero	10	110,605
Febrero	72	29,789,832
Marzo	469	131,572,788
Abril	395	17,027,167
Mayo	287	40,475,807
Junio	358	59,010,542
Julio	266	38,316,955
Agosto	158	29,789,653
Septiembre	393	179,732,238
Octubre	125	180,152,439
<b>Total</b>	<b>2,533</b>	<b>705,978,025</b>

### 3. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DE OBRAS

En el Departamento de Fiscalización de Obras del Estado Panamá Centro y Regionales se realizaron las siguientes actividades de Fiscalización de las obras de inversión del Estado:

Cuadro No.E-2 Fiscalización de Documentos de Contratación de Obras Públicas: Enero-Octubre de 2015			Cuadro No.E-3 Visitas de Fiscalización de Obras Públicas: Enero-Octubre de 2015		Cuadro No.E-4 Órdenes de Proceder: Enero-Octubre de 2015	
Período	Cantidad	Monto (en B.)	Período	Cantidad	Período	Cantidad
Enero	78	2,232,321	Enero	254	Enero	45
Febrero	64	2,218,550	Febrero	215	Febrero	46
Marzo	123	8,343,338	Marzo	271	Marzo	45
Abril	65	29,458,810	Abril	157	Abril	14
Mayo	90	56,076,896	Mayo	273	Mayo	44
Junio	142	247,555,295	Junio	319	Junio	68
Julio	158	2,141,857,969	Julio	253	Julio	62
Agosto	182	756,554,741	Agosto	306	Agosto	84
Septiembre	205	290,528,255	Septiembre	347	Septiembre	77
Octubre	264	145,714,313	Octubre	363	Octubre	91
<b>Total</b>	<b>1,371</b>	<b>3,680,540,487</b>	<b>Total</b>	<b>2,758</b>	<b>Total</b>	<b>576</b>

### 4. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En la Unidad de Fiscalización de Obras del Estado se llevaron acabo la fiscalización de las siguientes tareas:

**Cuadro No.E-5 Contratos Refrendados y Documentos remitidos a las Compañías Aseguradoras e Instituciones:  
Enero-Octubre de 2015**

Meses	Contratos Refrendados		Solicitudes de Actualización de Fianzas a las Instituciones		Notas Informativas sobre el Vencimiento de Fianzas a las Cías. Aseguradoras	
	Cantidad	Monto (en B.)	Cantidad	Monto (en B.)	Cantidad	Monto (en B.)
Enero	26	460,838	39	183,924,628	45	181,784,699
Febrero	20	1,126,665	31	423,839,899	33	400,417,615
Marzo	29	826,704	36	534,603,985	28	220,394,438
Abril	63	31,323,650	37	692,171,292	33	227,326,916
Mayo	49	20,157,604	38	585,215,876	43	288,817,051
Junio	66	19,112,292	34	358,098,512	39	527,698,951
Julio	77	54,057,178	41	1,673,221,575	39	1,605,094,447
Agosto	76	775,011,317	28	343,574,564	26	454,546,597
Septiembre	66	2,073,574,830	25	494,903,698	27	495,923,478
Octubre	78	265,718,049	30	173,670,293	37	305,476,490
<b>Total</b>	<b>550</b>	<b>3,241,369,126</b>	<b>339</b>	<b>5,463,224,321</b>	<b>350</b>	<b>4,707,480,682</b>

## F. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSULAR COMERCIAL

A continuación se presenta el resumen de las actividades relevantes de Fiscalización y Auditoría realizadas por la Dirección Nacional de Consular Comercial del 2 de enero al 31 de octubre 2015.

### 1. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION Y AUDITORÍA DE CONSULADOS Y EMBAJADAS

#### 1.1 Fiscalización de la Actividad Consular.

Del 2 de enero al 31 de octubre de 2015, producto de la Gestión del Examen de las Cuentas presentadas a la Contraloría General de la República por los Consulados Panameños, se examinaron 827 Informes de Recaudos Consulares, correspondientes a 89 Consulados Panameños Rentados de Marina Mercante.

Se verificó el manejo adecuado de la Recaudación Consular por un monto de B/.79.1 millones, se fiscalizaron Gastos Autorizados para el Funcionamiento de los Consulados por B/.11.1 millones, se otorgaron Honorarios Consulares en base al Decreto de Gabinete Núm. 75 de 11 de julio de 1990, por la suma de B/.2.8 millones, se concedieron subsidios a Consulados y Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá por B/.3.2 millones y se remesó al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá la suma de B/.61.8 millones.

#### 1.2. Fiscalización de los Resueltos emitidos por la Comisión Interinstitucional que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados Panameños.

Se revisaron 16 Resueltos de Presupuestos Mensual para Consulados de Panamá, aprobados por la Comisión Interinstitucional que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados, que suman B/.970,084.50.

#### 1.3. Fiscalización de Resoluciones de Gastos Extraordinarios Emitidas por la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá (A.M.P.).

La Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República examinó 48 Resoluciones para aprobar Gastos Consulares Extraordinarios que totalizan la suma de B/.857,406.75.

#### 1.4. Actas de Traspaso.

Se examinaron cuatro Actas de Traspaso, de los Consulados donde el Cónsul Saliente le hizo entrega del Móvil y Equipo, documentos y especies de valor y las Cuentas Bancarias al Cónsul Entrante.

#### 1.5. Finiquitos Consulares.

Se expidió un finiquito de Gestión Consular correspondiente a la señora Gabriela García Carranza, Ex encargada de Asuntos Consulares de Panamá en Brasilia, Brasil.

#### 1.6. Auditoría a los Consulados y Embajadas Panameñas en el Exterior:

- Informe de Auditoría a la Embajada de Panamá en Washington, Estados Unidos, determinándose una lesión al Estado por B/.62,071.83.
- Informe de Auditoría del Consulado de Panamá en Valencia, España, se determinó posible perjuicio económico por la suma de B/.29,474.07.
- Informe de Auditoría del Consulado de Panamá en Río de Janeiro, Brasil, se estableció la suma de B/.25,333.91.

**1.7. Auditorías en Proceso:**

- Informe del Consulado de Panamá en Tokio, Japón, se encuentra en la etapa de conclusión.
- Informe de Las Palmas de Gran Canarias, se le otorgó prórroga de tiempo de 30 días para presentar sus descargos.
- Informe de Auditoría del Consulado de Guadalajara, México, se encuentra en proceso de recopilación de información.
- Informe de Auditoría de la Embajada de Panamá en Santo Domingo, República Dominicana, se encuentra en proceso de recopilación de información.

**1.8. Capacitación a funcionarios consulares:**

En atención a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Contraloría General de la República, instruyó a 19 Cónsules Generales de Panamá en el Exterior, en lo referente al manejo de las operaciones que se realizan en los Consulados.

**2. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA DE LA MARINA MERCANTE Y GENTE DE MAR**

**2.1. Fiscalización de la Oficina de Panamá en Nueva York, de las Oficinas Técnicas de Documentación de Buques y Seguridad Marítima, de las Oficinas Regionales de Documentación en Londres, Inglaterra, Manila, Filipinas y la Misión Permanente de Panamá ante la Organización Marítima Internacional (O.M.I.) en Londres, de las Oficinas Económica y Desarrollo Comercial y Oficina Técnica de Documentación de Buques de Panamá en la República Popular de China.**

Se examinaron 110 Informes Financieros mensuales rendidos por las Oficinas de la Marítima de la Autoridad Marítima de Panamá en el exterior y por las Oficinas Económica y Desarrollo Comercial y Oficina Técnica de Documentación de Buques de Panamá en la República Popular de China, observándose que entre recaudos efectuados y subsidios recibidos por esas oficinas, se obtuvo ingresos por el orden de B/.11.2 millones, egresos por B/.6.6 millones para gastos de funcionamiento y realizaron remesas al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá por la suma B/.1.8 millones.

**2.2. Fiscalización de las Recaudaciones de los Consulados Honorarios de Panamá.**

Se examinaron 204 Informes Mensuales de Recaudación presentados por los Consulados Honorarios de Panamá en el Exterior, observándose ingresos por el monto de B/.20.8 millones.

**2.3. Fiscalización de las Inspectorías de Marina Mercante en Panamá.**

Se examinaron 262 Informes Mensuales de Recaudación presentados por las Inspectorías de Marina Mercante ubicadas en los Puertos Nacionales observándose ingresos por el monto de B/.1.4 millones.

**2.4. Fiscalización de la Recaudación de la Caja de Ingresos de la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá.**

Se examinaron seis Informes Mensuales de Recaudación de la Caja de Ingresos de Marina Mercante ubicada en el Edificio Pan Canal en la ciudad de Panamá, observándose ingresos por el orden de B/.7.3 millones.

En resumen se revisaron y analizaron 576 informes con ingresos por el orden de B/.20.1 millones y gastos por B/.6.6 millones con remesas y depósitos a la cuenta del Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá por la suma de B/.12.6 millones.

### 3. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA ADUANERA

Durante el período del 2 de enero al 31 de octubre de 2015, el Departamento de Fiscalización y Auditoría Aduanera, además de realizar las labores administrativas que le competen, fiscalizó las actividades relacionadas con la Autoridad Nacional de Aduanas, entre las cuales se describen los siguientes resultados:

#### 3.1 Examen a consignaciones de fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento.

Se examinaron 150 expedientes relacionados con documentos enviados por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) referentes a empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada. Entre los expedientes, se fiscalizaron 109 fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento que debieron B/.8,362,650.00. Sin embargo, se consignó B/.7,852,650.00 estableciéndose una diferencia por consignar de B/.510,000.00 que fue comunicada a la ANA. No obstante, en tres fianzas por B/.390,000.00, no se pudo determinar si la cuantía era correcta, ya que no se contaba con las declaraciones juradas de renta, lo cual se le comunicó a la Autoridad Nacional de Aduanas.

De las 109 fianzas, cuatro por la suma de B/.410,000.00, corresponden a montos solicitados por la Contraloría General de la República, en septiembre y octubre de 2014 y febrero de 2015, ya que en las fianzas iniciales consignaron menos de lo que indica la Ley.

Además, se atendió una solicitud de devolución de fianza por B/.1,000.00, consignada en cheque certificado, debido a que se había consignado doble. También, a petición de quien consignó, se devolvió una fianza de obligación fiscal vencida (sin valor comercial) B/.60,000.00. Cabe señalar que, quien consignó, cerró operaciones y cumplió con todos los requisitos, conforme a resolución expedida por la ANA.

También se devolvieron tres fianzas por B/.3,000.00, para que se corrigieran, ya que no cumplían con el formato aprobado por la Contraloría General de la República.

#### 3.2 Examen a las declaraciones aduaneras o formularios aduaneros.

Se examinaron 10,513 declaraciones aduaneras tramitadas y pagadas de los años 2014 y 2015, con el propósito de determinar si en los trámites se había cumplido con lo que establecen los criterios de clasificación de la Organización Mundial de Aduanas, el Arancel Nacional de Importación (Quinta Enmienda) y las demás normas. Se detectaron posibles diferencias dejadas de declarar en 82 declaraciones aduaneras por B/.11,029.41, debido a errores en concepto del valor del flete, clasificación arancelaria, términos de comercio internacional y cambio de moneda, lo cual fue comunicado a la ANA para las recuperaciones y, de ser necesario, aplicar las sanciones que correspondan.

También, se le manifestó a la ANA que la clasificación arancelaria de una mercancía (2106.90.41) que habían aceptado, no se ajustaba a la descripción de la mercancía descrita en el formulario de declaración aduanera y los documentos de embarque. Además, se le indicó que la clasificación debía definirse entre las fracciones arancelarias 1905.90.60 (si el aforo determinó que el producto importado era de pastelería congelado) ó 1905.90.90 (si no se cumplía la

condición pastelería congelado). Ambas posiciones arancelarias aplicaban para el Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos de América (TPC) con un porcentaje de desgravación arancelaria para año 2014, de 7% A/V, exento de I.T.B.M.S.

Como respuesta, la ANA indicó que la clasificación correcta es la fracción arancelaria 1905.90.90 y que, por lo tanto, se había dejado de pagar la suma de B/.3,483.63 (sin incluir multa). Sin embargo, está pendiente que envíe la boleta de pago o el comprobante del ingreso al Tesoro Nacional.

### **3.3 Examen a conciliaciones bancarias de las cuentas de depósitos de garantía.**

Se revisaron las siguientes conciliaciones bancarias:

- Cuenta No. 10000151210 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Norte): de septiembre de 2014 a junio de 2015 cuyo saldo bancario conciliado al 30 de junio de 2015 es B/.83,216.58. Se le reiteró a la ANA que informara sobre seis cheques vencidos de la Administración Regional de Aduanas de la Zona Norte, que están en circulación.
- Cuenta No. 1000028280 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Oriental): de septiembre de 2014 a julio de 2015 cuyo saldo bancario conciliado, al 31 de julio de 2015 es B/.3,059,214.29.
- Cuenta No. 010000006531 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Occidental): de junio de 2014 a mayo de 2015 cuyo saldo bancario, al 31 de mayo de 2015, es B/.100,134.00.
- Cuenta No. 10000150713 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Aeroportuaria): esta cuenta no se ha podido examinar porque la Autoridad Nacional de Aduanas no ha enviado las conciliaciones bancarias, a pesar de que se les ha solicitado y reiterado.

### **3.4 Revisión de informes de dineros decomisados.**

Se revisaron los informes de dineros retenidos o decomisados por la ANA durante los meses de noviembre de 2014 a enero de 2015. Se determinó la retención de 8,110 euros, incumpliendo la norma que indica que los valores convertibles en dinero deben depositarse en el Banco Nacional de Panamá. Se le solicitó a la ANA el criterio de ese proceder.

### **3.5 Revisión del informe del cobro de la TASA no cobrada del 17 al 21 de enero de 2014:**

Se revisó el informe solicitado en varias ocasiones por la Contraloría sobre la TASA que la Autoridad Nacional de Aduanas no cobró, del 17 al 21 de enero de 2014.

En el informe (a noviembre de 2014) se indica que durante ese periodo, se tramitaron 1,773 declaraciones que no pagaron la TASA por B/.53,100.00, de las cuales, sólo 155 han pagado, totalizando B/.5,623.52. Por lo tanto, estaban por cobrar 1,618 declaraciones por un monto de B/.47,476.48. Se le solicitó a la ANA el informe actualizado.

#### **3.5.1 Examen a retiros previos:**

Se concluyó el informe sobre el examen de la documentación recibida hasta el 30 de abril de 2015, relacionada con los retiros previos autorizados por la ANA, durante el año 2014, conforme a la Resolución N°704-04-029 de 23 de enero de 2003, con la numeración del N° 12061 hasta N°14698 (2,638 formularios) determinando lo siguiente:

**Cuadro No.F-1 Condición de los Retiros Previos**

Descripción	Cantidad
Concluidos	1,074
Sin Concluir	1,185
Anulados	364
No Recibidos	15
<b>Total Tramitados</b>	<b>2,638</b>

Es importante señalar que, los 1,074 retiros previos concluidos, pagaron impuestos por B/.1,168,000.16, comprobándose el ingreso al Tesoro Nacional, a través de las Boletas de Pago. Adicionalmente, se determinaron situaciones a enmendar por la ANA, las cuales están detalladas en el documento denominado “Situaciones a enmendar relacionadas con retiros previos del año 2014”. El resultado se envió a la ANA.

### **3.5.2 Revisión de informes de recaudación de las Administraciones Regionales de Aduanas**

- Zona Norte: se revisaron los informes de recaudación de los meses de noviembre de 2014 a mayo de 2015 en concepto de impuestos inherentes a la importación, mediante Encomiendas Postales de esa zona. También se examinaron los informes de Puerto Obaldía de 2014 y de enero a junio de 2015, determinándose retención de fondos, lo cual se comunicó a la ANA.
- Zona Occidental: se examinaron los informes de los siguientes recintos: Charco Azul, Pedregal y Puerto Armuelles (septiembre de 2014). Además, Paso Canoa de los meses de noviembre de 2014 a julio de 2015. No se determinaron situaciones relevantes.
- Zona Noroccidental: se verificaron las recaudaciones de esta zona de los meses de marzo de 2014 a mayo de 2015. No se determinaron situaciones relevantes.
- Zona Central y Azuero: mes de noviembre de 2014. No se determinaron situaciones relevantes. Sin embargo, no se están recibiendo informes relacionados con las multas por contrabando o defraudación aduanera. No obstante, se hizo una auditoría donde se determinaron dos hallazgos: cuentas por cobrar y multas por notificar, los cuales fueron comunicados a la Administración.
- Zona Económica Especial: se verificaron las recaudaciones de esta zona del mes de mayo de 2014. No se encontró anomalía.

### **3.5.3. Revisión de informes de eventos feriales:**

Se examinaron los informes de los siguientes eventos feriales:

- Congreso Internacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2014, celebrado en las instalaciones del Recinto Ferial Flamenco, del 18 al 22 de diciembre de 2014
- Mercedes Benz Fashion Week 2014, realizado en el Centro de Convenciones ATLAPA, del 27 de octubre al 1 de noviembre de 2014.

- Feria Expo Conferencia Internacional 2014, Punto de Encuentro Regional: Minería, Infraestructura y Construcción, celebrado del 17 al 22 de noviembre de 2014 en el Centro de Convenciones ATLAPA.
- XLV CONGRESO ISTMEÑO DE ODONTOLOGÍA, XIV JORNADA INTERNACIONAL DE PERIODONCIA Y XXII EXPODENTAL 2015, celebrado durante el periodo del 25 al 28 de febrero de 2015, en el Centro de Convenciones Vasco Núñez de Balboa del Hotel Panamá.
- TEPAL EXPO CONVENCIÓN 2015, celebrado del 21 al 25 de julio de 2015, en el Hotel Sheraton.
- Panamá Expo Gráfica, llevado a cabo del 21 al 25 de julio en el Salón Las Totumas del Centro de Convenciones ATLAPA.
- Refriaméricas Tecnoedificios, celebrado del 01 al 06 de junio de 2015, en el Centro de Convenciones Vasco Núñez de Balboa del Hotel Panamá.
- SAGSE PANAMÁ 2015, celebrado del 11 al 15 de mayo de 2015, en el Centro de Convenciones Vasco Núñez de Balboa del Hotel Panamá.

En todos los casos, faltaron evidencias las cuales fueron solicitadas a la ANA.

### **3.6 Auditoría a la Administración Regional de Aduanas, Zona Central y Azuero:**

Se hizo una auditoría a la Administración Regional de Aduanas, Zona Central y Azuero, con sede en Divisa, Provincia de Herrera. Se determinaron dos hallazgos, relacionados con multas por contrabando o defraudación aduanera, ellos son: cuentas por cobrar por B/.19,405.48 y multas por notificar por B/.19,598.97. Está pendiente la respuesta para concluir el informe.

### **3.7 Reunión con la Autoridad Nacional de Aduanas:**

Se reunieron representantes de la ANA y de la Dirección Nacional de Consular Comercial, en lo que respecta al Departamento de Fiscalización y Auditoría Aduanera, se trataron los siguientes temas: Alcances comunicados que no han recibido respuestas, Consignación de Fianzas, Retiros previos no cancelados, Conciliación bancaria de la cuenta de garantía de la Zona Aeroportuaria e Informes de dinero decomisados.

### **3.8 Inventario de fianzas vencidas:**

Se levantaron dos inventarios de fianzas vencidas; ellos son:

- Depósitos de garantía por importaciones: Se determinaron 3,057 fianzas vencidas para el periodo 1,985 a 2,002 por B/.23,480,704.81 que, por diversas razones, no se han devuelto.
- Agentes Corredores de Aduana: Se determinaron 2,221 fianzas vencidas durante el periodo de 1,995 a 2,009 por B/.12,363,000.00, consignadas por 246 Agentes Corredores de Aduana. Cabe señalar que, aunque estas fianzas fueron reemplazadas o renovadas, no fueron reclamadas.

Los dos inventarios, junto con los originales de las fianzas, se entregaron a la ANA, para que proceda, según corresponda e informe mensualmente de las gestiones realizadas.

### **3.9 Colaboración con la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense:**

A petición de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense, se consultó el Sistema Informático de la Autoridad Nacional de Aduanas (SICE); se imprimieron y entregaron las cinco declaraciones de aduana solicitadas.

- **Participación en la Junta de Evaluación y Ética:**

Por convocatoria y por delegación, conforme a la Nota Nº 025-DCC-ADU de 12 de enero de 2015, se participó en las reuniones mensuales de la Junta de Evaluación y Ética.

## **4. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN A LOS INCENTIVOS Y DEVOLUCIONES FISCALES**

Para el período del 2 de enero al 31 de octubre de 2015, los beneficios y concesiones fiscalizados significaron un sacrificio fiscal para el Estado de B/.81 millones.

### **4.1 Fiscalización a las Exoneraciones del Impuesto de Importación.**

En cumplimiento a las disposiciones legales se examinaron previamente 11,462 solicitudes de exoneraciones, autorizadas por la Autoridad Nacional de Aduanas, que alcanzaron un valor C.I.F. de B/.819.6 millones y exoneraciones de impuesto de importación por el total de B/.68.6 millones.

### **4.2 Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a las Exportaciones de los Certificados de Fomento a las Agroexportaciones (Ce.F.A.).**

Mediante la Ley 82 de 31 de diciembre de 2009, se crea el Programa de Fomento a la competitividad de las Exportaciones Agropecuarias (Ce.F.A.), Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 65 de 25 de marzo de 2010.

Durante el período de este Informe, se refrendaron 303 cartones de Certificados de Fomento a las Agroexportaciones, que registraron un valor total de B/.4 millones y no se refrendaron 258 por B/.3.6 millones.

### **4.3 Fiscalización a las solicitudes de Incentivos al Fomento y Desarrollo Industrial (C.F.I.).**

Mediante Ley Núm. 76 de 23 de noviembre de 2009, se crea el Programa de Fomento y Desarrollo Industrial, Reglamentada por el Decreto Ejecutivo Núm. 15 de 15 de enero de 2010.

Durante el período evaluado, se refrendaron siete cartones de Certificados de Fomento Industrial, que registraron un valor total de B/.2.9 millones y se dejaron de refrendar 8 por B/.3.5 millones.

### **4.4 Fiscalización a los Certificados con Poder Cancelatorio (C.P.C.).**

En base a lo estipulado en el Artículo 1057v del Código Fiscal, durante el período del 2 de enero al 31 de octubre de 2015, se refrendaron nueve cartones de Certificados con Poder Cancelatorio (C.P.C.), que registraron un valor total de B/.5.5 millones a empresas que en virtud de desarrollar actividades consideradas de exportación, reexportación o asimiladas a éstas, cuando al liquidar el impuesto determinen un excedente de crédito fiscal proveniente del Impuesto sobre la

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación del Servicios pagado en las importaciones y del incluido en la documentación de las adquisiciones internas.

**Cuadro No.F-2 Costo de la Mercadería e Impuesto de Importación Exonerado a los Distintos Sectores**  
**Enero-Octubre de 2015**  
**(En Balboas)**

SECTOR	Número de Solicitudes	Valor C.I.F.	Impuesto Importación Exonerado (1)
<b>TOTAL</b>	<b>11,462</b>	<b>819,677,024.38</b>	<b>68,644,642.10</b>
Sector Industrial	5,055	359,233,242.56	34,656,431.98
Sector Público	1,807	103,201,650.50	13,131,678.58
Cuerpo Consular y Diplomático	350	6,312,742.09	283,300.73
Organismos Internacionales	553	10,752,933.46	392,961.83
Corporaciones y otros (2)	3,394	332,729,270.53	19,674,964.91
Transporte Público	303	7,447,185.24	505,304.07

(1) Se refiere al impuesto de importación, no incluye ITBMS y demás gravámenes conexos.

(2) Incluye turistas, rentistas y jubilados pensionados, cooperativas, exfuncionarios diplomáticos panameños que regresan definitivamente al país, clínicas y hospitales privados, colegios privados, concesiones administrativas otorgadas por el Estado y otros

FUENTE: Dirección Nacional de Consular Comercial. Contraloría General de la República

**Cuadro No.F-3 Detalle de Beneficios y Concesiones Refrendados**  
**por la Contraloría General de la República:**  
**Enero-Octubre de 2015**  
**(En Balboas)**

DETALLE	VALOR
<b>TOTAL</b>	<b>81,011,325.70</b>
<b>A. EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE IMPORTACIÓN (1)</b>	<b>68,644,642.10</b>
SECTOR INDUSTRIAL	34,656,431.98
SECTOR PÚBLICO	13,131,678.58
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	283,300.73
ORGANISMOS INTERNACIONALES	392,961.83
CORPORACIONES Y OTROS	19,674,964.91
TRANSPORTE PÚBLICO	505,304.07
<b>B. CERTIFICADOS DE FOMENTO A LA AGROEXPORTACION (2)</b>	<b>3,989,375.82</b>
<b>C. CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAL (3)</b>	<b>2,891,657.41</b>
<b>D. CERTIFICADOS CON PODER CANCELATORIOS (4)</b>	<b>5,485,650.37</b>

(1) No incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos

(2) Incentivos a las Exportaciones de Productos no Tradicionales.

(3) Incentivo al Desarrollo y Fomento Industrial

(4) Créditos Fiscales , I.T.B.M.S. Acumulado

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Consular Comercial

#### 4.5 Devoluciones de Depósitos de Garantía.

Durante el período referido, se examinaron Devoluciones de Fianzas de Depósito de Garantía, relacionados con trámites aduaneros de importación con pago garantizado, correspondientes a las Zonas Oriental, Occidental y Norte, como se detalla a continuación, , como se detalla a continuación:

- Zona Oriental (Panamá): de esta zona se recibieron 869 solicitudes de Devoluciones de Fianzas de Depósitos de Garantía, de las cuales 73 fueron garantizadas con cheques y 796 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por el total de B/.14.7 millones. Para este período, el monto aprobado para devolución de garantías fue de B/.12.2 millones.
- Zona Occidental (Chiriquí): de esta zona se recibieron 85 solicitudes de Devoluciones de Fianzas de Depósitos de Garantía, de las cuales 22 fueron garantizadas con cheques y 63 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por el total de B/.370.9 miles. El monto aprobado para devolución de garantías fue de B/.224.4 miles.
- Zona Norte (Colón): de esta zona se recibieron 59 solicitudes de Devoluciones de Fianzas de Depósitos de Garantía, de las cuales 29 fueron garantizadas con cheques y 30 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de B/.680.2 miles; cuyo monto aprobado para devolución de garantías fue de B/.575.8 miles.

#### 4.6 Inspecciones Oculares.

Durante este período, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar 30 inspecciones oculares, a locales comerciales que se dedican al almacenamiento o transporte de mercancías no nacionalizadas, de las cuales, 26 cumplieron con los requisitos establecidos para este fin.



Inspección ocular a locales de almacenamiento de mercancía no nacionalizada, realizada en junio de 2015 y cuyo objetivo fue verificar en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas que estos locales cumplan con los requisitos legales para operar bajo el Servicio de Control y Vigilancia Aduanero. En este evento se logró constatar que el Recinto cumple con los requisitos establecidos. (Depósito Comercial ubicado en el Corregimiento de Tocumen, Distrito y Provincia de Panamá). En la foto aparece, la auditora Viodelda Gil de la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República, funcionarios de la Autoridad Nacional de Aduanas y representantes de la empresa propietaria del local inspeccionado.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

#### **4.6.1 Destrucción de Cigarrillos.**

Para el período en mención, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar 2 destrucciones de cigarrillos, producto de comisos, decomisos y abandono de mercancías, con el propósito de fiscalizar la destrucción de los mismos.

### **5. Unidad de Seguros y Riesgos de los Bienes del Estado**

**5.1** Conjuntamente con ASSA Compañía de Seguros, S.A., se capacitó a los asistentes en los procesos de Suscripción de Pólizas de Ramos Generales y Personales, Presentación de Reclamos, Solicitud de Asistencia Legal, Recobros y Gestión de Cobros.

**5.2** Atención de pólizas, endosos, fianzas y demás solicitudes de contratación del sector público; se dio respuesta a 1649 solicitudes, mediante memorandos y notas.

**5.3** Sobre temas de contrataciones de pólizas de seguros y fianzas, se sostuvo reuniones con personal de diversas instituciones, tales como el Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Seguridad, Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entre otras, con lo cual se orientó y se despejaron dudas en cuanto a las regulaciones sobre pólizas de seguro y fianzas.

**Cuadro No.F-5 Pólizas y Fianzas en General Tramitadas  
Enero - Octubre 2015**

Detalle	Cantidad
Incendio	103
Robo	70
Equipo Electrónico	45
Rotura de Maquinaria	15
Riesgos Diversos	75
Fidelidad	32
Responsabilidad Civil	91
Accidentes Personales	320
Colectivo de Vida	190
Carga	60
Casco Marítimo	30
Automóvil	403
Riesgos Especiales	62
Fianzas en General	153
<b>Total</b>	<b>1,649</b>

**Cuadro No. F-4 Total de Pólizas, Endosos y Fianzas  
Atendidas por la Unidad de Seguros y Reaseguros de  
los Bienes del Estado  
Enero - Octubre 2015**

Mes	Cantidad	Monto (en B.)
Enero	77	1,360,745
Febrero	155	1,579,031
Marzo	225	2,124,492
Abril	149	6,497,307
Mayo	191	18,207,541
Junio	159	1,006,737
Julio	248	2,605,205
Agosto	153	596,230
Septiembre	97	2,584,475
Octubre	195	146,425,507
<b>Totales</b>	<b>1,649</b>	<b>182,987,271</b>

## 6. Unidad de Asuntos Internacionales

### 6.1 Misiones Oficiales Al Exterior

Se tramitaron permisos oficiales, pasaportes, visas, compra de pasajes aéreos, seguros médicos y de vida, pago de inscripciones y viáticos a 37 colaboradores que asistieron a 33 actividades internacionales:

- Taller de Validación del Diagnóstico sobre la Situación de las Estadísticas Ambientales en la Región, 29 y 30 de enero, en Bogotá, Colombia. Participante: José Branca, INEC.
- Pasantía para conocer el funcionamiento del Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales de la República de Colombia, del 9 al 13 de febrero, en Bogotá, Colombia. Participantes Idalidys Herrera, Judith Rivera y Yasmín Quintero, INEC.
- Seminario Regional “Tópicos de la Cuenta Financiera de Balanza de Pagos”, del 18 al 20 de febrero, en Guatemala. Participantes:



Actividad: Seminario Regional “Tópicos de la Cuenta Financiera de Balanza de Pagos”  
Objetivo: Actualizar a los participantes en cuanto a los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional  
Fecha y lugar: Del 18 al 20 de febrero de 2015, ciudad de Guatemala

Jesús Amores y Aníbal González, INEC.

- Curso “Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (SAI PMF)”, del 11 al 13 de marzo, en Lima, Perú. Participante: Eric Pérez Mora, Despacho Superior.
- Taller de Consolidación de la Auditoría Coordinada sobre Gobernanza de Tecnologías de la Información, del 24 al 26 de marzo, en San José, Costa Rica. Participantes: Doris Tello e Itsmaosgama Alvendas, DINAG.
- Cuarto Curso de Capacitación de



Actividad: Curso “Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (SAI PMF)”  
Objetivo: Desarrollo de competencias profesionales para la aplicación de la metodología, Medición del Desempeño de las EFS  
Fecha y lugar: 11 al 13 de marzo Lima - Perú

Auditoría, del 24 de abril al 9 de mayo, en la República de China, Taiwán. Participante: Elena de Córdoba, DINAG.

- Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Encuesta de Victimización Delictiva en América Latina y el Caribe, del 6 al 8 de mayo, en México, D.F. Participante: Beira Torres, INEC.
- Proceso de Acuñación de Monedas de la Empresa Royal Canadian Mint, del 7 al 9 de mayo, en Canadá. Participante: Lydia Clark – DFG
- Programa: Gestión de Auditoría Pública, 2015, del 10 al 30 de mayo, en Corea del Sur. Participantes: Sussethy Serrano y Mauricio Herrera – DFG.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

- Visita técnica para conocer la organización, el sistema y funcionamiento del Programa de Denuncia Ciudadana y Participación Ciudadana en la Contraloría General de la República del Perú, del 18 al 19 de mayo, en Lima, Perú. Participante: Mariangela Pitti J. – DNDC.
- Taller Digitalización de Mapas de Censos Históricos en América Latina y el Caribe, del 18 al 22 de mayo, en Estados Unidos de América. Participante: María Moreno, INEC.
- Seminario de Administración de Finanzas Públicas y Presupuestos Gubernamentales para los Países Hispanohablantes, del 3 al 23 de junio, en Beijing, China. Participantes: Erick Monroy y Felipe Almanza – DAEF y DMySC.
- XXXIX Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS y la XI Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA), del 11 al 12 de junio, en La Romana, República Dominicana. Participante: Carlos A. García Molino – DS.
- Curso de Entrenamiento Metodológico del Índice de Progreso Social, del 15 al 17 de junio, en Alajuela, Costa Rica. Participante: Selvis Stocel – INEC.
- 2<sup>a</sup> Reunión Regional de Red Mesoamericana sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), del 8 al 9 de julio y reunión con expertos del INEGI, el 10 de julio, en México, D.F. Participante: Rocío de Adames – INEC.
- Reunión técnica para la estimación de la mortalidad materna en los países seleccionados de las Américas y el Taller de medición y diseminación de la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM), del 13 al 17 de julio, en México, D.F. Participante: Fernando Gutiérrez – INEC.
- Seminario Evaluación Nacional de los Sistemas Estadísticos – Experiencias de Europa, América Latina y el Caribe, del 20 al 21 de julio, en Luxemburgo. Participante: Judith Rivera – INEC.
- Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico, del 24 de agosto al 11 de diciembre, en Santiago de Chile. Participantes: Elvia Guillén y Andy Ruiz – INEC.
- Segundo Seminario Taller Regional sobre Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas (EMFA): aspectos metodológicos y usos analíticos, del 31 de agosto al 4 de septiembre, en Managua, Nicaragua. Participantes: Nuria Bósquez y Dalys Liao de Pardo – INEC.



Actividad: XXXIX Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS  
Objetivo: Evaluar los avances de las actividades contempladas en el Plan Estratégico de la OCCEFS 2012 / 2015, POA y propuesta para reformulación.  
Fecha y lugar: Del 11 al 12 de junio de 2015, La Romana, República Dominicana

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

- Seminario de Cooperación Internacional para Oficiales de Países Latinoamericanos, del 15 al 28 de julio, en Beijing, China. Participante: Noriel Hernández – DCC.
- Taller Indicadores Verdes para Empresas, del 1 al 2 de septiembre, en Santiago de Chile. Participante: José Branca – INEC.
- XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible Post 2015, del 9 al 11 de septiembre, en Aguascalientes, México. Participante: Maribel de Chiari – INEC.
- Curso subsede Herramientas de Control y Prevención en la Lucha contra la Corrupción. Experiencia Cubana, del 14 al 18 de septiembre en La Habana, Cuba. Participante: Jorge Perea – DINAI.



Actividad: Seminario de Cooperación Internacional para Oficiales de Países Latinoamericanos  
Objetivo: Conocer la promoción, intercambio cultural, cooperación y las actividades que fomentan la comprensión mutua y amistad entre China y los países del mundo, habiéndose abordado temas sensitivos, desde el punto económico, ambiental y tecnológico.



Actividad: Curso subsede Herramientas de Control y Prevención en la Lucha contra la Corrupción. Experiencia Cubana.  
Objetivo: Brindar herramientas para el enfrentamiento efectivo a la corrupción administrativa y velar por la correcta y transparente administración del patrimonio público.  
Fecha y lugar: Del 14 al 18 de septiembre de 2015, La Habana, Cuba

Villarreal y Eloy Fisher – DS y DAEF.

- Taller para la validación de los indicadores que permitan medir el impacto de las acciones de participación ciudadana en la Fiscalización Superior, del 1 al 2 de octubre, en San José, Costa Rica. Participante: Mariangela Pittí J. – DNDC.
- Latam CXO & Government Forum 2015, del 6 al 7 de octubre, en Miami, Florida, Estados Unidos de América. Participante: Edgar Chong – DNI.
- Taller Regional Las Encuestas de Hogares en América Latina: Estado de situación y prospectiva, del 14 al 16 de octubre, en Santiago de Chile. Participante: Eyra de Ramos – INEC.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

- XX Reunión Presencial del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS, del 14 al 16 de octubre, en Santo Domingo, República Dominicana. Participante: Lizbeth De Gracia – DCC.
- XVII<sup>a</sup> Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior (XVII<sup>a</sup> RECOMEX), del 15 al 16 de octubre, en Montevideo, Uruguay. Participante: José Bolaños – INEC.
- Seminario Internacional Gestión de variables de etnidad en los censos, encuestas y registros administrativos en la Región – experiencias comparadas, del 20 al 21 de octubre, en Lima, Perú. Participante: Yadira Adames – INEC.
- Séptima reunión anual de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSI), del 26 al 28 de octubre, en San José, Costa Rica. Participante: Fernando Gutiérrez – INEC.
- IV Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios y Taller sobre el Grado de Correlación entre Bienes y Servicios, del 27 al 28 de octubre, en Montevideo, Uruguay. Participante: Doris de Edie – INEC.



Actividad: XX Reunión Presencial del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS

Objetivo: Evaluar la ejecución del Plan Operativo Anual 2015 y definir las líneas de acción para el periodo 2016-2018, que desarrollará la nueva Presidencia de dicho Comité. Fecha y lugar: 4 al 16 de octubre de 2015, Santo Domingo, RepDominicana

### 6.2 Actividades de la OLACEFS

Los días 27 y 28 de agosto de 2015, se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, la 1<sup>a</sup>. Reunión de Planificación Estratégica de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) para el periodo 2017-2022. Este evento congregó a representantes de la Presidencia de la Organización, Secretaría Ejecutiva y de las Presidencias de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS, cuyo objetivo fue el intercambio de ideas para formular una propuesta de Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Estrategias que formarán parte del nuevo Plan Estratégico.



Actividad: 1<sup>a</sup> Reunión de Planificación Estratégica de la OLACEFS, 2017-2022  
Objetivo: Formular una propuesta de Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Estrategias que formarán parte del nuevo Plan Estratégico 2017-2022.  
Fecha y lugar: Del 27 al 28 de agosto de 2015, ciudad de Panamá

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

Participaron en el evento 19 representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, contando con la Contraloría General de la República de Panamá en su calidad de sede del evento y con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), por medio de un consultor especialista en Planificación Estratégica.

Durante el período en referencia, se tramitaron 28 convocatorias recibidas del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS (CCC), para participar en cursos virtuales organizados en aras de seguir apoyando a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región a generar y potenciar las competencias profesionales e institucionales, habiéndose concretado la participación en 18 de éstas.

Asimismo, se logró la participación de 107 colaboradores de la Institución en la Tercera Edición del Curso de Inducción al Marco Normativo de la INTOSAI, que se desarrolló del 25 de mayo al 31 de julio, en seguimiento a las actividades impulsadas por la OLACEFS, a través del Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría (GTANIA) en las EFS de la Organización.

Con este curso se coadyuva a asegurar un nivel consistente de conocimiento, en toda la región, sobre el Marco Normativo de la INTOSAI y las instancias clave para su implementación regional. Asimismo, facilita la familiarización de los participantes no sólo con la labor de GTANIA, sino especialmente con cada una de las normas correspondientes a los niveles 1, 2 y 3 del Marco de ISSAI. Además, sirve de introducción a la estrategia global desarrollada por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI para la implementación de estas normas.

En su afán de fortalecer las capacidades profesionales del personal de las EFS, el Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS promovió además, el curso online Transparencia y Anticorrupción, organizado por la Universidad Diego Portales en Santiago de Chile, a través del Proyecto MOOC Chile, en el cual participaron 61 colaboradores de la Institución.

Por otra parte, del 21 al 25 de septiembre, se llevó a cabo el curso in situ de la OLACEFS “Herramientas Financieras para el Control y la Transparencia en la Gestión”, el cual contó con la asistencia de treinta (30) colaboradores provenientes de las direcciones de Administración y Finanzas, Asesoría Económica y Financiera, Auditoría General, Auditoría Interna, Fiscalización General y de Métodos y Sistemas de Contabilidad, siendo impartido por el Ingeniero Carlos Ernesto Sánchez Cunalata de la Contraloría General del Estado de Ecuador.



Actividad: Curso in situ Herramientas Financieras para el Control y la Transparencia en la Gestión  
Objetivo: Conocer la utilización de herramientas de tipo financiero que permitan al auditor gubernamental contar con estándares financieros para detectar inconsistencias y desviaciones, a efecto de direccionar las acciones de control a puntos críticos.

### 6.3 Actividades en el Ámbito de la OCCEFS

En el marco de la XXXIX Asamblea General Ordinaria de la organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), realizada en la ciudad de La Romana, República Dominicana, los días 11 y 12 de junio, la Contraloría General de la República traspasó la Presidencia de la Organización a la Cámara de Cuentas de República Dominicana.



Actividad: XXXIX Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS  
Objetivo: Acto de Traspaso de la Presidencia de la OCCEFS a la Cámara de Cuentas de República Dominicana  
Fecha y lugar: Del 11 al 12 de junio de 2015, en La Romana, República Dominicana

Durante su ejercicio como Presidencia, la CGR de Panamá durante este año impulsó la elaboración de manuales de buenas prácticas en temáticas que revisten especial interés para los Entes de Control de la región, habiéndose publicado tres manuales: Auditorías de Gestión Ambiental; Políticas y Normas, Concesiones y Contrataciones de Tecnología y, Procedimientos de Fijación de Responsabilidades.

## G. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA GENERAL

A continuación se presenta los principales resultados de la gestión de esta Dirección durante el período de enero a octubre de 2015.

### 1. CONDICIÓN DE LAS AUDITORÍAS:

Durante el período referido, se han recibido un total de 232 solicitudes de auditorías que, sumadas a las 79 que venían del período anterior totalizan 311 a la fecha. De éstas, 66 auditorías se han terminado, 46 se encuentran en ejecución y 199 están pendientes, tal como se muestra en el cuadro a continuación:

Cuadro G-1 Condición de las Auditorías Solicitadas a la Dirección de Auditoría General

Total de Solicitudes Recibidas A Oct.2015*	Auditorías Terminadas		Auditorías en Ejecución		Auditorías Pendientes
	Período Anterior	Año 2015	Período Anterior	Año 2015	
311	54	12	25	21	199
	66		46		

\* En el período enero-octubre de 2015 se recibieron 232 solicitudes, 79 corresponden al período anterior y se atienden en este período.

### 2. INFORMES RELEVANTES REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO Y TRIBUNAL DE CUENTAS:

Se concluyeron los siguientes informes, que por su importancia se destacan a continuación:

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

- Informe de auditoría relacionado con el proceso de compra, distribución, entrega de bolsas de comida en el Programa de Ayuda Nacional (PAN), así como los desembolsos realizados para tal fin, cuyo perjuicio económico fue por B/.33,220,167.53.
- Informe de auditoría relacionado con el proceso de adquisición, distribución y entrega de mochilas escolares, por parte del Programa de Ayuda Nacional (PAN), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2014, cuyo perjuicio económico fue por B/.14,229.526.73.
- Informe de auditoría relacionado con el proceso de compra de granos (arroz y menestra), desde su adquisición, recepción, pago y distribución, a través del Programa de Ayuda Nacional (PAN), para ser distribuidos a nivel nacional y en las escuelas ubicadas en áreas de difícil acceso y vulnerabilidad por pobreza y pobreza extrema, cuyo perjuicio económico se calculó en B/.12,308,107.67.
- Informe de auditoría relacionado con la compra de llantas en el Programa de Ayuda Nacional (PAN), cuyo perjuicio económico fue por B/.110,948.35.
- Informe de auditoría en la Dirección General de Ingresos relacionado al contrato con la empresa Cobranzas del Istmo, cuyo perjuicio económico inicialmente fue por B/.29,561,501.67; sin embargo, en el transcurso de la auditoría se reintegró a los fondos del Estado un total de B/.20,699,982.98, quedando un total de B/.8,861,518.69, que se constituyó en el perjuicio económico.

Adicionalmente, se encuentran auditorías en ejecución en las siguientes entidades: Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Metro de Panamá, S.A., Universidad de Panamá, Programa Piso y Techo del PAN, Aeropuerto de Tocumen, Ministerio de Seguridad, Minera Petaquilla, Caja de Seguro Social, Compra de Bolsas Navideñas del PAN, entre los casos relevantes.

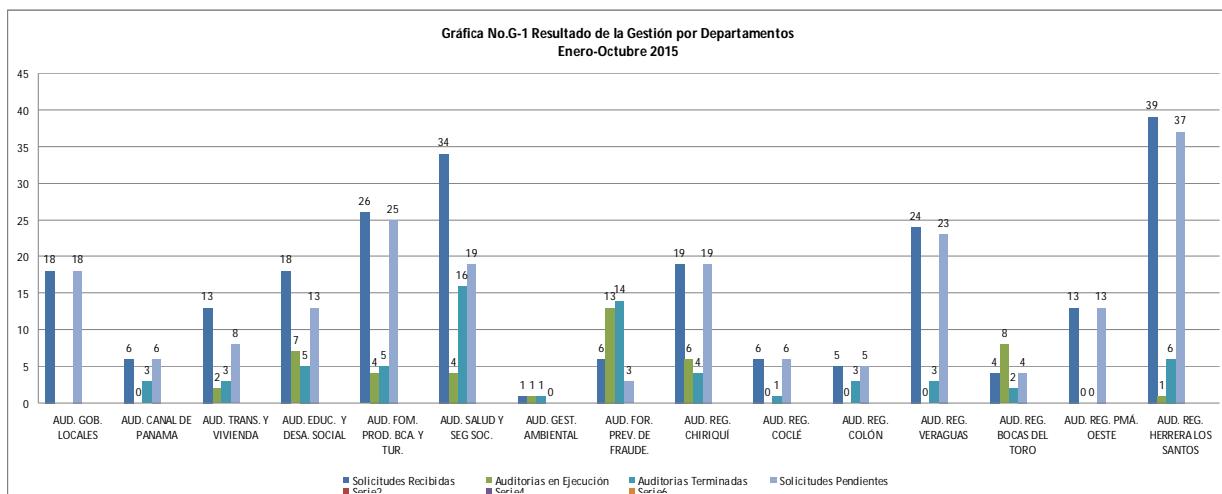
**3. AUDITORÍAS A JUNTAS COMUNALES Y MUNICIPIOS A NIVEL NACIONAL:**

La Dirección de Auditoría General desarrolla, conjuntamente con la Dirección de Auditoría Interna, auditorías a las Juntas Comunales y Municipios, a Nivel Nacional, relacionadas con el manejo de los fondos, provenientes de traslados de partidas, por parte del MEF. En consecuencia, los resultados de estas auditorías serán presentados por la Dirección de Auditoría Interna.

**4. RESULTADO DE LA GESTIÓN POR DEPARTAMENTOS:**

A continuación se presenta el detalle de la gestión por Departamentos incluyendo las Oficinas Regionales; en la misma se recoge el desglose de la distribución departamental de las Solicitudes de Auditoría Recibidas, que en total alcanzan 232, las Auditorías en Ejecución que totalizan 46, las Auditorías Terminadas que totalizan 66, y las Auditorías Pendientes que totalizan 199.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015



## 5. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN CAPACITACIONES:

De enero a octubre de 2015, la DINAG participó en 54 acciones de Capacitaciones, entre las cuales se encuentran: Sistema Penal Acusatorio; se desarrollaron Talleres y Cursos Presenciales y Virtuales Nacionales en Materia de SCAFID; Ética y Valores; Calidad en la Atención al Servicio del Cliente; Aspectos Contables de los Activos Fijos, conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental; Principios de Supervisión, Ortografía y Redacción; Integración y Trabajo en Equipo y Eficiencia Administrativa; además, actividades gestionadas por la OLACEFS en cursos virtuales internacionales sobre Auditoría de Desempeño; Seguridad de la Información en Auditoría; Calidad y Supervisión en el Proceso de la Auditoría; Auditoría Basada en Riesgos; Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI (versión 3.00); Transparencia y Anticorrupción, entre otras. Estas Capacitaciones nos ayudan en el fortalecimiento del recurso humano, y por tanto, en el logro de los objetivos de la Institución.

Cuadro G-2 Participación del Personal en Capacitaciones  
Enero-Octubre 2015

ACUMULADO-ENERO A OCTUBRE 2015	CONGRESO NAC.	CURSOS PRESENC.	CURSO VIRTUAL NAC.	Q CURSO INTERN.	Q CURSO VIRTUAL INTERN.	Q SEMINARIO INT.	SEMINARIOS	TALLERES	TOTAL
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN									54
PLANIFICADA		21	5	1	13		6	4	50
IMP. REALIZADAS DINAG							2		2
INVITACIÓN	1					1			2
PERSONAL BENEFICIADO									594
DIRECTIVOS			1	1			2		4
JEFES SECTORIALES		1	2		14		24	1	42
SUPERVISORES	1	6	5	2	27		38	6	85
AUDITORES	16	48	28	9	90	1	183	33	408
ASISTENTES EJECUTIVOS	1	1			2		5		9
SECRETARIAS	3	9			4		3	6	25
CONDUCTORES	5						2		7
OFICIAL DE PLACAS Y SEGUROS DEL ESTADO	1								1
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	3							3	6
OPERADOR DE MAQUINA FOTOCOPIADORA	1						1		2
MENSAJERO	1						4		1
INVITADOS								4	4

## 6. OTRAS ACCIONES TÉCNICAS DESARROLLADAS:

Durante el periodo referido se desarrollaron otras actividades orientadas a mejorar y complementar lo consignado en nuestra ley orgánica, como función clave institucional, sobre el tema de la fiscalización posterior, entre éstas tenemos las siguientes:

- Desarrollo de Los Términos de Referencia (TDR), para la contratación de la consultoría que elaborará los Manuales y Guías de Auditoría de Cumplimiento, Financieras y de Desempeño, con base en las Normas de Auditoría Gubernamental (ISSAI), adoptadas por la Contraloría General, a partir del año 2013.
- Se está trabajando en la revisión del Proyecto de Reglamento de Informes de Auditoría Especial, que fue elaborado por la Dirección de Asesoría Jurídica, con las adecuaciones del Sistema Penal Acusatorio.
- Desarrollo y seguimiento a las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional.
- Participación técnica en comisiones institucionales del sector público, relacionadas con el control posterior.
- Reuniones de trabajo con los funcionarios de los diferentes Departamentos y Oficinas Regionales de la Dirección Nacional de Auditoría General (DINAG), con el fin de que se conozcan los lineamientos y políticas de la Dirección.

## H. DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y AUDITORÍA FORENSE

La Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF), como una nueva división administrativa en la Contraloría General de la República de Panamá, se crea mediante Decreto Número 072-15 Leg de 12 de enero de 2015 (G.O. Núm.27,698-A de 13 de enero de 2015), a fin de proveer servicios técnicos especializados en auditoría forense, para la prevención, detección, investigación y comunicación de conductas lesivas al patrimonio público.

La DIAF es la encargada de identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos, con la finalidad de emitir informes de auditoría forense, que contengan los elementos de juicios necesarios para que las autoridades competentes recuperen los bienes mal habidos y se sancione a quienes resulten responsables.

Los principales logros alcanzados por esta Dirección se mencionan a continuación:

- La presentación oportuna ante el Ministerio Público y las autoridades jurisdiccionales competentes de cinco (5) Informes de Auditorías Forense, previamente asignadas por el Contralor General de la República y doce (12) permanecen en ejecución.
- Mediante los Decretos Núm.346-DDRH de 31 de julio de 2015, Decreto Núm.380-DDRH de 25 de agosto de 2015 y Decreto Núm.382-DDRH de 26 de agosto de 2015, se adicionan al Manual de Cargos de la Contraloría General los cargos de Jefe de Auditoría Forense, Supervisor de Auditoría Forense, Auditor Forense y Oficial de Investigaciones, Jefe de Análisis Forense y Analista Forense, Jefe de Investigaciones, Jefe de Prevención de Fraude y Corrupción Administrativa y Asistente Prevención de Fraude y Corrupción Administrativa, logrando así definir las funciones específicas de cada cargo.

- En la Dirección se adquirieron nuevos equipos como cámaras fotográficas, grabadora de voz y autos alquilados para la movilización y buen funcionamiento del trabajo que realizan los investigadores. Igualmente se equipó con laptops nuevas a todos los auditores forenses, con niveles óptimos en cuanto a herramientas de software para el desempeño de sus funciones.
- Se capacitaron a todos los auditores forenses en temas como: Sistema Penal Acusatorio, Texto único de la Ley 22 de Contrataciones Públicas, entre otros. Se tuvo la participación de un auditor en el XIX Congreso Nacional de Contadores, como reforzamiento de los conocimientos. Igualmente, por medio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Autoridad Nacional de Transparencia en conjunto con la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), se logró la participación de dos (2) auditores en el Diplomado “Medidas de Prevención y Lucha contra la Corrupción.
- Se invitó a un experto en Derecho Comercial Financiero, el cual dictó una exposición relacionada con las fundaciones de interés privado. De igual forma, se coordinó con la Dirección de Asesoría Jurídica, para que ofreciera una orientación en temas legales, a los auditores de la DIAF, abarcando temas que guardan relación con las auditorías que se adelantan.
- Se trabajó en la planificación del Plan Estratégico Institucional 2014–2019, donde se definió la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Dirección.
- Se tramitó la documentación para la creación del código presupuestario de la Dirección, para contar con el presupuesto en la vigencia fiscal 2016. Igualmente se realizó la formulación y planificación del presupuesto necesario para la vigencia 2016.
- Se formalizó la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF) de la Contraloría General de la República, mediante el Decreto Núm.467-2015-DMySC de 29 de octubre de 2015.

La Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense está realizando constantes reuniones y talleres con todo el equipo de trabajo, con el apoyo de un Consultor especializado en Auditoría Forense, con la finalidad de elaborar un Manual de Organización y Procedimiento, con sus respectivos fluogramas de procesos, el cual será presentado al Contralor General en el mes de diciembre.

## I. DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

### 1. Dirección y estrategia:

La Dirección Nacional de Informática de la Contraloría General de la República tiene tres áreas operativas: Infraestructura Informática, Proyectos de Solución Tecnológica y Gestión de la Calidad. También contempla unidades de asesoría como Seguridad y Asistencia Ejecutiva que facilitan la actividad desarrollada por esta unidad administrativa.

En el período analizado (enero-octubre 2015), se han incorporado cambios en el Sistema de Gestión de la Dirección Nacional de Informática (DNI), con miras a fortalecer el enfoque al

cumplimiento de las expectativas de los usuarios. En este tema, se realizaron actividades para identificar necesidades y se ha accionado sobre éstas. Tal es el caso de las giras de diagnóstico de las Oficinas Regionales y las realizadas para apoyar el proceso de descentralización Municipal.

En relación al Sistema de Gestión de Calidad, se superaron con éxito dos auditorías externas de seguimiento, en los meses de abril y octubre de 2015, lográndose evidenciar el cumplimiento de los requisitos de la Norma 9001:2008 y por ende mantener la certificación bajo este esquema.

## **2. Procesos de Planilla del Estado:**

Se atendieron las operaciones programadas de la Planilla del Estado y además se atendieron solicitudes de instituciones para procesos masivos, a saber las siguientes:

- Traslado de sobresueldos de “Otros Servicios Personales” al monto de sueldo fijo de 27,526 posiciones enviadas por el Ministerio de Educación, por un monto mensual total de B/.6.2 millones.
- Inclusión de 2,861 posiciones a la planilla del Ministerio de Educación por un monto mensual de B/.2.8 millones. Se pagó sobresuelo por Difícil Acceso a 1,271 posiciones por un valor mensual de B/.127 mil. Se atendió la Nota DM108/235-2015 referente al Decreto Ejecutivo 612 del 25 de julio de 2014 y 1297 del 23 de diciembre de 2014, con la que se procesó el aumento a 9,649 posiciones por un monto mensual de B/.1.5 millones y un pago retroactivo de B/.2.2 millones correspondiente a las tres primeras quincenas del 2015.
- Aumento de sobresueldo por Antigüedad de Educadores a 34,681 por un monto mensual de B/.539.7 mil.
- Se efectuó aumento a 1,984 posiciones de la Procuraduría de la Nación posiciones por un monto mensual total de B/.396,800.00 y un pago retroactivo de B/.198,400.00, correspondientes a la primera quincena del mes de abril.
- Aumento al sueldo base de B/.110.00 mensuales a Miembros Juramentados de la Fuerza Pública: 22,919 posiciones recibieron aumento por un monto mensual total de B/.2,521,090.00.
- Aumento de B/.110.00 a Miembros Juramentados del Servicio de Protección Institucional: 1,518 posiciones recibieron aumento por un monto mensual total de B/.166,980.00.
- Aumento en la planilla de los jubilados y pensionados del Estado pagados en la Contraloría General de la República: se beneficiaron 5,967 Jubilados-Pensionados con un aumento de salario por un monto mensual total de B/.123,155 y un pago retroactivo de B/.862,085.
- Aumento de salario y pago retroactivo a Funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMEL): Se beneficiaron 791 Funcionarios con un aumento de salario por un monto mensual total de B/.173,707.00 y un pago retroactivo por un monto total de B/.607,974.50.

## **3. Desarrollo y Mantenimiento de Soluciones Tecnológicas:**

En relación al diseño, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas, se definió como política el lograr la liberación al menos de una aplicación de forma mensual.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.I.1 Aplicaciones Liberadas según Proyectos de Soluciones Tecnológicas**

Proyectos	Fecha de Entrega
Placas V2.1	17-Jun-15
Página Web V2.0	17-Jul-15
Entrega de Cheques V2.0	28-Ago-15
Cobe 2.23	30-Sep-15
Scafidi V1.9	02-Oct-15
CEF - Inclusión de Servicios Profesionales	30-Oct-15
Epd - Gastos Descentralizadas V1.1	30-Oct-15

Fuente: Sistemas de Administración de Proyecto DNI, junio 2015.

Como aspecto importante se resalta la implementación de una nueva metodología de trabajo denominada metodología ágil o SCRUM, que ha permitido completar entregas a corto plazo en los sistemas de información Denuncia Ciudadana y Sistema Automatizado de Evaluación de Desempeño así como también la generación de conocimiento al personal participante.

Cabe señalar la actividad desarrollada por esta Dirección en materia de mantenimiento e implementación de mejoras a sistemas existentes, tales son:

- SCAFID, se incorporó controles para el ajuste del flujo de refrendo de documentos y la inclusión de la hoja de revisión técnica; se realizaron adecuaciones y mejoras para el manejo de las Oficinas Regionales y Descentralizadas; y se elaboraron reportes para apoyar las investigaciones especiales.
- Consulta del Estado de los Funcionarios (CEF) e inclusión de la carga de información de pagos de planillas realizada por entidades no incorporadas en el Sistema de Información Estructura Planillas y Descuentos (EPD).
- SIGA el control de flujo de documentos actual de la Contraloría General de la República (CGR) de acuerdo al Decreto 71-2015 DFG.
- Para principios del año 2015, a través de la Dirección de Comunicación Social se efectúa la renovación y mejoras a la Página WEB de Contraloría para que se proyectara una nueva imagen, fresca, más limpia y moderna, conforme a la nueva administración.



## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

- La Dirección de Comunicación Social se convierte en parte integral de la administración de la Sala de Prensa, ya que además de ser la proveedora directa de la información que allí se publica, también será la responsable de la gestión de contenidos, revisión y publicación en WEB. Además el Despacho Superior y las Direcciones que lo soliciten, serán los dueños y responsables de autorizar la información publicada.
- La DNI continuará administrando en resto de la página y en especial la sección de Transparencia.
- La renovación y salida de la nueva imagen y cambios en la página Web se programó salir en diciembre de 2015.
- EPD, se realizó apoyo a las distintas entidades relacionado con los movimientos de planillas y acciones derivadas de la misma. También se mejoró el medio de entrega de los diarios a los usuarios.
- Se realizaron mejoras al Sistema de Control de Obras del Estado (COBE). Se resaltan los cambios realizados al módulo de Fianzas del Estado.
- Se mejoró la función de búsqueda de la Declaración Jurada.



### 4. Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica:

**Mantenimiento y expansión:** Instalación del acceso al sistema ISTMO en oficinas de la sede de la CGR y 13 oficinas de Fiscalización y dependencias. También se aumentó el ancho de banda en dos enlaces principales entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Contraloría General de la República (CGR) para el acceso eficiente a este Sistema. Luego de un estudio y análisis del uso y del requerimiento justificado se mejoró el ancho de banda del internet del edificio Sede mejorando su desempeño a los usuarios autorizados.

**Nueva infraestructura:** Se habilitaron conexiones para realizar Control Previo en MEDUCA (sede, Panamá Centro y San Miguelito), en oficinas de Fiscalización en la Caja de Seguro Social (del área metropolitana y en Las Tablas), en el Ministerio de Salud (Penonomé), en Municipios (Aguadulce, Penonomé y Los Santos), en la Autoridad del Metro de Panamá y en las Regionales de la Palma y Metetí Darién, Contrataciones Públicas, Ministerio de Obras Públicas (MOP), Servicio Nacional de Migración, Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

Se hicieron las adecuaciones a nivel de infraestructura de comunicaciones para la implantación del SCAFID en la Caja de Seguro Social: Complejo Hospital Dr. Arnulfo A. Madrid, Policlínica Don Generoso Guardia (Santa Librada), Compras y Abastos, Policlínica Dr. Carlos Brin (San Francisco), Cuentas y Pagos, Policlínica Dr. Joaquín J. Vallarino (Juan Díaz), Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo (DINISA), Policlínica Manuel M. Valdés (San Miguelito), Prestaciones Económicas, Hospital de Especialidades Pediátricas, Personal y Planillas, Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), Policlínica Don Alejandro de La Guardia (Bethania) y Policlínica Presidente Remón- Calle 17.

Sé implementó un VPN (Virtual Private Network) de sitio a sitio con la Red Nacional Multiservicio para el acceso de usuarios de fiscalización a las diferentes aplicaciones de la Contraloría.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

También se benefician usuarios de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Autoridad de Turismo de Panamá, Tribunal Administrativo Tributario, Tribunal de Cuentas, SUME 911, Instituto Nacional de Cultura, Autoridad de Pasaportes de Panamá y SIACAP.

Se implementó una red inalámbrica en el Edificio Sede de la Contraloría, logrando conectividad a la red a equipos móviles. Se adquirieron 10 equipos AP (Access Point), para ampliar la cobertura de la red inalámbrica en el Edificio Sede y Edificio Gusromares.

Se dio apoyo a las remodelaciones dentro del edificio sede y se trasladaron y reconfiguraron numerosos equipos de comunicaciones y de seguridad.



Se atendieron 26,825 de las diferentes Direcciones de la Institución.

**5. Administrativo:** Se continuó con el proceso de actualizar los instructivos y procedimientos. Al final de octubre se había avanzado un 81% en los instructivos de soporte técnico, un 10% en los de equipos de comunicación y concluido (100%) la actualización de los manuales de atención al usuario.

### **J. DIRECCIÓN NACIONAL DE MÉTODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las Actividades realizadas en el período enero-octubre 2015 por los Departamentos y el avance de los proyectos en la que esta Dirección tiene responsabilidad:

#### **1. Innovar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).**

- Se firma la autorización de orden de proceder del Contrato Núm.017-2014 de 25 de noviembre de 2014, para la ejecución de la Consultoría que da inicio el 20 de enero de 2015 correspondientes a los capítulos complementarios del Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP por B/.97,893.62 con cargo al Programa de Asistencia Técnica para la Mejora en la Eficiencia del Sector Público, financiado con el préstamo Banco Mundial Núm.8016-PA.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

- Se elaboró el documento “Conversión del Plan de Cuentas Vigente al Plan de Cuentas Basado en NICSP, el cual incluye las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas presupuestarias. Esta herramienta será utilizada por los contadores de las entidades públicas, para establecer los saldos iniciales del nuevo período en las cuentas del nuevo plan contable basado en NICSP.
- Se escogió un consultor para la confección de los capítulos complementarios del borrador del Manual General de Contabilidad Gubernamental, basado en Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Sector Público (NICSP).
- El Equipo Técnico de la DNMySC, en conjunto con el consultor definió el cronograma de actividades, las características de los productos, las necesidades de información, así como las reuniones a realizar con las dependencias correspondientes, para confeccionar los capítulos complementarios del borrador del Manual General de Contabilidad Gubernamental, basado en Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Sector Público (NICSP).
- El consultor (Lcdo. Omar Eduardo Mancipe) entregó al Equipo Técnico de la DNMySC los productos acordados, los cuales fueron revisados y aceptados.

Producto No.1 Proceso Contable

Producto No.2 Estados Financieros

Producto No.3 Control Interno Contable

Producto No.4 Glosario de Términos Contables

Producto No.5 Consolidación Contable

- Se elaboró documento borrador contentivo de los Términos de Referencia (TDR) para la adquisición de servicios de consultoría para el diseño de una estrategia, que facilite la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en las entidades económicas que conforman el Gobierno General.
- Conversión del Catálogo Financiero de Bienes Patrimoniales de acuerdo al Plan General de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP, en los códigos financieros de Propiedades, planta y equipo.
- Se seleccionó la participación de 15 analistas de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, para la Certificación Virtual en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que ofrece CIPFA, The Charterd Institute of Public Finance & Accountancy (Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad). El objetivo de esta certificación es reforzar los conocimientos de sus Analistas en estos estándares internacionales, lo cual redundará en la capacitación continua a los contadores y auditores gubernamentales.
- Se realizó reunión con funcionarios del Banco Mundial y el equipo técnico de la DNMySC, con la presencia de Lourdes Linares, Coordinadora del equipo de gestión

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

financiera para Centroamérica y Dimitri Gourfinkel, especialista en gestión financiera, ambos del Banco Mundial, con el objetivo de intercambiar ideas sobre la reestructuración del Préstamo Núm.8016-PA y la reprogramación de los proyectos orientados a la modernización del sistema de contabilidad gubernamental basado en NICSP.



En la foto: La Directora Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Lcda. Ely Brokamp I., por el Banco Mundial, Lourdes Linares, Coordinadora del equipo de gestión financiera para Centroamérica y Dimitri Gourfinkel, especialista en gestión financiera; los Asistentes Ejecutivos Geonis Borrero, Daniel Rivera y Elvia Abrego de la DNMySC.

Al respecto se lograron los siguientes acuerdos:

- El BM estará revisando la última versión de los TdR de la actividad relacionada con el desarrollo de la estrategia para la implementación de las NICSP, que fueron enviados por la DNMySC a la Dirección de Administración de Proyectos (DAP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde el mes de julio del presente.
  - El BM confirmará directamente con los representantes del CIPFA la posibilidad de realizar el pago de inscripción al Programa de Certificación con cargo al presupuesto 2015, pero con la condición de que el Programa pueda ser cursado y completado hasta el mes de junio de 2016.
  - La DNMySC estará enviando al BM, durante el mes de octubre, el primer borrador de los TdR referido a la actividad de depuración de cuentas contables, cuyo enfoque, en una primera instancia, estará relacionado con el desarrollo de los procedimientos normativos que regiría el proceso en cuestión.
- Se realizó reunión el 27 de octubre de 2015 convocada por funcionarios del Banco Mundial, para conocer los avances del Proyecto de Innovación del Sistema de Contabilidad financiado bajo el contrato de préstamo BIRF Núm. 8016-PA; entre los resultados obtenidos tenemos:
- Se comunicó la aprobación del Plan de Adquisición en el cual figuran recursos para esta Dirección, que financiarán los siguientes productos: Estrategia para la implementación de las NICSP B/.158,000.00; Capacitación en NICSP, B/.7,600.00; Estrategia para el saneamiento de los Estados Financieros del Estado, B/.75,000.00.

- El Banco Mundial informó en el mes de octubre que otorgó la No Objeción a los Términos de Referencia de la Consultoría para la Elaboración del Diseño de una Estrategia que facilite la implementación de las NICSP

La DNMYS debió entregar al Banco Mundial en noviembre el Primer Borrador de Términos de Referencia para Depuración de los Estados Financieros del Estado, con la finalidad de perfeccionarlos.



En la foto: Lcda. Ely Brokamp, Directora de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Representantes del Banco Mundial y el equipo técnico de la DNMYS.

## 2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ISTMO (HERRAMIENTA INFORMÁTICA SAP-ISTMO)

- Asesoría en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en la NICSP, a través de la nueva herramienta informática SAP-ISTMO en las Instituciones seleccionadas por el MEF. En cada una se brindó asesoría al contador institucional, en cuanto a la revisión, validación de los saldos que deben ser cargados como saldos iniciales al nuevo sistema y el seguimiento a la implementación.
- Se realizaron reuniones de trabajo con la participación de colaboradores de los Departamentos de Deuda Pública, Sistemas de Contabilidad, Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos, Registro y Control de Presupuesto y Contabilidad Presupuestaria y Financiera de la DNMYS, conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas y los consultores del Consorcio ISTMO, para validar la información que se va a utilizar en el interface SIGADE/SAP y recibir los conocimientos necesarios respecto a los diversos reportes y consultas que ofrece el sistema ISTMO, el cual estará reemplazando al SIAFPA en las entidades de Gobierno Central.
- Estructuración de cuadro Estados Mensuales de las Rentas Nacionales para su entrega al Proyecto SAP-ISTMO, con la finalidad de que el mismo sea generado por el sistema informático.

- Elaboración de fluogramas contentivos de los pasos que actualmente son realizados para la aprobación y refrendo de los pagos inherentes al servicio de la deuda pública; sean éstos por medio de cheques o transferencias bancarias, y la exposición respectiva a funcionarios de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas y Consultores del Proyecto ISTMO.
  - Participación en reuniones de trabajo, conjuntamente con funcionarios de la Dirección de Crédito Público y Dirección Nacional de Contabilidad del MEF, Consultores del Consorcio ISTMO y funcionarios del Departamento de Sistemas y Procedimientos / DNMYSC de la Contraloría General, para validar las parametrizaciones, así como revisar la información de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre que se cargará en el Interface SIGADE-SAP.
- 3. PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA DESCENTRALIZACIÓN, A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS, PROGRAMADA PARA EL AÑO 2016.**

- Participación en reuniones de trabajo con el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), Asociación de Alcaldes de Panamá (ADALPA), Universidad de Panamá, Municipio de San Miguelito y Ministerio de Vivienda y Organización Territorial, relacionadas con la coordinación del Programa de Inducción a la Descentralización.
- Confección del material de inducción en el tema relativo a la Contabilidad Gubernamental, en la Descentralización de los Municipios, como parte integral del Módulo III Gestión Fiscal y Contabilidad Gubernamental.

**4. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OFICIALIZADOS**

El Departamento de Regulación de Fondos Públicos oficializó 17 procedimientos administrativos, a saber las siguientes:

- Decreto 335-2014-DNMySC de 28 de noviembre de 2014 Manual de Procedimientos para el Manejo, Control de los Bienes y Actividades del Conjunto Folklórico de la Decreto Contraloría General de la República.
- 340-2014-DNMySC de 28 de noviembre de 2014, por el cual se modifica en algunas de sus partes, el documento titulado Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de las Cajas Menudas en las Entidades Públicas, Quinta Versión.
- Decreto 344-2014-DNMySC de 12 de diciembre de 2014: Procedimientos Administrativos para el Manejo del Proyecto de Huertos Escolares, Familiares y Comunitarios.
- Decreto 339-2014-DNMySC, por el cual se aprueba el Acrónimo DNMYSC de Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República de Panamá.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

- Decreto Núm.136-2015-DNMySC de 10 de febrero de 2015, por el cual se aprueba el documento titulado "Procedimientos para la Reparación y/o Mantenimiento de Centros Educativos del Programa Mi Escuela Primero Comunitario del Ministerio de Educación".
- Decreto Núm.150-2015-DNMySC de 25 de febrero de 2015: por el cual se aprueba el documento titulado "Procedimientos para el Uso y manejo del Fondo Rotativo Discrecional Contra el Crimen Organizado y Reforzamiento a las Instituciones de Seguridad y de Administración de Justicia".
- Decreto Núm.218-2015- DNMySC de 16 de abril de 2015: Manual de Procedimientos Administrativo y Fiscales para la Reglamentación, Manejo y Control del Proyecto Panamá Pro-Joven". (MITRADEL).
- Decreto Núm.222-2015-DNMySC de 20 de abril de 2015: Procedimiento Administrativo para el Manejo Proyectos de Huertos escolares, Familiares y Comunitario, Segunda Versión.
- Decreto Núm.194-2015-DNMySC de 13 de mayo de 2015: Manual Operativo para los Departamentos de Servicios Administrativos de la Contraloría General de la República".
- Decreto Núm.277-2015-DNMySC de 4 de junio de 2015: Procedimiento Administrativo y Fiscal para el Trámite de Certificado de Pago Negociable del Décimo Tercer Mes, denominado CERDEM, Segunda Versión.
- Decreto Núm. 304-2015-DNMySC de 29 de junio de 2015, por el cual se aprueba el documento titulado "Guía Técnica para el Recibo, Custodia, Solicitud e Impresión de Cheques de Salarios y cualquier otro Documento, para honrar Pagos de Pasivos Laborales". CGR
- Decreto Núm. 312-2015-DNMySC de 03 de julio de 2015, por el cual se aprueba el documento titulado "Procedimientos para el Uso y Control del Fondo Especial de Investigaciones del Servicio Nacional de Fronteras para la Lucha Contra la Delincuencia".
- Decreto Núm. 317-2015-DNMySC de 7 de julio de 2015, que oficializa el documento titulado "Manual de Procedimientos de Recepción, Registro, Custodia y Despacho de Bienes en la Unidad de Almacén", en SENADIS.
- Decreto Núm. 338-2015-DNMySC, de 23 de julio de 2015, por el cual se aprueba el documento titulado "Procedimientos Administrativos y Fiscales para el Pago de Viáticos, Alimentación y Transporte a Través de la Caja Menuda de Viáticos en la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario".
- Decreto Núm. 364-2015-DNMySC de 13 de agosto de 2015: Procedimientos para el Manejo y Control de las Adquisiciones y Pago de Bienes realizados al Contado y al Crédito, en el Municipio de Capira.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

- Decreto 467-2015 DNMySC de 29 de octubre de 2015, que “Formaliza la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Investigación y Auditoria Forense de la Contraloría General de la República”.
- Decreto 460-2015 DNMySC de 23 de octubre de 2015: “Pago al Contado por ACH en la Cuenta Única del Tesoro Nacional de la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas”.

## **5. Capacitaciones Realizadas**

- Procedimientos para la Reparación y/o Mantenimiento de Centros Educativo del Programa “Mi Escuela Primero” del Ministerio de Educación, realizado el 12 y 13 de marzo de 2015, en las Regionales de Coclé, Herrera, Veraguas, Los Santos, Panamá Este y Oeste, Darién, Colón y Chiriquí.
- “Aspectos Contables de los Activos Fijos”, conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental, realizado en la Regional de la Contraloría General ubicada en la provincia de Herrera, del 23 al 27 de marzo de 2015. Participaron 23 funcionarios.
- Curso de Contabilidad Gubernamental para entidades descentralizadas y Municipios del 13 al 17 de abril de 2015, en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, participaron 22 funcionarios.



En las fotos los Participantes del seminario junto a los expositores  
Lcdo. Marino Hernández y Lcda. Maureen Castillo de la DNMySC.

- Manual de Procedimientos para Uso y Manejo de las Cajas Menudas en las entidades Públicas Quinta Versión Realizado los días 20 y 21 de abril del año en curso, en el Instituto Superior de Fiscalización, Gestión y Control Pública, participaron servidores públicos de la ANATI.
- Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP). realizado del 20 al 24 de abril de 2015, en las Instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública en la ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, participaron 24 funcionarios de distintas instituciones del Estado.
- Capacitación sobre “Fondos de Gestión Institucional”, realizado los días 5, 6 y 7 de mayo de 2015, participaron 16 funcionarios.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

- Capacitación en el Hospital del Niño, sobre los “Procedimientos Administrativos y Fiscales para el Almacén General del Hospital del Niño”, dictado el 15 de mayo del 2015, participaron 200 funcionarios.
- Capacitación para funcionarios del MITRADEL y Fiscalía General de Cuentas, sobre caja menuda, quinta versión, celebrado en el Instituto de Fiscalización, los días 11 y 12 de junio de 2015, participaron 19 funcionarios.
- Capacitación sobre Preparación de Estados Financieros para Instituciones Descentralizadas impartida a 19 funcionarios de diversas entidades, realizado durante la semana del 22 al 26 de junio de 2015, en las Instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.
- Curso de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con el fin de fortalecer los conocimientos de los servidores de diversas instituciones gubernamentales y de la Contraloría General de la República (CGR), Este evento se realizó del 27 al 31 de julio en las Instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, participaron 32 funcionarios.



En las fotos los Participantes del seminario junto a los facilitadores Ezequiel Figueroa, Marino Hernández, y Agustín Donado de la DNMySC.

- “Tratamiento Contable de los Activos y Pasivos Corrientes, Conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental”. Realizado del 18 al 24 de julio de 2015 en el salón de capacitación de la Universidad Autónoma de Chiriquí de la ciudad de David, Provincia de Chiriquí, participaron 17 funcionarios.
- Seminario Taller titulado: “Aspectos Contables de los Activos Fijos, conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental”, realizado en el salón de capacitación del Ministerio de Economía y Finanzas de la ciudad de Penonomé, Provincia de Coclé, del 29 de junio al 3 de julio de 2015, participaron 15 funcionarios de distintas instituciones del Estado.
- Capacitación sobre el Procedimiento de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Funcionarios de la DNMySC participaron en la capacitación sobre el procedimiento

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

de implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), el 9 de julio de 2015 en las Instalaciones del ISFGP.

- Seminario de Inducción sobre La Importancia de la Aplicación de la Contabilidad Gubernamental y el Manejo de Fondos en las Juntas Comunales. El mismo se celebró el 22 y 31 de julio, en las instalaciones de la Universidad de Panamá de la Provincia de Panamá Oeste y participaron Alcaldes, Representantes de Corregimientos y otras Autoridades. Esta actividad fue coordinada a través del Instituto Superior de Fiscalización y participaron 69 funcionarios.
- Seminario “Incidentes de las Normas de Contabilidad Gubernamental en la preparación de los Estados Financieros y Presupuestarios”, realizado en la Ciudad de Panamá, en el Instituto Superior de Fiscalización del 17 al 21 de agosto de 2015. En esta capacitación participaron veinticinco (25) funcionarios de las distintas instituciones gubernamentales, los cuales laboran en las áreas de contabilidad y auditoria.



Seminario taller titulado: “Incidentes de las Normas de Contabilidad Gubernamental en la preparación de los Estados Financieros y Presupuestarios, realizado en la Ciudad de Panamá. En la foto: Los participantes y facilitadoras Sara P. de Rodríguez y Jamileth González de la DNMYSC.

- Seminario “Uso y Manejo de los Fondos de las Cajas Menudas” para funcionarios de la Autoridad de Aduanas y de la Fiscalía General de Cuentas, realizado en la Ciudad de Panamá, en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública los días 30 y 31 de julio de 2015, participaron 8 servidores públicos.
- Los días 19 y 24 de agosto, en el Instituto Superior de Fiscalización, funcionarios de la DNMYSC, participaron como expositores con el tema “Importancia de la aplicación de la Contabilidad Gubernamental en los Municipios y Juntas Comunales” para una asistencia de 99 personas entre Alcaldes, Representantes de Corregimiento, Funcionarios Municipales y de PRONADEL.
- Se dictaron dos (2) seminarios de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP, el primero en Chitré Provincia de Herrera del 14 al 18 de septiembre de 2015, con la

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

participación de veintiocho (28) funcionarios de las diferentes instituciones como MEDUCA, Tribunal Electoral, MINSA, Municipio de Ocú, Contraloría General, MIVIOT, Sume 911; y el segundo se realizó en la Ciudad de Panamá, del 31 de agosto al 4 de septiembre, en el Instituto Superior de Gestión y Fiscalización Pública con la participación de veintinueve (29) funcionarios de las diferentes instituciones como Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo, Tribunal Administrativo, Ministerio de Seguridad, Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario, Ministerio de Desarrollo Social.

- Funcionarios de la DNMYSC, participaron como expositores en dos (2) seminarios sobre La Transparencia en el Manejo de los Fondos de las Juntas Comunales, con el tema “Importancia de la aplicación de la Contabilidad Gubernamental en los Municipios y Juntas Comunales”. El primero para los Municipios y Juntas Comunales de los Distritos de Chame, Capira, San Carlos, con una asistencia de 117; y en el otro se dictó para los Distritos de Penonomé, Antón, Ola y La Pintada, con una asistencia de 84, en ambos asistieron Alcaldes, Representantes de Corregimiento, Funcionarios Municipales y del PRONADEL
- Se realizó capacitación sobre “Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)” en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, del 7 al 11 de septiembre de 2015. Participaron 17 funcionarios de cinco (5) entidades gubernamentales que laboran en las áreas de contabilidad, bienes patrimoniales, tesorería y administración.
- El 23 de septiembre de 2015, funcionario de la DNMYSC participó como expositor en el taller, sobre “Caja Menuda” Quinta Versión, organizado por la Dirección General de Carrera Administrativa, en conjunto con la Dirección de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público, participaron 42 funcionarios públicos de diferentes instituciones estatales.
- Funcionarios de la DNMYSC, participaron como expositores en 4 seminarios sobre La Transparencia en el Manejo de los Fondos de las Juntas Comunales, con el tema “Importancia de la aplicación de la Contabilidad Gubernamental en los Municipios y Juntas Comunales”. El primero para los Municipios y Juntas Comunales de los Distritos de Chepo, y Chimán, con una asistencia (33) funcionarios; el segundo se dictó para los Distritos de Portobelo, Donoso, y Chagres en la Provincia de Colón, con una asistencia de 60 funcionarios, el tercero en la Comarca Emberá, en la que asistieron 24 funcionarios y el cuarto en los Distritos de Chepigana y Pinogana con una asistencia de 42 funcionarios., en los mismos asistieron Alcaldes, Representantes de Corregimiento, Funcionarios Municipales y del PRONADEL
- Se dictó el seminario denominado “Aspectos Contables de los Activos Fijos Conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental” realizado en las instalaciones del COMPA MIDA en la ciudad de Santiago, Provincia de Veraguas, del lunes 19 al viernes 23 de octubre de 2015. En esta capacitación participaron 31 funcionarios de instituciones del Estado que laboran en las áreas de Contabilidad, Tesorería, Bienes Patrimoniales y Auditoria.
- Funcionarios del Departamento de Registro de Presupuesto, participaron en gira de capacitación a nivel nacional con funcionarios de la Caja de Seguro Social (Dirección de Finanzas) del 27 de septiembre al 16 de octubre, para tratar asuntos relacionados al cierre de registros de la vigencia fiscal 2015, verificación del flujo de documentos, formularios de devengado (cambios en el nuevo procedimiento), evaluación del Sistema de Registro Presupuestario de Gastos (SRPG), coordinación para el proceso de cierre y liquidación del

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

presupuesto, de acuerdo a las reservas de caja, las cuales deben ser pagadas a más tardar el último día laborable del mes de abril del 2016, según las normas vigentes del presupuesto.



Gira de capacitación realizadas del 27 de septiembre al 16 de octubre de 2015, con funcionarios de la Caja de Seguro Social (Dirección de Finanzas) y del Departamento de Registro de Presupuesto de la DNMYSC, para tratar asuntos relacionados al cierre de registros de la vigencia fiscal 2015, en 14 agencias de la C.S.S, ubicadas en las provincias de Veraguas, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Coclé y Bocas del Toro.

## **6. OTROS LOGROS**

- Servicios de Aplicación de descuentos y deducciones Varias (Feria de Préstamos de la Caja de Ahorros). En este período producto de las ferias de préstamos realizadas por la Caja de Ahorros para funcionarios del Gobierno Central, se registró un aumento en la cantidad de trámites de documentos de solicitudes de descuentos. Dichas ferias representaron al servicio de descuento la suma de B/.7.1 millones a razón del 3% de los préstamos concedidos por esta entidad financiera, que fue de B/.246.4 millones.
- En este período se ejecutaron pagos en concepto de Salario, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes por B/.1,822.9 millones y se han tramitado y pagado Planillas Adicionales por B/.62.2 millones, lo que totaliza pagos por un monto de B/.1,885.1 millones.

**Cuadro No.J-1 Pago de Planillas Adicionales, XIII Mes, Salarios, Jubilados y Gastos de Representación**  
**(En miles de B/.)**

<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
<b>Planillas Adicionales Pagadas Vig. Expirada</b>	<b>6,317.6</b>
- Gobierno Central	5,838.6
- Entidades Descentralizadas	479.0
<b>Planillas Adicionales Pagadas Vig. Actual</b>	<b>55,915.7</b>
- Gobierno Central	46,749.9
- Entidades Descentralizadas	9,165.8
<b>XII Mes - Salarios -Jubilados y Gastos de Representación</b>	<b>1,822,894.9</b>
- Gobierno Central	1,569,332.4
- Entidades Descentralizadas	253,562.6
<b>Total</b>	<b>1,885,128.2</b>

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

- Se emitieron un total de 660,268 cheques del fondo de planillas y se pagaron 8,194 planillas adicionales de las cuales 6,923 pertenecen a Gobierno Central y 1,271 a Entidades Descentralizadas.

**Cuadro No.J-2 Emisión de Cheques del Fondo de Planillas y Pagos de Planillas Adicionales**

<b>Descripción</b>	<b>Total de Cheques</b>
Cheques del fondo de planillas	660,268
Planillas adicionales	8,194
- Gobierno Central	6,923
- Entidades Descentralizadas	1,271

- De un total de 148,268 funcionarios incluidos en la planilla del Gobierno Central al 31 de octubre, 131,361 (89%) cobran por acreditamiento salarial o ACH y 16,907 por cheques. En las entidades descentralizadas que Contraloría le brinda el servicio de pago de salarios, de un total de 25,308 funcionarios, 22,423 (89%) lo hacen por acreditamiento y 2,885 por cheques.

**Cuadro No.J-3 Pagos de Salarios a Funcionarios del Gobierno Central y Descentralizadas Vía ACH y Cheques**  
Enero-Octubre de 2015

<b>Entidades</b>	<b>ACH</b>	<b>Cheques</b>	<b>Total</b>	<b>% de ACH</b>
Gobierno Central	131,361	16,907	148,268	89%
Descentralizadas	22,423	2,885	25,308	89%
<b>Total</b>	<b>153,784</b>	<b>19,792</b>	<b>173,576</b>	<b>89%</b>

- Trámite de 2,060 solicitudes de firma y manejo de cuenta bancaria oficial.

**Cuadro No.J-4 Solicitudes Tramitadas de Cuenta Bancaria Oficial:**  
Enero-Octubre de 2015

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
Adición	468
Eliminación	84
Adición y Eliminación	1310
Transferencia y cierre de cuenta	14
Apertura de cuenta	105
Cambio de Nombre	79
<b>Total</b>	<b>2,060</b>

- Se brindó el servicio a 11.0 millones de solicitudes de descuentos voluntarios, pensiones alimenticias, y embargos a servidores públicos del Gobierno Central, por un valor de B/.437.6 millones.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro NoJ-5 Deducciones Varias Efectuadas a los  
Servidores Públicos del Gobierno Central:  
Enero-Octubre de 2015**

<b>Clases de descuentos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Tesoro Nacional Multas Recuperación y otros	1,896,117	34,905,900
Pensiones Alimenticias	262,636	16,306,826
Prestamos Hipotecarios	409,544	35,963,902
Alquileres	389,716	37,082,096
Ahorros	296,933	8,413,463
Embargos y Secuestros	266,992	15,157,353
Banco Nacioanal- Prestamos Personales	252,371	26,218,251
Caja de Ahorros - Prestamos Prendarios	195,428	19,959,328
Instituciones Estatales	263,281	3,320,705
Bancos Partculares- Prestamos Personales	822,335	90,158,409
Financieras	827,344	44,723,164
Asociación de Servidores Públicos y otros	1,206,046	7,098,736
Cooperativa de Ahorros y Créditos	3,461,804	86,809,335
Asociación Empresariales	494,447	11,510,207
<b>Total</b>	<b>11,044,994</b>	<b>437,627,674</b>

- En la oficina de Entrega de Cheques o Ventanilla de la Sección de Valores del departamento de Pagos se ha entregado un total de 185,542 cheques con un valor de B/.435.9 millones.

**Cuadro No.J-6 Cantidad de Cheques Entregados  
Enero-Octubre 2015**

<b>Descripción</b>	<b>Cheques Entregados</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Planilla Adicional	72,645	61,375,233
Pensión Alimenticia	50,203	3,929,750
Embargos	34,788	13,046,048
Descuentos Voluntarios	26,770	355,203,455
Retenciones por Secuestro	882	613,514
Entrega Especial	254	1,754,503
<b>Total</b>	<b>185,542</b>	<b>435,922,504</b>

- En este período se emitieron 76 CERPANES, por un valor de B/.221,501.40 y se han efectuado 70 registros de CERPANES en concepto de cambio de tenedor, garantía bancaria y judicial.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

**Cuadro No.J-7 Recopilación de Trámites de CERPANES 2015  
Enero-Octubre 2015**

Detalle	Cantidad	Monto
<b>CERPANES Emitidos:</b>		
Funcionarios	50	178,935.43
Ex-Funcionarios	26	42,565.97
<b>Total de CERPANES Emitidos</b>	<b>76</b>	<b>221,501.40</b>
<b>CERPANES Negociados y Registrados:</b>		
Garantía Bancaria	0	0.00
Cambio de Tenedor	67	85,185.16
Garantía Judicial	3	7,377.32
<b>Total de CERPANES Negociados y Registrados</b>	<b>70</b>	<b>92,562.48</b>
<b>CERPANES Anulados:</b>	<b>592</b>	<b>1,591,284.25</b>

- Se atendieron reclamos productos de los 136,820 CERPANES emitidos a la fecha, estos reclamos están dirigidos principalmente a la petición de certificaciones por vencimiento del CERPAN a los tenedores, emitiendo un total de 4,525 certificaciones, para el pago de la cuenta CERPAN a Entidad Registradora Pagadora Fondo SIACAP.

**Cuadro NoJ-8 Cantidad de Registros CERPAN  
Enero-Octubre 2015**

Registros de CERPAN	Cantidad
CERPANES Negociados	70
CERPANES Emitidos	76
CERPANES Anulados	592
Certificaciones a los Tenedores	4,525

- A solicitud de los afiliados y/o tenedores en debido curso, se atendieron 592 reportes de trámites de Anulación y Reposición del CERPANES, por robo, perdida y deterioro de los mismos.
- Se procesaron a través del Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (E.P.D), 175,204 movimientos de acciones de personal del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas incorporadas al mismo.
- El Departamento de Deuda Pública trató a través de notas de transferencia directa de fondos 280 pagos para cubrir el servicio de la deuda contractual del Gobierno Central por un monto de B/.1,849.2 millones.
- Se trató la reposición de cheques de Gobierno Central y Entidades Autónomas que se le presta el servicio de impresión de cheques de la siguiente forma: 335 Cheques por caducidad, 73 Cheques por extravío y 55 cheques por deterioro. Igualmente se atendieron 673 solicitudes de reposición de cheques por diferentes casos (sellados por error, cambio de beneficiario, anulados, nombre incorrecto, cédula incorrecta y 1,384 cheques caducos en custodia para rehacer a favor de la Cuenta Créditos Pendientes de Reclamo proveniente de la Sección de Valores por un valor de B/.63,479.83. Adicionalmente se emitieron 8,489 CERDEM por reposición y omisión, por valor de B/.1,328,228.51.

## K. DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA CIUDADANA

### 1. DETALLE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

**Cuadro No.K-1 DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA CIUDADANA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS  
2 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015**

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	Se realizaron cuatro (4) talleres de valores a 1825 niños y niñas, de 3° y 4° grado, de las escuelas Victoria D'Spinay, de La Chorrera, Guillermo Andreve, de Arraiján, Estado de Israel, de San Miguelito y Nicole Garay, de Alcalde Díaz. Cada uno tuvo una duración de dos meses en su preparación, desarrollo, ejecución y evaluación, donde se promovieron seis (6) valores: Transparencia, Responsabilidad, Justicia, Igualdad, Ética e Integridad.
2.	Seminario - Taller sobre “Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento”.	Se participó del Seminario - Taller sobre “Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento”, cuyo objetivo principal es implementar un sistema de información que permita registrar y compartir la información generada por las distintas EFS miembros de OLACEFS en un punto único, agregando valor al trabajo operativo de los profesionales, a través de la disseminación de lecciones aprendidas y buenas prácticas en el ámbito del control externo.
3.	Seminario “Transparencia en el Manejo de los Fondos de las Juntas Comunales y Municipios” – Descentralización.	Con motivo de la descentralización, desde mayo hasta noviembre, se capacitó a aproximadamente 1952 personas, entre Alcaldes, Vice-Alcaldes, Honorables Representantes, personal de apoyo y administrativo (contables, tesoreros), funcionarios de PRONADEL y de la CGR a nivel nacional (incluye las Comarcas), así como a estudiantes de la ULACIT de Veraguas, sobre el “Buen manejo de los fondos y bienes del Estado”.
4.	Conferencia “Fortaleciendo una gestión municipal transparente”, auspiciado por el Municipio de Panamá”.	- Se instaló un stand donde se orientó a los participantes sobre los servicios que presta la DNDC; se respondieron las inquietudes que presentaron y se entregó material educativo, con el fin de informar, educar y promover que los ciudadanos interpongan denuncias ante supuestos usos irregulares de los bienes y fondos del Estado.
5.	Taller de “Revisión de la Ley Anti-Soborno”.	Se participó del taller auspiciado por la Embajada Británica y ANTAI, que en aras de perfeccionar y ampliar el marco normativo en materia de legislación anti-corrupción, capacitó en materia de prevención de sobornos y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios, quienes debían producir un proyecto de ley Anti-soborno.
6.	Participación de la CGR en la Feria del Libro, realizada del 18 al 23 de agosto en ATLAPA, organizada en conjunto con la Dirección de Comunicación Social.	- Se distribuyeron 2000 postales de la DNDC; 400 libros del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” y productos promocionales de la CGR. - Se informó a la ciudadanía acerca del servicio que presta la DNDC.
7.	Charla sobre las iniciativas, estrategias, visión y sistema de denuncias de la DNDC, a servidores públicos de las regionales de Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera, Los Santos	Se recorrieron las instalaciones conociendo a todo el personal y se le dictó charla a ciento cincuenta y siete (157) servidores de las sedes regionales de la CGR, a quienes se les suministraron afiches y postales

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
	y Panamá Este.	informativas de la DNDC.
8.	Taller “Medidas y Políticas Anticorrupción: Una Discusión Crítica y “Corrupción y Anticorrupción: un Acercamiento Sectorial”.	Se atendió el taller del 1 al 3 de julio, con un (1) servidor de la DNDC.
9.	Jornada de promoción/orientación y entrega de seiscientas (600) postales informativas de la DNDC, a ciudadanos en la Terminal de Albrook.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó jornada de dos (29) días de promoción y orientación a seiscientos (600) ciudadanos en la Terminal de Albrook, a quienes se les informó sobre cómo denunciar las supuestas irregularidades de los bienes y recursos del Estado.</li> <li>- Se entregaron seiscientas (600) postales informativas de la DNDC a dichos ciudadanos.</li> </ul>
10.	Jornada de promoción/orientación y entrega de sesenta y cuatro (64) postales informativas de la DNDC, a ciudadanos en Albrook Mall.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó jornada dos (2) días de promoción y orientación a ciudadanos en Albrook Mall, quienes fueron informados sobre cómo denunciar las supuestas irregularidades de los bienes y recursos del Estado.</li> <li>- Se entregaron sesenta y cuatro (64) postales informativas de la DNDC a dichos ciudadanos.</li> </ul>
11.	Visita Técnica a la Contraloría General de la República de Perú.	Se conoció la organización, el sistema y funcionamiento del Programa de Denuncia Ciudadana y de Participación Ciudadana de la CGR de Perú.
12.	Feria de David Chiriquí, (12 al 22 de marzo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se participó de la feria, con el fin de promocionar la DNDC ante la ciudadanía; además, se entregaron ocho mil doscientas (8200) impresiones (entre postales y trípticos) a los visitantes, quienes mostraron gran interés en conocer el servicio de la DNDC; a muchos se les dio explicación y se le respondieron inquietudes.</li> <li>- Se recibieron siete (7) denuncias en sitio.</li> </ul>
13.	Promoción de la línea 100 de la DNDC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se participó de actividad realizada por la AIG, en donde se promocionó la línea 100 de la DNDC (del 3 al 7 de marzo), en 4 áreas distintas de San Miguelito y Los Andes.</li> <li>- Se informó y capacitó al ciudadano sobre cómo interponer una denuncia, los elementos necesarios y se recogió una denuncia en sitio.</li> <li>- Se les explicó a 190 ciudadanos aproximadamente, y se entregaron 450 unidades de material informativo.</li> </ul>
14.	Colocación de veintiún (21) afiches educativos de la DNDC en cada mural informativo de la CGR.	Mil cuatrocientos (1400 aprox.) servidores públicos que laboran en el edificio sede de la CGR, además de los visitantes que se reciben en la institución, al pasar por los murales informativos se informan sobre el servicio que brinda la DNDC.
15.	Compromiso adquirido en el Plan de Acción 2015-2017, Alianza para el Gobierno Abierto – Base de datos de Declaración Jurada de Bienes.	Se está elaborando en conjunto con la DNI, la base de datos donde se publicarán los funcionarios obligados a presentar declaración patrimonial de bienes ante la Contraloría General de la República, compromiso adquirido por la entidad con la Alianza para el Gobierno Abierto. Este proyecto cuenta con un 95% de avance.
16.	Modernización integral del Sistema de Denuncia Ciudadana.	Se está desarrollando, en conjunto con la DNI, en la modernización integral del Sistema de Denuncias Ciudadanas, el cual lleva un 90% de avance.
17.	Modernización del portal de la página web de la DNDC.	En un 90% de avance, se encuentra el desarrollo del portal de la página web de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, que contará como valor agregado con aspectos vinculados a la Participación Ciudadana.

## 2. LOGROS OPERATIVOS

- **Expedientes de denuncias ciudadanas tramitados:**

737 expedientes correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas, atendidas y tramitadas de manera efectiva, desglosados según el siguiente detalle:

**465** (63.1%) Expedientes de denuncias ingresadas vía WEB.  
**146** (19.8%) Expedientes de denuncias ingresadas por teléfono.  
**43** (5.8%) Expedientes de denuncias ingresadas por correspondencia.  
**41** (5.6%) Expedientes de denuncias ingresadas presencialmente.  
**35** (4.7%) Expedientes de denuncias ingresadas vía WEB-311.  
**7** (1%) Expedientes de denuncias ingresadas por correo electrónico.

Se demuestra que en la medida que se cumple con los objetivos del plan estratégico en cuanto a la promoción y fortalecimiento de la comprensión del proceso de fiscalización y la gestión de la Contraloría General de la República, se logra incrementar la calidad en la participación y conciencia ciudadana, producto de los programas y actividades alineados al referido plan estratégico institucional.

- **Expedientes de denuncias ciudadanas descartadas:**

406 Expedientes de denuncias ciudadanas descartadas, luego de ser verificados preliminarmente por causas tales como: No es competencia de la Contraloría General, Denuncias repetidas, Comentarios que no corresponden a denuncias, Falta de elementos concretos para su trámite y lo denunciado no corresponde a una irregularidad, que afecte un bien y/o fondo del Estado.

Este indicador ha sido importante para determinar las deficiencias que tiene el ciudadano, al momento de presentar las denuncias, para luego así establecer en los programas y actividades estratégicas, elementos de orientación en busca de mejor calidad de las denuncias efectivamente presentadas.

- **Expedientes de denuncias tramitadas o en investigación:**

331 Expedientes de denuncias tramitadas o en investigación (enero-octubre 2015), los cuales han sido sujetos al seguimiento por las unidades asignadas para este fin, hasta su conclusión.

- **Expedientes concluidos:**

254 Expedientes concluidos, en los cuales se confirmó o no la supuesta irregularidad descrita en la denuncia ciudadana, que a su vez generaron la misma cantidad de Informes de Auditorías remitidos por los órganos de control de las instituciones, e Informes de Oficinas de Fiscalización a nivel nacional, con las recomendaciones dirigidas al reforzamiento del Control Interno Gubernamental, aplicación de multas, sanciones administrativas y disciplinarias, traslados de denuncias ciudadanas a la Dirección de Auditoría General y comunicación de resultados de las denuncias tramitadas a las entidades correspondientes.

• **Expedientes de denuncias en trámites o en investigación (2011 al 31/oct./2015):**

667 Expedientes de denuncias en trámites o en investigación, sujetos al seguimiento por las unidades asignadas para este fin, al 31 de octubre de 2015, hasta su conclusión.

• **Comunicaciones de notas generadas a las instituciones:**

597 Comunicaciones de notas se han generado a las instituciones, de la cual se ha informado a la autoridad competente para su debido trámite, de los cuales 373 corresponden a notas relativas a los expedientes del período 2011-2014 que aún permanecían en trámite, comunicándoles el estatus del caso a las entidades competentes. Las 224 restantes corresponden a notas remitidas a las instituciones del Estado, para iniciar el trámite respectivo.

• **Comunicaciones de memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República:**

308 Comunicaciones de memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República, informando sobre asuntos relacionados con denuncias ciudadanas y trámites administrativos. Estas corresponden a denuncias remitidas a la Dirección de Fiscalización General, solicitando apoyo para el inicio respectivo de trámite de investigación; solicitudes y trámites administrativos (personal, presupuesto, informes, solicitudes de bienes y servicios, etc.) e informes técnicos.

## L. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Entre las actividades más relevantes acontecidas en el Instituto, indicamos los principales logros de la gestión correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de octubre de 2015.

### 1. COORDINACIÓN:

Para el ejercicio de las funciones asignadas al INEC, participaron en distintas comisiones internas y externas, así como a nivel internacional. Entre las más sobresalientes se tienen:

- Se realizaron giras a las 8 Oficinas Regionales del INEC, con la finalidad de conocer las necesidades en cuanto a la dotación de equipos, áreas de trabajo y espacios, capacitación y desarrollo profesional del personal, así como aspectos técnicos y administrativos inherentes al desarrollo del plan de trabajo anual.
- Se definieron los 5 objetivos estratégicos del Plan Estratégico del INEC - 2016-2019.
- Se Participó en una reunión de alto nivel en México, sobre los ODS y en Washington sobre registros administrativos.
- Se dio cumplimiento a la Ley 10 del 22 de enero del 2009, conformando el Consejo Nacional de Estadística.
- Se celebró reunión de acercamiento para la reactivación y actualización del Sistema de Vigilancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SIVISAN, y se inició con la actividad de revisión de 202 indicadores elaborados por SENAPAN.

- Se participó en la elaboración del perfil del Sistema de Salud en Panamá, el cual busca que cada ciudadano tenga la seguridad del acceso a servicios de salud, de manera oportuna y con calidad.
- Se coordinó el Grupo de Trabajo sobre estadísticas de Niñez y Adolescencia, de la Conferencia Estadística de las Américas y se participó en la última reunión realizada en El Ecuador.
- Se asistió a las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), donde se trató el tema sobre Estadísticas de la Agricultura y Ganadería en América Latina y el Caribe.
- Se participó en la Comisión Nacional de Salario Mínimo.

## 2. GRUPOS DE TRABAJO ESTRATÉGICOS:

Se organizaron y están en funcionamiento equipos de trabajo de apoyo en actividades especiales, a saber:

- Grupo sobre Entidad Corporativa del INEC.
- Grupo sobre investigación de metodología y tipos de censos.
- Grupo para la planificación de la actualización cartográfica para los Censos del 2020.

Estos grupos elaboraron los siguientes proyectos:

- Plan de capacitación para el personal de cartografía.
- Diagnóstico relativo a la cartografía.
- Planificación de la actualización cartográfica 2020.
- Elaboración de las bases del concurso para el nuevo logo del INEC.
- Manual de identidad e imagen corporativa del INEC.
- Mecanismo para la atención y la medición de la atención y servicios que se brinda al usuario.
- Propuesta conceptual para la utilización de cuentas Twitter y Facebook para el INEC.
- Propuesta conceptual para la utilización de infografías en el INEC.
- Desarrollo de la capacidad de divulgación y difusión de las operaciones estadísticas que desarrolla el INEC.
- Acuerdo de Confidencialidad para el suministro de información estadística en el INEC.
- Informe de Gestión del Censo de Población y Vivienda 2010. Principales dificultades, soluciones, sugerencias.
- Matriz de Resultados de las Principales dificultades y recomendaciones del Censo de Población y Vivienda 2010, por provincia y región censal.

## 3. INICIATIVAS ESPECIALES:

Como parte de sus funciones, el INEC pertenece a grupos de trabajo a nivel internacional y elabora solicitudes especiales para usuarios externos, tanto del sector público, como de organismos internacionales. Se ejecutaron las siguientes iniciativas:

- Revisión de los indicadores y de las fichas técnicas del Proyecto SPINCAM fase II, debido a un proceso de repreguntas por parte de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

- Reporte al FMI de los Componentes Normalizados y la Posición de Inversión Internacional de la Balanzas de Pago del cuarto trimestre 2014 (para el International Financial Statistics, IFS de julio y el volumen anual de 2015).
- Se realizó el Taller “Desarrollo del Método de Evaluación del Sistema Estadístico Nacional TASC”, bajo la conducción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco de la cooperación técnica regional.
- Se elaboraron las Tablas de Mortalidad completa y abreviada, urbana por sexo de la República de Panamá: años 2000-2030, a solicitud de La Caja de Seguro Social.
- Se preparó la presentación del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Niñez y Adolescencia, para ser presentada por UNICEF, en la Conferencia Estadística de las Américas.
- Se brindó Soporte Técnico en la tecnología DevInfo, a nivel de América Latina, a usuarios a funcionarios del Ministerio de Educación de El Salvador y del Ministerio de Salud de República Dominicana; a nivel nacional a la Secretaría Social y al Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenido (CONADES), del Ministerio de la Presidencia y a la oficina de Análisis Demográfico del INEC y se dictaron capacitaciones sobre Di Monitoring, aplicación web destinada a facilitar el seguimiento y evaluación de programas e indicadores de proyectos y sobre DevInfo 7 herramienta para organizar, almacenar y presentar datos de forma fácil y rápida.
- Se inició el Proyecto del Marco de Garantía de Calidad de los datos Estadísticos, bajo la guía de la Oficina de Estadística de Canadá.
- Se participó como integrantes del comité técnico y directivo, en el taller de Validación del Diagnóstico de la situación actual de las Estadísticas Ambientales en América Latina y el Caribe.
- Se elaboró los indicadores de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, y saneamiento mejorado.
- Se confeccionó un inventario de las áreas verdes municipales para la Ciudad de Panamá y el Distrito de San Miguelito, con el objetivo de elaborar el indicador de áreas verdes y recreativas municipales.
- Se realizó la evaluación de calidad a la Encuesta de Mercado Laboral de Agosto 2014.

#### 4. MONOGRAFÍAS Y ESTUDIOS ESPECIALES:

Con la finalidad de entregar a los usuarios información complementaria a las estadísticas que se producen, elaboraron las siguientes monografías y estudios especiales:

- Distribución territorial y migración interna en Panamá con base en las cifras del Censo 2010.
- El proceso de Transición Demográfica en Panamá.
- Envejecimiento en Panamá.
- Niveles y tendencias de la mortalidad total, menor de un año y de 1 a 4 años por sexo, por provincia y comarca indígena, a través de registros vitales. Período 1965-2013.
- Agricultura y medio Ambiente.
- Boletín de Confiabilidad de la Encuesta de Mercado Laboral.
- Se construyó el Instrumento de evaluación de la eficacia y la no respuesta de la muestra de la Encuesta de Drogas de junio 2015.
- Se concluyó la actualización del documento: Evolución Histórica del Sistema Estadístico Nacional.
- Se subieron y corrigieron nueve documentaciones a intranet bajo el estándar DDI del programa Acelerado de datos (PAD).

- Se culminó la elaboración del Clasificador de Ocupación: 2010, actualizada al 2015, para la encuesta de agosto 2015.
- Principio y Normas que Rigen la Actividad Estadística. Panamá
- Se terminó la monografía “Caracterización de la gestión ambiental en las explotaciones agropecuarias.
- Privación Infantil: Terminaron el informe metodológico y la medición de las privaciones multidimensionales infantil de la ETI 2014.

##### **5. Series Estadísticas de Registros:**

Se recopiló y construyó la base de datos; se analizaron, elaboraron y publicaron las siguientes series estadísticas con base a registros administrativos:

- Boletín de Estadística Ambientales, periodo 2010-14.
- Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino, cifras de enero a octubre de 2015.
- Boletín Producción Pecuaria año 2014.
- Se actualizó la Base de Datos del Directorio de Empresas y Locales, utilizando registros administrativos del Ministerio de Turismo y Ministerio de Comercio e Industrias (Panamá Emprende) y Registro Único del contribuyente de las empresas utilizando la página Web de la Dirección General de Ingresos.
- Compendio anual de Precio recibido, 2014.
- Se procesó la base de datos sobre Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino correspondientes a los meses de enero a octubre, 2015.
- Producción de bebidas alcohólicas en la República, según clase, 2014 y de enero a octubre de 2015.
- Prepararon y publicaron el boletín de Empleo de los Sectores Público y Privado-Agosto 2014 y 2015.
- Se realizaron los trabajos de análisis de los resultados de las encuestas de I+D+I y ACT.
- Se elaboraron las cifras del año 2014 para todas las series Importaciones, Exportaciones, Reexportaciones y Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón; cuentan con los cuadros trimestrales del cuarto trimestre 2014 (cuadros de principales países, principales mercaderías y de los derivados del petróleo), también con información en Web de los anuarios del 2013 de las series de Importación, Exportación y de la Zona Libre de Colón.
- Boletín Indicadores Sociales: Años 2009-2013.
- Movimiento Internacional de Pasajeros: Año 2014.
- Situación Pecuaria: año 2014.
- Anuario de Comercio Exterior, Volumen I - Importación: Año 2014.
- Anuario de Comercio Exterior, Volumen II - Exportación: Año 2014.
- Anuario de Comercio Exterior, Volumen III Zona Libre de Colón 2014.
- Transporte: Año 2014.
- Comunicaciones: año 2014.
- Hacienda Pública: año 2013.
- Boletín de Hacienda Pública serie 343 del año 2014.
- Precios Recibidos por el Productor Agropecuario: Compendio 2014.
- Educación: año 2013
- Se evaluó el Módulo de Actividades Ambientales del Censo Económico para la Valoración del Gasto de Protección Ambiental Privado.
- Volumen II. Estadísticas Penales (Sindicados) y de Niñez y Adolescencia: año 2013

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

- Serie Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco (AMF). Subieron a la WEB el Boletín de la Serie Agrícola (Arroz, Maíz y frijol de Bejuco) año agrícola 2014/15.
- Elaboración del Boletín Volumen I - Matrimonios y Divorcios: Año 2014.
- Precios Recibidos por el Productor Agropecuario. Culminaron la elaboración del boletín semestral de los precios recibidos por el productor agropecuario (enero a junio de 2015).
- Precios Pagados por el Productor Agropecuario.
- Se culminó la preparación de presupuesto de la Encuesta de Precios Pagados por el Productor Agropecuario 2015.
- Se entregaron resultados del Censo Trimestral de Construcción de Edificaciones: II trimestre 2015.
- Se concluyeron la elaboración del Boletín de Hacienda Pública serie 343, año 2014.
- Serie de Empleo - Agosto 2014.
- El boletín 2014, se encuentra en la Sección de Mecanografía; están esperando autorización para subirlo completo a la página Web.
- Se culminó la elaboración del Boletín de Seguridad Social.
- Se entregó el Boletín de Industria: año 2014.
- Se publicaron los Principales Indicadores Económicos en la República julio de 2014-15.

**6. Encuestas:**

Realizaron las siguientes encuestas y actividades relacionadas con las mismas:

- Organización, capacitación, trabajo de campo, base de datos y publicación de los resultados de la Encuesta a Hogares de Propósitos Múltiples, referencia marzo 2015.
- Organización, capacitación, trabajo de campo y base de datos del Estudio epidemiológico (encuesta de drogas) a los hogares, referencia junio de 2015. Esta encuesta se realizó en coordinación con CONAPRED
- Organización, capacitación, trabajo de campo, base de datos y publicación de los resultados de la Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción, primer trimestre de 2015.
- Se concluyó el Censo de Construcción de Edificaciones en los Distritos de Panamá y San Miguelito: primer y segundo trimestre de 2015.
- Organización, capacitación, trabajo de campo y bases de datos de la Encuesta Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco de febrero 2015.
- Se preparó, capacitaron y realizaron trabajo de campo y la base de datos de la Encuesta Agrícola de Café y Caña de Azúcar de mayo 2015.
- Encuesta de Precios Pagados por el Productor Agropecuario.
- Encuesta Mensual de Producción: Recolección, Verificación y Suministro mensual de información de productos elaborados, cantidad producida, cantidad vendida y precio unitario de venta de 31 empresas.
- Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción.
- Se depuró la Encuesta Entre Empresas No Financieras Año 2014.
- Encuesta Entre Empresas No Financiera Año 2015, con referencia a 2014.
- Se publicó las cifras de la Encuesta de Trabajo Infantil, 2014.
- Se culminó y entregaron a UNICEF, el Informe de Resultados Principales de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), Abril- Mayo 2013.
- Boletín de la Encuesta de Acuicultura: Año 2013.
- Encuesta de Mercado Laboral: Agosto 2015.
- Se inició la preparación de la Encuesta de Victimización, a realizarse en el 2016.

- Se inició la preparación del Censo de la población privada de libertad, y participaron en un taller realizado por el Ministerio de Gobierno, donde trataron la realización del primer relevamiento de información y caracterización de la (adultos y menores), insumo fundamental para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas de resocialización y reinserción.

## 7. Estadísticas Derivadas:

Tomaron en consideración las estadísticas básicas, y la elaboración de una serie de estadísticas derivadas, las cuales proporcionan estimaciones y proyecciones de variables económicas y demográficas. Al respecto realizaron los siguientes trabajos:

- Se publicó el Boletín No.18. Estimaciones y Proyecciones de Población Indígena, por Provincia y Comarca, Según sexo y edad: años 2010-20.
- Se publicó Hoja de balance de Alimentos 2013.
- Se elaboraron y presentaron el Cambio de Año de Cuentas Nacionales 2007-2014.
- Se calcularon trimestralmente el Índice de Precios al por Mayor (IPM) de enero a octubre de 2015.
- Mensualmente calcularon el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano, para los Distritos de Panamá y San Miguelito y para el Resto Urbano de enero a octubre de 2015, para ello recopilaron información base, revisaron y corrigieron las inconsistencias de Panamá, San Miguelito y del Resto Urbano, en el ordenador de datos.
- Se calcularon los precios promedio de los distritos de Panamá y San Miguelito y del Resto Urbano, los cuales fueron enviados al MEF para la elaboración de la Canasta Básica Familiar de Alimentos mensual, de enero a octubre 2015.
- Se trabajó en el cálculo del Producto Interno Bruto Provincial, base 2007, serie 2007-13 anual.
- Se elaboraron los cuadros para los usuarios y el comentario de la Estimación del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de enero a septiembre 2015.
- Se confeccionaron los cuadros para los usuarios y el comentario de los Principales Indicadores Económicos (PIEM) en la República de marzo y octubre de 2015.
- Se confeccionaron los cuadros para los usuarios y el comentario del Índice de Precios al por Menor de los “Principales Materiales de Construcción (IPMC) disponibles en los distritos de Panamá y San Miguelito, mensualmente de enero a junio del 2015”.
- Se prepararon los cuadros Balance de Situación del Sistema Bancario Nacional a octubre de 2015.
- Se procesaron las operaciones de ingresos y gastos de la Lotería Nacional de Beneficencia a septiembre de 2015.
- Se avanzó en la nueva metodología del PIB Provincial, año base 2007, al igual que la Cuenta Satélite del Canal.
- Se elaboraron un anexo de información para las cuentas del agua para el año 2014.
- Se publicó el Índice Integrado de Volumen, Precio y Valor de la Industria Manufacturera, correspondiente al II trimestre 2015
- Se elaboraron el Índice de Precios de Comercio Exterior a nivel Trimestral (preliminar), de Importación, Exportación de la República y Reexportación e Importación de Zona Libre de Colón, correspondientes a los años 2007 a 2014.
- Se reportaron al FMI los Componentes Normalizados y la Posición de Inversión Internacional de la Balanza de Pago al II trimestre 2015.
- Se trabajaron en el cálculo del SIFMI Importado 2007-2014 y I semestre de 2015, para la migración al MBP6.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

- Se elaboraron la recepción, revisión y captura de formularios y otra información para la estimación del III trimestre 2015 de la Balanza de Pagos
- Se culminó la Balanza de Pagos de Panamá: IV trimestre 2012-14

**8. Recibieron Asistencias Técnicas para los Siguientes Temas:**

- Estadísticas del sector externo y de balanza de pagos.
- Cuentas económicas integradas.
- Asistencia Metodológica para la muestra de la Encuesta Entre Empresas No Financieras
- Diseño estadístico de las encuestas económicas y agropecuarias.
- PIB constante años base 2007, precios corrientes y los trabajos del PIB Trimestral por el método de la demanda.
- Elaboración del informe sobre la construcción del Cuadro de las Cuentas Económicas Integradas (CEI) y el Cuadro Cruzado de Industria y Sectores (CCIS) año 2007.
- Revisión de los trabajos referentes al cálculo de los nuevos Índices de Precios al Productor y de Comercio Mayorista, los cuales reemplazarán al actual IPM.
- Segunda visita relacionada a la consultoría de la Cuenta Satélite de Turismo de Panamá.
- Estadística de Cultura.
- Elaboración de la Muestra para la Encuesta de Victimización y otros componentes.

**9. Difusión de la Información:**

- Se actualizaron cuatro Sistemas de Indicadores (CETIPPATinfo, SIEGPA, SID y SINAMP)
- Sistema de Consulta de las Estadísticas de Comercio Exterior.
- Se actualizaron la Página web del IASI (Instituto Interamericano de Estadística), versión inglés y español.
- Se actualizaron los Indicadores del Sistema de Seguridad Alimentaria de CENTROESTAD (primer y segundo trimestre de 2015).
- Se trabajaron en la elaboración de la base de datos PANAMÁINFO, que contempla información publicada en el Panamá en Cifras: años 2008-2012.
- Se procesaron la información de la cuenca del Río La Villa; incluyeron su conformación político administrativa a través de mapas, información de los Censos de Población y Vivienda (2000 y 2010), del Censo Agropecuario (2001 y 2011), red vial y otras variables con miras a identificar y caracterizar los cambios producidos en esta cuenca por la acción del hombre en los últimos años y lograr su georeferenciación.
- Se actualizaron y prepararon los materiales cartográficos de las UPM seleccionadas, para las encuestas ejecutadas en el INEC (Propósitos Múltiples, Conapred, Mercado Laboral).
- Se desarrollaron o actualizaron los sistemas informáticos para la captura y validación de inconsistencias de las diferentes operaciones estadísticas que elabora el INEC; destacándose los sistemas para el procesamiento de la Encuesta de Propósitos Múltiples (Marzo-2015), Estudio Epidemiológico de los Hogares - CONAPRED (Junio-2015); Nuevo Índice de Precios al Consumidor; Censo de Construcción; Encuesta de Empleo Venta y Producción; Encuesta de Granos; Encuesta de Mercado laboral.
- Generalización de las Capas para el Portal de Las capas de División Política 2010 por Corregimiento; los lugares poblados y barrios del País (Censo 2010); Red Vial a nivel Nacional.
- Se prepararon el Manual de Procedimiento para el uso de Arc Gis On line y sus aplicaciones. Proyecto del Argis On line- Mapas Temáticos para la Internet; prepararon 22 mapas temáticos del sector agropecuario.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

- En el INEC participaron en las sesiones de la Infraestructura Panameña de Datos, en las comisiones de: Comité Técnico Interinstitucional, Componente Geospatial e Infraestructura.
- Se brindó información de base de datos a: Autoridad de Aseo, Municipio de Panamá, Municipio de San Miguelito, Universidad de Panamá, Asamblea de Diputados, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- En la Oficina Regional de Chiriquí participaron en el stand de la Contraloría en la Feria Internacional de David, logrando con éxito la divulgación de datos e indicadores estadísticos. Durante el desarrollo de la misma distribuyeron trípticos, calendarios y separadores de libros con información relevante de las estadísticas nacionales.
- En el “Portal de la Estadística Panameña” publicaron 2,391 archivos (1,152 en Excel y 1,239en PDF) correspondientes a 42 documentos de “Avances de Cifras”, 31 documentos de “Boletines Estadísticos”, 21 notas de prensa y tres a monografías
- Se integró el “Plan y cronograma de trabajo de referencia al año 2016” y lo remitieron a la Dirección Nacional de Informática los requerimientos tecnológicos de cada unidad administrativa del INEC para el 2016.
- Se elaboraron los informes de rendición de cuentas de las siguientes actividades: ETRE (muestra de diciembre 2014), Actualización Cartográfica CONAPRED 2014-15, Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción ; y el Censo Trimestral de Construcción de Edificaciones (III Trimestre 2014), Encuesta Anual Entre Empresas No Financieras (periodo de referencia 2013), Encuesta de Turismo Interno (octubre 2014). Encuesta Agrícola (Arroz, Maíz y Frijol de bejuco), marzo 2015.
- Se coordinó y elaboraron los planes y presupuestos de las siguientes encuestas (ejecutadas y en ejecución): Encuesta de Mercado Laboral (marzo 2015), Encuesta Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco, Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción (IV-2014, I, II y III -2015), Censo Trimestral de Construcción de Edificaciones (IV-2014, I, II y III-2015) Encuesta de Café y Caña de Azúcar, Encuesta de CONAPRED.
- En la biblioteca atendieron a 1,113 usuarios en los servicios de consulta, préstamo, Internet y consultas por teléfono, 3,340 usuarios en los servicios de venta de publicaciones y de fotocopia, además, atendieron 322 usuarios en el Centro de Información Estadística (CIE) y realizaron la distribución regular de 3,931 ejemplares de boletines estadísticos a los distintos suscriptores.
- Se clasificaron y catalogaron 114 publicaciones.
- Se descartaron 630 publicaciones, que fueron donadas a la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R., de acuerdo al manual “Procedimientos Administrativos para Descarte de Publicaciones de la Biblioteca Especializada del INEC”.
- Se participó en aproximadamente 52 acciones de capacitación a nivel nacional e internacional.
- Se realizó gira a la Regional de Chorrera para reforzar al personal designado al Sistema de Ingresos de Gestión Institucional (SIG).

### III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL

#### M. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos

##### 1. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS

###### 1.1 Reclutamiento y Selección:

- Convocatoria a concurso de los cargos: Director del Instituto Nacional de Estadística y Censo y Auditor (General). Ambas convocatorias se realizaron en medios impresos de la localidad, con el apoyo de la Dirección Nacional de Comunicación Social.
- Elección del Director del INEC, según procedimiento indicado en el artículo 12 de la Ley 10 de 22 de junio de 2009.
- Procedimiento de evaluación de aspirantes:
  - 797 Pruebas de conocimiento aplicadas.
  - 428 Pruebas psicológicas aplicadas.
  - 214 Entrevistas realizadas.
  - 4,756 Recepciones de hojas de vida entregadas directamente por los aspirantes en la institución o recibidas vía web ( impresión), las cuales además, se clasifican y capturan.

###### 1.2 Clasificación de Cargos de Gestión por Competencias:

- 9 Verificaciones de Puestos
- 4 Notificaciones de Cargos Clasificados
- 50 Resoluciones de Respuesta a los Derechos de Petición interpuestos por los servidores
- 47 Elaboraciones o revisiones de Descripciones de Cargos nuevos o existentes
- 11 Valuaciones de cargos
- 11 Cargos oficializados por Decreto

###### 1.3 Evaluación del Desempeño de Gestión por Competencias 180º:

- 5,043 Formularios entregados de Planificación y Evaluación del Desempeño de Gestión por Competencias 180º a personal permanente y por contrato, para el primer y segundo semestre de 2015.
- 5,222 Formularios recibidos de Evaluación del Desempeño de Gestión por Competencias 180º de personal permanente y por contrato, del segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015.
- 3,935 Formularios capturados.
- 10 Formularios de exclusión.
- 17 Acciones de capacitación en el Sistema de Evaluación por Competencias.
- 1,297 Formularios devueltos para corrección.
- 110 Formularios de Evaluación del Desempeño de Periodo de Prueba.

###### 1.4 Reclutamiento y Selección de Encuestas del INEC:

- 1,284 Nombramientos temporales de personal para las Encuestas del INEC.

- 1,862 Entrevistas
- 743 Formularios de evaluación del desempeño.

#### **1.5 Administración Salarial:**

- El movimiento de la planilla de servidores de la Contraloría para el mes de octubre arrojó 3,536 posiciones ocupados en las partidas 001, 002 y 003.
- El Anteproyecto de la Estructura de Puestos, que se realiza en abril para las partidas 001, 002, 003, 030, 172, arrojó 3,917 posiciones en toda la Estructura Institucional.
- Se han realizado 849 modificaciones a la Estructura de Puestos durante el periodo en estudio.

### **2. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

**Cuadro No. M-1 Resumen de Actividades del Departamento de Administración de Personal  
Enero- Octubre 2015**

<b>Cantidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Resumen de la Actividad</b>
171	Respuestas a Oficios	Atención de solicitudes a través de Oficios remitidos por el Ministerio Público y la Fiscalía General de Cuentas.
298	Resueltos	Permiten atender diversas acciones de personal, como las siguientes: nombramientos temporales, vacaciones proporcionales, misiones oficiales al exterior, renuncias, licencias sin sueldo por enfermedad, gravidez, riesgo profesional, estudio y por asuntos personales.
207	Decretos	Para atender acciones como las siguientes: nombramientos permanentes, ascensos, ajustes de sueldo, cambios de posición y de dirección, pagos de bonificación por antigüedad y suspensión de servidores.
532	Certificaciones	Para atender solicitudes tales como: laborales, desgloses de salario, de horario, carrera especial, notas a la Caja de Seguro Social y otros.
1,166	Sanciones aplicadas a servidores	Como resultado de la Verificación de los Informes de Tiempo mensuales se determina la elaboración de planillas por multas, sanciones y descuentos, que durante el periodo en cuestión se les ha aplicado a servidores.
3,492	Revisión y análisis de expedientes de Perfeccionamiento Profesional	Se evalúan según los criterios indicados en la Política de Sueldos, para la vigencia de aumento por mérito 2014-2016, tiene un avance del 92% con relación al total actual de servidores permanentes.
25,266	Análisis de registros de asistencia	Verificación y análisis de los reportes mensuales de asistencia y puntualidad de los servidores a nivel institucional.
6,787	Aprobación solicitudes de uso de vacaciones	Ánalisis, revisión y aprobación de transacciones en el Sistema SIGRHU-Vacaciones.
41	Trámite de misiones oficiales al exterior	Confección de Resuelto de la Misión y envío de documentos para autenticación.

### **3. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y RELACIONES LABORALES**

- A través del Fondo de Ayuda Social, entre enero a octubre de 2015 se han otorgado 58 ayudas económicas, por un monto de B/.8,325.65, en concepto de muerte de familiar, desastres naturales, enfermedad y problemas económicos.
- Se realizó la Cena Benéfica en el MegapolisConvention Center de Hard Rock Hotel para incrementar el Fondo de Ayuda Social, para el cual se logró una recaudación de B/.5,380.77.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

- Como parte de la Red Interinstitucional para la Prevención de las ITS-VIH y SIDA, personal del Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales participó de las reuniones periódicas y dictó charlas de prevención a servidores de la Contraloría General de la República.

#### **4. CENTRO DE ORIENTACIÓN INFANTIL**

- Con la participación y visita del Contralor General a las instalaciones del COI, se realizó la ceremonia de inicio del año escolar 2015; con una matrícula de 113 niños (as) para el año escolar 2015, los cuales están incluidos en la Póliza de accidentes ASSA y en el Servicio de Ambulancia Vive.
- Las principales celebraciones y actividades realizadas desde el inicio del año escolar a octubre fueron: Conmemoración del 42 Aniversario de fundación del COI, Programa de Valores, Puertas abiertas, Semana Ecológica, Día de los Abuelos y Día del Niño, Programa de Peso y Talla, Práctica de Evacuación, Juegos Florales 2015, Escuela para Padres, Semana de la Salud y del Inglés.
- Resultados del Programa de Vacunación:
  - 80 Total de vacunas aplicadas.
  - 60 Niños (as) de preescolar y estudio dirigido.
  - 20 Adultos que están en contacto directo con los niños (personal docente y administrativo).

## **N. DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

A continuación el detalle de la gestión realizada durante el período comprendido del 2 de enero al 31 de octubre de 2015.

### **1. ADQUISICIÓN, ALMACENAJES Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**

El Departamento de Proveeduría y Compras enfrentó cambio en los procesos del sistema para generar las órdenes de compra, recepciones, despachos, derivados de la implantación del nuevo sistema ISTMO.

Los Agentes de Compra fueron capacitados en la utilización de la nueva herramienta ISTMO/SAP.

Con relación a los bienes y servicios contratados mediante órdenes de compra emitidas en el 2014, se generaron nuevas órdenes en el 2015 a fin de que los proveedores pudiesen presentar las respectivas gestiones de cobro.

**Cuadro No.N-1 Compras Realizadas de Acuerdo al Tipo de Acto Público, Licitaciones, Convenio Marco, Compra Menor y Contrataciones Directas**  
Enero-Octubre de 2015

Detalle	Adjudicado	Desierto	Cancelado	Eliminado	Impugnado	Vigente	Por adjudicar	Autorizadas
Compras Menores (B/.0.00 a B/.3,000.00)	520							
Compras Menores (B/.3,001.00a B/.30,000.00)	59	18	3	3	1			
Licitaciones	3	0	1	3	1	1	1	
Contrataciones Directas								6
<b>Totales</b>	<b>582</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

El Departamento de Compras gestionó adquisiciones de materiales, suministros e instalación de equipos y otros servicios para culminar las remodelaciones de los pisos 16 y 17, y los materiales Dirección de Informática, local del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Regional de Bocas y otras unidades administrativas, mediante convocatorias de actos públicos y compras por caja menuda.

Se trató contratación de Consultorías con la Universidad Tecnológica de Panamá para la construcción del Diseño y Desarrollo de los Planos de Construcción de proyectos para los nuevos edificios de la Contraloría en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas, por un monto de B/.424,843.50.

En enero de 2015, se inicia a laborar bajo el nuevo sistema financiero – presupuestario denominado sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), procediéndose la ejecución de las órdenes de compras, lográndose la atención de todas las solicitudes y en el marzo de 2015, se realiza los reembolsos de caja menuda de manera oportuna. Las excepciones y situaciones pendientes de trámites se gestionaron mediante incidentes con el Consorcio a cargo de la implantación de este sistema.

### **1.1 Recursos Interpuestos Ante Contrataciones**

- **Recurso de Impugnación:** Acto público 2015-0-02-0-08-CM-007394 para la Adquisición de equipo portátil, recurso interpuesto por la razón Comercial IOMEGA Computadoras y Servicios, admitido por el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TdeCP), se presentó el respectivo Informe de Conducta, el 26 de junio de 2015.
- **Acción de Reclamo y Recurso de Impugnación respectivamente,** Acto público 2015-0-02-0-99-LP-007397 para Servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales, para las oficinas del edificio sede, regionales y oficinas externa de la CGR, reclamo y recurso interpuestos por la empresa Ultramar Comercial Corp. y admitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, emitiéndose el respectivo Informe de Conducta el 31/7/2015.

## **2. TRANSPORTE**

El Departamento de Transporte, se creó en el año 1991, como una unidad administrativa adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, autorizada para atender y controlar el servicio de transporte a nivel institucional para el desarrollo de las funciones que ejercen cada una de las Direcciones que conforman la Contraloría General de la República.

### **2.1 Registro y Control de Combustible**

Lleva los registros y control del suministro y consumo de combustible de la flota vehicular de la Contraloría General, elaboran los salvoconductos solicitados por las diferentes unidades administrativas, tramita los revisados vehiculares y la renovación de placas de circulación, y presenta los respectivos informes, semanales y mensuales, del consumo de combustible de dicha flota.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

**Cuadro No.N-2 Detalle de Consumo de Combustible:  
Enero-Octubre de 2015**

MES	Gasolina			Diesel		
	Litros	Galones	Monto (en B.)	Litros	Galones	Monto (en B.)
Enero		1,835	4,844		3,969	9,376
Febrero	8,089	2,030	5,431	17,427	4,604	11,058
Marzo	11,298	3,274	8,772	45,017	11,892	31,412
Abril	9,002	2,378	7,084	25,026	6,579	16,306
Mayo	8,547	2,257	7,322	27,619	7,296	19,386
Junio	9,861	2,558	8,797	32,430	8,567	22,689
Julio	9,509	2,512	8,929	23,746	6,273	15,962
Agosto	10,075	2,662	8,671	33,592	8,874	20,822
Septiembre	9,324	2,463	6,826	23,988	6,337	14,312
Octubre	9,243	2,442	6,506	38,553	10,185	22,908
<b>Total</b>	<b>84,948</b>	<b>24,410</b>	<b>73,181</b>	<b>267,398</b>	<b>74,576</b>	<b>184,231</b>

**Cuadro No.N-3 Informe de Salvo Conducto, Solicituds a Nivel Nacional:  
Enero-Octubre de 2015**

Direcciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Despacho Superior	-	-	-	3	-	1	1	-	1	-
Administración y Finanzas	111	107	110	108	136	103	107	123	108	121
Asesoría Económica	1	2	3	8	6	5	4	5	4	3
Asesoría Jurídica	-	1	2	3	3	-	1	4	5	3
Asuntos Internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Auditoría General	61	56	36	38	28	27	37	19	28	39
Consular Comercial	0	0	1	1	4	1	4	4	5	3
Auditoría Interna	0	0	5	7	10	6	5	6	6	4
Comunicación Social	3	6	7	7	7	5	2	9	7	14
Denuncia Ciudadana	-	1	3	0	2	3	2	5	2	2
Investigaciones y Auditorías Forenses	-	-	1	4	2	2	2	1	-	5
Recursos Humanos	-	4	3	-	-	1	1	1	2	2
Fiscalización General	48	84	60	55	43	36	45	40	47	38
Informática	4	3	6	2	3	0	5	4	4	10
Ingeniería	35	38	51	49	60	51	63	70	57	62
INEC	9	52	454	171	244	219	97	365	100	286
ISFGP	3	3	6	4	6	6	5	5	4	11
Métodos y Sistemas de Contabilidad	-	1	7	5	6	6	6	5	7	4
<b>Total de Salvo Conductos</b>	<b>275</b>	<b>358</b>	<b>755</b>	<b>465</b>	<b>560</b>	<b>472</b>	<b>387</b>	<b>666</b>	<b>387</b>	<b>607</b>

Total de salvoconductos emitidos: 4,932.

**• Área Operativa para la atención de solicitudes de transporte y conductores**

Esta área atiende todas las solicitudes formuladas por las diferentes Direcciones de la CGR para la asignación de vehículos y conductores. Las solicitudes se tramitan por vía telefónica, correos electrónicos, memorandos. En Total se atendieron 4,450 solicitudes.

**• Lava autos:**

El objetivo fundamental de esta área es mantener limpios y en buen estado físico los vehículos oficiales de la Institución, como parte del mantenimiento preventivo que se debe proporcionar a cada una de las unidades a fin de brindar un servicio eficiente. Es atendido por un Supervisor de Transporte y operado por dos Trabajadores Manuales. Total se lavaron 2,376 vehículos.

**2.2 Taller de Mecánica:**

Tiene como objetivo principal brindar mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos que conforman la flota vehicular de la Institución. Se encuentra bajo la responsabilidad de un Supervisor de Mecánica y dos mecánicos automotrices, quienes ejecutan, coordinan y supervisan las labores inherentes a los mantenimientos preventivo y correctivo de las unidades.

Durante los meses de enero a octubre de 2015 se realizaron 235 mantenimientos preventivos en agencia proveedoras y 44 servicios en el Taller de la CGR de igual forma se realizaron 64 servicios correctivos.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

### 2.3 Vehículos Adquiridos hasta Octubre de 2015.

De acuerdo al Programa de Reemplazo Vehicular para el año 2015 se tenía programado reemplazar 12 unidades por un monto aproximado de B/.300,000.00; sin embargo, el mismo no se ejecutó al 100% por ajuste presupuestario. Solamente se adquirieron 2 vehículos según detalle:

CUADRO No.N-4 Vehículos Adquiridos  
Enero-Octubre de 2015

VEHICULOS A REEMPLAZAR						VEHICULOS ADQUIRIDOS				
PLACA	AÑO DE COMPRA	AÑOS DE SERVICIOS AL 2014	MARCA Y MODELO	TIPO	DIRECCIÓN ASIGNADOS	TIPO	PLACA NO.	COSTO	O/C	DESPACHO NO.
185	205	10	Nissan Senta B13	Sedan	DAF Panamá	Camioneta 4x4 Toyota RAV4	G03726	31,095.39	771-2014	4900004971
188	205	10	Nissan Senta B14	Sedan	DAF Panamá	Camioneta 4x4 Toyota RAV4	G03727	31,095.39	772-2014	4900004972

## 3. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y DE BIENES PATRIMONIALES

### 3.1. Ingresos, Desembolsos y Saldo, por Fondos

A continuación se presenta en los Cuadros No.N-5 al No.N-8, el detalle de los ingresos, los desembolsos y los saldos registrados por Fondos, a saber los siguientes: Fondo de Operaciones, Fondo de Encuestas y Servicios Especiales, Fondo CERPAN-SIACAP, y Fondo Centro de Orientación Infantil.

Cuadro No.N-5 Total de Ingresos, desembolsos y saldos por Fondo:  
Enero-Octubre de 2015  
(En Balboas)

Mes	Fondo de Operaciones			
	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	16	13,585	84	14,968
Febrero	3	4,024	569	116,411
Marzo	28	172,339	863	288,299
Abril	51	209,392	607	245,400
Mayo	53	319,919	446	174,047
Junio	43	154,297	567	179,841
Julio	46	108,460	596	240,569
Agosto	21	167,292	572	196,896
Septiembre	41	210,663	680	291,517
Octubre	16	85,894	443	132,126

Saldo al 31 de octubre de 2015: B/.237,131, el cual incluye Notas de Crédito, de Débito y Cheques Anulados.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.N-6 Total de Ingresos, desembolsos y saldos por Fondo:**  
**Enero-Octubre de 2015**  
**(En Balboas)**

Mes	Fondo de Encuestas y Servicios Especiales			
	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	13	15,080	19	43,347
Febrero	2	156	3	835
Marzo	7	266	255	69,816
Abril	17	11,793	61	23,675
Mayo	16	3,781	39	62,055
Junio	11	17,120	463	163,490
Julio	20	22,662	46	7,979
Agosto	6	975	-	-
Septiembre	14	3,228	-	-
Octubre	5	1,725	-	-

Saldo al 31 de octubre de 2015: B/.345,871, el cual incluye Notas de Crédito, de Débito y Cheques Anulados.

**Cuadro No.N-7 Total de Ingresos, desembolsos y saldos por Fondo:**  
**Enero-Octubre de 2015**  
**(En Balboas)**

Mes	Fondo Cerpan Siacap			
	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	11	67	-	-
Febrero	2	10	-	-
Marzo	3	24	-	-
Abril	3	24	-	-
Mayo	4	39	-	-
Junio	1	5	-	-
Julio	3	23	-	-
Agosto	5	97	-	-
Septiembre	7	46	-	-
Octubre	2	10	-	-

Saldo al 31 de octubre de 2015: B/.242,606, el cual incluye Notas de Crédito, de Débito y Cheques Anulados.

**Cuadro No.N-8 Total de Ingresos, desembolsos y saldos por Fondo:**  
**Enero-Octubre de 2015**  
**(En Balboas)**

Mes	Fondo Centro de Orientación Infantil			
	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	12	1,965	7	1,285
Febrero	1	10	1	57
Marzo	14	6,457	16	3,424
Abril	8	6,661	14	5,138
Mayo	10	8,476	9	3,017
Junio	4	2,928	10	2,002
Julio	11	8,223	24	6,054
Agosto	3	2,289	11	3,046
Septiembre	30	10,243	19	3,880
Octubre	26	4,310	20	4,010

Saldo al 31 de octubre de 2015: B/.59,857, el cual incluye Notas de Crédito, de Débito y Cheques Anulados.

#### 4. DONACIONES, DESCARTES Y TRASLAOS DE BIENES PATRIMONIALES

El Departamento de Bienes Patrimoniales cuenta entre sus objetivos realizar los registros detallados de los bienes muebles e inmuebles, tales como maquinarias, equipos, flota vehicular y otros bienes. De igual forma, debe mantener actualizado el inventario de los bienes patrimoniales de la Contraloría General de la República, de una manera veraz y efectiva, y propiciar el desarrollo de mecanismos de control y administración de los inventarios.

#### 5. ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, REFERENCIAS Y ARCHIVOS

El Departamento de Correspondencia y Archivos tiene la función de controlar el cumplimiento del programa de Administración de Documentos y Archivos, de acuerdo a las leyes, normas y procedimientos establecidos que rigen la materia.

Basados en lo anterior presentamos informe de los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el período indicado:

Participación en reuniones de trabajo Equipo Multidisciplinario del Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFiD) de Contraloría, con equipo de Consultores MEF para tratar la interacción del SCAFID, con el proyecto (ISTMO) (MEF) para "Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa".

El cuadro a continuación muestra la correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede de la Institución, la correspondencia preparada y enviada por mensajería externa y las solicitudes atendidas vía telefónica o personalmente por parte de los servidores del Departamento de Correspondencia y Archivos. También se presenta el cuadro resumen de trabajos con los expedientes de archivos históricos, indexaciones de fianzas y endosos que se envían al Departamento para custodia. Se reemplazaron las cajas que se utilizan para custodia de archivos, mismos que estaban deterioradas. Se revisaron y recepcionaron archivos que se envían para custodia, de acuerdo a la Tabla de Vida Documental vigente.

**Cuadro No.N-9 Trámite de Correspondencia y Archivos:  
Enero-Octubre de 2015**

<b>TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede	181,001
Correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija	48,089
Solicitudes atendidas personalmente y vía telefónica	7,617
<b>TOTAL</b>	<b>236,707</b>
<b>PROCESOS REALIZADOS EN ARCHIVOS HISTÓRICOS Y EN CUSTODIA</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Expedientes digitalizados como partes de los archivos históricos	3,992
Reemplazo de cajas y ordenamiento de archivos en custodia	1,098
Revisión, recepción y traslado de archivos para custodia	1,303
<b>TOTAL</b>	<b>6,393</b>

## 6. SEGURIDAD

A continuación se presenta las principales actividades del departamento de seguridad.

- El Jefe y Subjefe del Departamento de Seguridad, efectuaron la revisión del Plan de Desalojo de la Institución y fijaron fecha tentativa para ponerlo en práctica.
- Se confeccionó un nuevo procedimiento de seguridad para apertura y cierre del portón del Sótano.
- Se efectuó la compra del motor eléctrico del portón del Sótano por instrucciones del Despacho Superior.
- Se estableció el nuevo puesto de Seguridad en el piso No. 17 del Edificio Sede.
- Se habilitó cámara de video vigilancia en el pasillo hacia la entrada de las oficinas de seguridad, en el área de cafetería.
- Se coordinó con el Despacho Superior y se logró uniformar a todo el personal (femenino) administrativo con el uniforme de nuestra entidad.
- Se continuó con la práctica de exámenes médicos a todo el personal del Departamento de Seguridad con el fin de determinar el estado de salud de los mismos.

## 7. CENTRO DE INFORMACIÓN

Durante el período en evaluación, el Centro e Información funcionó como unidad auxiliar de apoyo que brinda atención a usuarios internos y externos, en los trámites y consultas sobre los productos y servicios que ofrece la Institución.

## 8. SERVICIOS GENERALES

Durante este período se atendieron reportes de daños eléctricos, de plomería, aire acondicionado, ebanistería y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cuadro No.N-10 SolicitudesAtendidas según tipo de servicio:  
Enero-Octubre de 2015**

AREA	SOLICITUDES ATENDIDAS
Electricidad	687
Ebanistería	481
Plomería	357
Reparación de mobiliario de oficina	437
Depósito	4,790
Reparación de aire acondicionado	778
Otros servicios	1,039
<b>TOTAL</b>	<b>8,569</b>

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.N-11 Costo de Adquisiciones Solicitadas y Proyectos Realizados por Contratistas**  
**Enero-Octubre de 2015**

<b>DESCRIPCION DEL TRABAJO</b>	<b>COSTO (B./.)</b>
Adquisición de materiales para la confección de mesas y credenzas para el despacho de la Subcontralora, por la empresa Komex Internacional, S.A.	562.77
Reparación del ascensor Nº 2, por la empresa Drive & Lift Control, S.A.	2,315.48
Desmonte, suministro e instalación de vidrios fijos en la remodelación de las nuevas oficinas del Contralor General, por la empresa Visual Total, S.A.	5,883.93
Suministro e instalación de puerta doble de vidrio templado, en la remodelación del piso 17 derecho, por la empresa Visual Total, S.A.	2,188.15
Desmonte, remoción y reinstalación de puertas de vidrio templado, en la remodelación del piso 17 derecho, por la empresa Visual Total, S.A.	807.85
Adquisición de dos Fuentes de Agua, para reemplazar dañadas en el piso 3 izquierdo y 9 izquierdo, por la empresa Rodelag, S.A.	1,041.28
Botas para los Trabajadores Manuales, Técnicos, Ebanistas y Constructores Generales	4,982.01
Hidrolavadora de Alta Presión, para la Sección de Aseo, por la empresa Interklean de Panamá, S.A.	1,630.00
Pintura exterior del edificio sede de la Contraloría General, por la empresa True Colors International Corp.	62,948.10

**Cuadro No.N-12 Adquisiciones de Aires Acondicionados  
Enero-Octubre de 2015**

TIPO	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACION	COSTO (B.)
Splits	9,000 BTU	1	Dirección Nacional de Informática, Regional de Herrera	995.00
	18,000 BTU	1		
Ventana	24,000 BTU	1	Dirección de Fiscalización General, Regional de Panamá Este	500.00
Splits Piso Techo	36,000 BTU	1	Área de Vestíbulo piso 17, Despacho Superior	3,608.54
Splits	12,000 BTU	1	Oficina de Escoltas, Despacho Superior	2,298.36
Central	60,000 BTU	1	Despacho del Contralor	7,704.00
Splits	12,000 BTU	1	Oficina Regional de Panamá Oeste	1,604.54
	18,000 BTU	1	Dirección de Ingeniería, Piso 7 Dirección de Asesoría Jurídica, Piso 15	1,945.22
Splits	18,000 BTU	1		
	24,000 BTU	1	Oficinas de Villa Pacífica, Bocas Del Toro	2,675.00 2,675.00 11,235.00
Splits	18,000 BTU	1		
	48,000 BTU	3		
Splits	18,000 BTU	1	Piso 7, Despacho Superior Oficina de Placas y Seguros, piso 14	2,414.94
	24,000 BTU	1		
Central	60,000 BTU	2	Secretaría General, Despacho Superior	17,699.51
Splits	18,000 BTU	1	Regional de Veraguas	1,400.00
Splits	28,000 BTU	1	Recepción del Piso 17, Despacho Superior	2,998.00

## 8.1. REMODELACIONES

Durante este período, se efectuó la remodelación del Despacho del Contralor y la del Secretario General, en el piso 17 ala derecha e izquierda respectivamente. El costo aproximado de estas remodelaciones fue de B/.134,651.71.

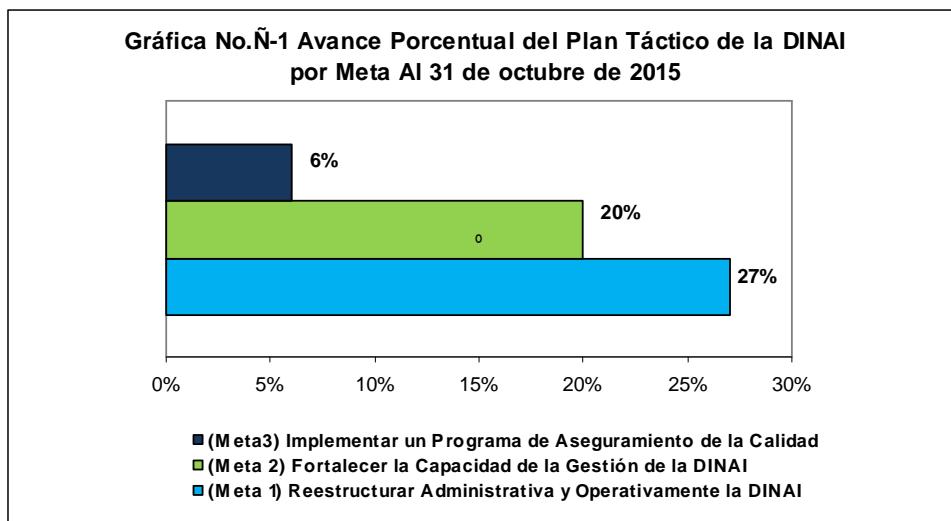
## Ñ. DIRECCIÓN NACIONAL AUDITORÍA INTERNA

### 1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN TÁCTICA

Se resume los principales resultados obtenidos en el período de enero a octubre de 2015, se incluye aspectos de la gestión táctica y operativa de la Dirección Nacional Auditoría Interna (DINAI).

Cabe anotar, que los porcentajes de avances de las metas establecidas por la DINAI se mantienen debido a que están supeditadas a la aprobación del Decreto de Adopción del Marco Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos. (THEIIA).

El Plan Táctico al 31 de octubre de 2015, mantiene su mayor avance en la meta relacionada con la adopción del Marco Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, en donde se ha desarrollado con mayor énfasis la complementación de la revisión del Decreto para la adopción.



Con relación a la meta para la elaboración del Plan de Capacitación y su evaluación dos veces al año, la misma está condicionada a la aprobación del Decreto antes mencionado.

En cuanto a la meta de Revisar y Ajustar la Organización Funcional de la DINAI, de acuerdo a las necesidades institucionales y normativas vigentes, están condicionadas a las nuevas directrices Institucionales.

## 2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Los resultados de la Gestión Operativa al 31 de octubre de 2015, comprenden la ejecución de actividades que corresponden al grupo de planificadas y contenidas en el Plan Anual de Auditoría 2014 y algunas imprevistas del período 2015.

Al 31 de octubre de 2015, mantenemos sesenta y cuatro (64) asignaciones (Incluyen ocho (8) del período 2015), distribuidas así: imprevistas veinticuatro (24); período anterior treinta y seis (36) y planificadas cuatro (4).

Las asignaciones por tipo y estado al 31 de octubre de 2015, están distribuidas de la siguiente manera: en ejecución dieciocho (18); por asignar cero; revisión y aprobación diecinueve (19); terminadas diecisiete (17); suspendidas siete (7) y cerradas tres (3).

Es importante resaltar, que de las dieciocho (18) asignaciones que se encuentran en ejecución; cinco (5) corresponden a auditorías; once (11) a evaluaciones y dos (2) a actividades preventivas y correctivas.

De las trece (13) auditorías asignadas, cinco (5) están en ejecución; cuatro (4) en revisión y aprobación, dos (2) terminadas y dos (2) cerradas.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

Cabe destacar, que del total de asignaciones que mantenemos, trece (13) corresponden a auditoría; cuarenta y tres (43) a evaluaciones y ocho (8) a actividades preventivas y correctivas.

### 3. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Con relación al seguimiento a las recomendaciones estipuladas en nuestros resultados, presentamos seiscientas cuarenta y tres (643) emitidas, las cuales están contenidas en treinta y cinco (35) informes; ochenta y tres (83) memorando informes y treinta y un (31) memorandos. Del total de recomendaciones, quinientas sesenta y ocho (568) están pendientes de verificación una vez contemos con el personal correspondiente.

Por otro lado, de las noventa (90) recomendaciones verificadas, la administración de cada dirección relacionada, ha implementado a la fecha setenta y cinco (75), las cuales están dirigidas a la actualización y elaboración de procedimientos, además de los controles que deben aplicar.

**Cuadro No.Ñ-1Seguimiento a Recomendaciones  
Al 31 de octubre de 2015**

Descripción		Cantidad de Recomendaciones			
Tipo	Cantidad	Emitidas	Verificadas	Implementadas	Por verificar al 31 de octubre de 2015
Informes	35	206	33	31	175
Memos-Informes	83	315	54	41	274
Memorando	31	122	3	3	119
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>643</b>	<b>90</b>	<b>75</b>	<b>568</b>

### 4. Capacitación

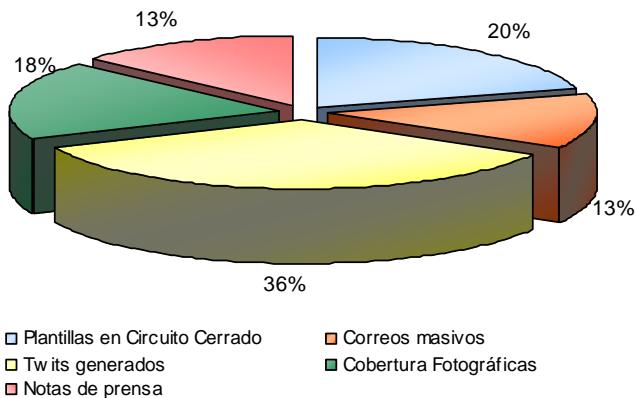
Al 31 de octubre de 2015, se realizaron treinta y cinco (35) eventos de capacitación, de los cuales el 93% fue por invitación, beneficiando al 95% de los funcionarios de la DINAI.

## O. DIRECCIÓN NACIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social desempeña su labor promoviendo la transparencia y el acceso a la información, propiciando el conocimiento ciudadano sobre la administración pública.

Durante el 2015, se llevaron a cabo múltiples actividades enfocadas en divulgar el trabajo de la Contraloría con el objetivo de mantener informados a los clientes internos y externos a través: notas de prensa, pantallas de circuito cerrado, correos masivos, redes sociales (twitter, facebook, instagram, youtube), intranet, página web.

Gráfica No. O-1 Divulgación de Actividades Realizadas  
Enero-Octubre 2015



En el 2015, se enviaron a los medios de comunicación 103 notas de prensa; de las cuales fueron publicados 337 artículos en los medios de comunicación impresos basados en los datos suministrados por Comunicación Social.

En 2015, la Dirección de Comunicación realizó diferentes coberturas, entre ellas a los Consejos de Gabinete en Metetí, Llano Tugrí, Pesé, Chiguirí Arriba, Macaracas, Colón, La Chorrera, Desayunos con servidores, Visitas a Entidades y las Inspecciones a proyectos como Techos de Esperanza, Cadena de Frío, Minsa Capsi, Carretera La Pintada – David, Complejo Irving Saladino, Carretera Santiago – Viguí, Ampliación del Canal, entre otros.

Se crearon cuentas en las principales redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, además se abre un canal de Youtube donde se muestran videos institucionales con detalles del trabajo que efectúan los colaboradores de la Contraloría, a fin de cumplir con el mandato constitucional y normativo. Estas herramientas se mantienen actualizadas con información de primera mano, se elaboran plantillas con datos estadísticos, informaciones y mensajes relacionados con esta institución. El trabajo de redes se refuerza con el uso del WhatsApp.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

Twitter Contraloría Panamá  
@contraloriapma

Contraloría Panamá  
@ContraloriaPma  
Organismo estatal independiente para garantizar probidad en la gestión fiscalizadora y manejo de las finanzas públicas en la República de Panamá. Cuenta Oficial  
República de Panamá [contraloria.gob.pa](http://contraloria.gob.pa)  
383 SIGUENDO 6,418 SEGUIDORES

Tweets Fotos Me gusta

Contraloría Panamá @Cont... 25 Nov 15 Perjuicio ocasionado en suministro de granos supera 12 millones. [contraloria.gob.pa/archivos\\_noticias...](http://contraloria.gob.pa/archivos_noticias/2015/11/25/12-millones-de-granos-superan-el-perjuicio-en-suministro.html)

Instagram

Contraloría Panamá  
Organismo estatal independiente para garantizar probidad en la gestión fiscalizadora y manejo de las finanzas públicas en la República de Panamá. [www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

16 publicaciones 22 seguidores 17 seguidos

Contraloría Panamá

25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

¿Sabes qué es COBE? ¿Qué es el IMAE?

Control de Obras del Estado

Índice Mensual de Actividad Económica EN NOVIEMBRE

25 de noviembre Día Nacional de los Valores Éticos - Morales

Si promovemos y priorizamos la convivencia social y cultura de paz

You Tube Contraloría Panamá  
www.youtube.com/user/CGRPANAMA

Contraloría Panamá

Suscribirse 6

Videos subidos

Aprendiendo Valores con Acciones 1:18 19 reproducciones - Hace 1 mes.

FISCALIZAR EL BUEN MANEJO DE LOS FONDOS PÚBLICOS, 0:53 14 reproducciones - Hace 1 mes.

EL ÉXITO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DEPEN... 0:35 8 reproducciones - Hace 1 mes.

NIÑO SÍMBOLO DE LA TELETON VISITA LA CONTRALORÍA 1:51 17 reproducciones - Hace 1 mes.

Facebook

Contraloría General de la República de Panamá está en Facebook.

Para conectar con Contraloría General de la República de Panamá, crea una cuenta en Facebook.

Contraloría General de la República de Panamá  
Organización gubernamental

Biografía Información Fotos Me gusta Videos

Contraloría General de la República de Panamá

725 Me gusta

Contraloría General de la República de Panamá no retenerá documentos de la Fundación Universitaria de Panamá y limita el uso de retenciones.

La Contraloría General de la República anunció que por razones de las auditorías que se afrontan en la Universidad de Panamá y a las funciones de fiscalización y control que le asigna la Constitución y la Ley Orgánica, ninguna oficina de fiscalización ni entidad para rendir cuentas de cobro, control, control, orden de compra o cheque a favor...

A Iris Gómez, Merlin Quintero, Jairo Cárdenas y 2 personas más les gusta esto.

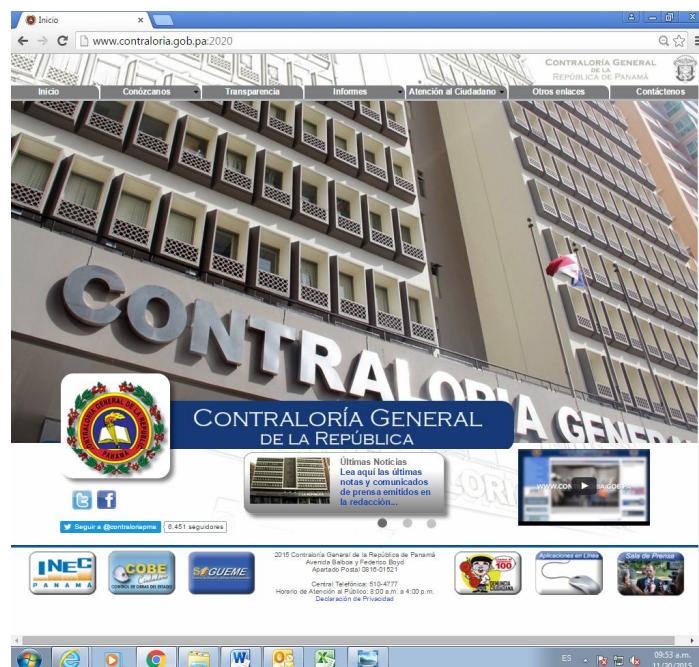
Contraloría General de la República de Panamá agrega 2 fotos nuevas.

Desarrollador: Rubén Mario Cañas en edición de la Contraloría. El nombre del Contralor Rubén Mario Cañas fue desvelado en la parte frontal del edificio sede de la Contraloría General de la República, en

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

Página Web la Contraloría General.

La Dirección de Comunicación Social rediseñó la página web de la Contraloría, para proyectarla de manera más amigable, a fin de que sus usuarios no presenten inconvenientes al momento de consultarla.



## P. INSTITUTO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN PÚBLICA

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) durante el período 2 de enero al 31 de octubre de 2015:

### 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE

- Han participado 6,993 funcionarios a actividades formativas presenciales, de las cuales 71% de participación corresponde a la Contraloría General, y 29% a otras Instituciones del Estado.
- Han asistido 7 funcionarios a talleres, cursos y pasantías a nivel internacional.
- Se desarrolló la primera fase del Proyecto de capacitación a los Alcaldes, Honorables Representantes de Corregimiento y Autoridades Comarcales sobre el tema: *Manejo de Fondos para las Juntas Comunales*, de los cuales se han capacitado 1,602 funcionarios que incluyen al personal administrativo, tesoreros, contadores de los Municipios, Juntas Comunales, funcionarios del PRONADEL y fiscalizadores de la Contraloría General a nivel nacional.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

- Se capacitaron a personal de las Comarcas Ngäbe-Buglé, Emberá-Wonaam y la Comarca Kuna de Mandungandí.
- Se han capacitado 205 Auditores en el Seminario: El Auditor como Perito en el Sistema Penal Acusatorio.
- Han asistido 44 funcionarios a actividades de capacitación externa nacional, tales como congresos, cursos y seminarios.

## **2. FORMACIÓN EN CAPACITACIÓN VIRTUAL DEL EMPLEADO**

- Diseño y ejecución de cursos virtuales en la plataforma *moodle*.
- Han participado 405 funcionarios en cursos virtuales a nivel nacional. Incluye capacitaciones que ofrece el ISFCGP y otros organismos nacionales e internacionales como la OLACEFS.

## **3. GESTIÓN DE INFORMACIÓN**

- Creación de base de datos SISECAP (*Sistema Integrado de Seguimiento Electrónico de Capacitación*) en Access con 301 eventos registrados.
- Creación del primer prototipo de la página web.
- Aplicación informática para confeccionar certificados.
- Creación del *Sistema Electrónico de Evaluación para la evaluación de facilitadores*. (SIEV v0.1)



Participantes del seminario: "Manejo de los Fondos para las Juntas Comunales dirigido a Representantes y personal administrativo de las Juntas Comunales del Distrito de San Miguelito, realizado el 19 de agosto de 2015



Seminario Trabajo en Equipo, dictado por la fundación PRO FE en el mes de abril de 2015

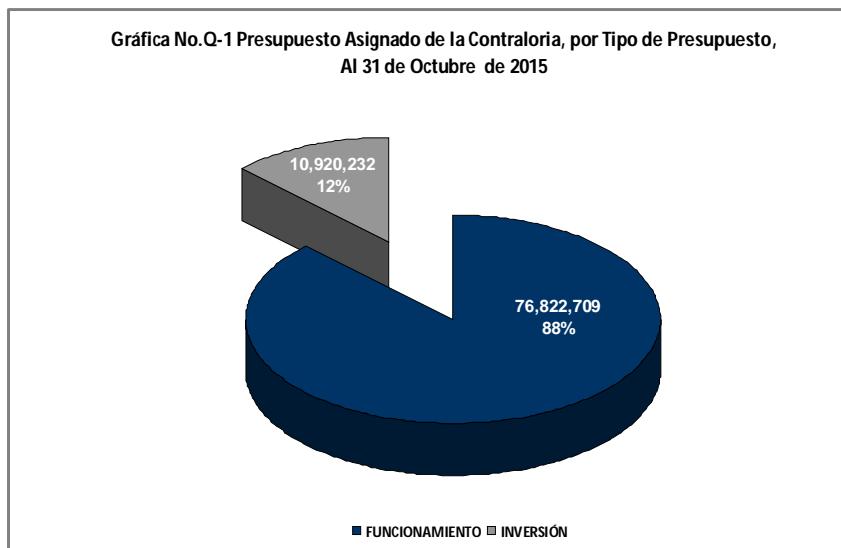
## IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 2 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

### Q. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El Presupuesto Ley de la CGR para la vigencia fiscal 2015 fue aprobado por la suma total de B/.84,965,000.00, y modificado mediante dos (2) créditos adicionales, por B/.1,100,000.00 para la adquisición de una propiedad para alojar el Centro de Orientación Infantil (COI) de los hijos de los servidores de la CGR y B/.8,500.000.00, a fin de comprar el edificio Gusromares para albergar las oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Instituto Superior de Fiscalización Control y Gestión Pública y la Dirección de Denuncia Ciudadana; además de un Traslado Interinstitucional a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.

El Presupuesto Modificado de la CGR para la vigencia fiscal 2015 es de B/.94,557,500.00, de los cuales B/.83,637,268.00; es decir, el 88.5% corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.10,920,232.00 que representa el 11.5% del total del presupuesto destinados a Gastos de Inversión.

El presente informe contiene los movimientos realizados en este período, mostrando sus variantes y el registro de su avance; refiriéndose a la gestión administrativa, gastos e inversiones basados en el Presupuesto Modificado de la Contraloría General de la República (CGR).



I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

## 1. Ejecución Presupuestaria por Dirección y Proyecto

Al 31 de octubre, la Institución contaba con un Presupuesto Total Asignado de B/.87,742,941.00, de los cuales B/.76,822,709.00 (87.6%) corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.10,920,232.00 (12.4%) a Gastos de Inversión.

De la asignación acumulada para estos gastos de funcionamiento e inversión, se ejecutó 71.1%; es decir, B/.62,372,102.00.

En el presupuesto de funcionamiento se registra al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.61,533,082.00, mostrando el 80.1% de avance relativo a la asignación del presupuesto a esta fecha por B/.76,822,709.00.

El presupuesto de inversión registra al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.839,019.00, mostrando el 7.7% de avance relativo la asignación del presupuesto de B/.10,920,232.00.

Cuadro No.Q-1 Ejecución Presupuestaria por Dirección y Proyecto  
Al 31 de Octubre de 2015  
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)				
<b>TOTAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>83,637,268</b>	<b>76,822,709</b>	<b>61,533,082</b>	<b>1,115,408</b>	<b>15,289,627</b>	<b>80.1</b>
Superior	2,698,068	2,426,866	1,708,013	0	718,853	70.4
Asesoría Jurídica	2,713,939	2,475,297	1,909,814	0	565,483	77.2
Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública	619,055	575,494	355,223	0	220,271	61.7
Auditoría Interna	2,181,491	2,012,378	1,641,152	0	371,226	81.6
Asuntos Internacionales	306,235	288,822	204,626	0	84,196	70.8
Administración y Finanzas	11,730,580	10,916,267	8,471,215	827,144	2,445,052	77.6
Asesoría Económica y Financiera	1,354,634	1,258,030	756,023	0	502,007	60.1
Informática	5,227,224	4,894,909	3,311,179	288,264	1,583,730	67.6
Desarrollo de los Recursos Humanos	4,011,737	3,725,706	2,467,232	0	1,258,474	66.2
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,033,697	3,670,407	3,124,208	0	546,199	85.1
Fiscalización General	20,077,392	18,276,812	15,815,154	0	2,461,658	86.5
Consular Comercial	1,673,660	1,531,724	1,113,103	0	418,621	72.7
Ingeniería	2,776,300	2,524,397	2,108,929	0	415,468	83.5
Estadística y Censo	16,293,973	15,019,816	12,565,052	0	2,454,764	83.7
Transferencias Varias	8,700	8,700	8,486	0	214	97.5
Auditoría General	7,738,264	7,041,978	5,831,499	0	1,210,479	82.8
Denuncia Ciudadana	192,319	175,106	142,175	0	32,931	81.2
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>10,920,232</b>	<b>10,920,232</b>	<b>839,019</b>	<b>0</b>	<b>10,081,213</b>	<b>7.7</b>
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	10,284,140	10,284,140	481,165	0	9,802,975	4.7
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	321,400	321,400	321,225	0	175	99.9
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	147,692	147,692	27,129	0	120,563	18.4
Mejoramiento Informático	167,000	167,000	9,501	0	157,499	5.7
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>94,557,500</b>	<b>87,742,941</b>	<b>62,372,102</b>	<b>1,115,408</b>	<b>25,370,839</b>	<b>71.1</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

## 2. Ejecución Presupuestaria según Clasificación Económica del Gasto

En cuanto a la estructura de los gastos, se asigna a Gastos Corrientes la suma de B/.75,877,595.00; de los cuales el 80.6% se ha ejecutado a la fecha con valor de B/.61,163,293.00, destacándose de manera significativa gastos por B/.63,500,768.00 en Servicios Personales, es decir 83.7% de lo asignado.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

En Gastos de Capital se asigna la suma de B/.11,865,346.00, reflejando una ejecución a la fecha de B/.1,208,809.00; es decir, 10.2% de lo asignado.

De los B/.62,372,102.00 de ejecución total acumulada, se efectuaron pagos por un monto de B/.57,174,607.00 (91.7%), quedando un saldo de ejecución presupuestaria por pagar de B/.5,197,495.00 (8.3%).

**Cuadro No.Q-2 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE GASTOS**  
**Al 31 de Octubre de 2015**  
**(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCION ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	PAGADO ACUMULADO	EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PAGAR	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3-5)	(7)=(3)/(2)*100
<b>TOTAL</b>	<b>94,557,500</b>	<b>87,742,941</b>	<b>62,372,102</b>	<b>1,115,408</b>	<b>57,174,607</b>	<b>5,197,495</b>	<b>71.1</b>
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>82,692,154</b>	<b>75,877,595</b>	<b>61,163,293</b>	<b>1,115,408</b>	<b>56,733,901</b>	<b>4,429,392</b>	<b>80.6</b>
<b>A. OPERACIÓN</b>	<b>82,432,503</b>	<b>75,631,423</b>	<b>61,146,268</b>	<b>1,115,408</b>	<b>56,720,976</b>	<b>4,425,292</b>	<b>80.8</b>
1. Servicios Personales	69,749,905	63,500,768	53,702,319	0	51,319,674	2,382,645	84.6
2. Servicios No Personales	10,195,015	9,696,400	6,335,834	1,115,408	4,709,846	1,625,987	65.3
3. Materiales y Suministros	2,485,783	2,432,455	1,107,630	0	691,455	416,174	45.5
4. Otros Gastos de Operaciones	1,800	1,800	485	0	0	485	26.9
<b>B. TRANSFERENCIAS</b>	<b>259,651</b>	<b>246,172</b>	<b>17,025</b>	<b>0</b>	<b>12,925</b>	<b>4,100</b>	<b>6.9</b>
1. Al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0.0
2. Al Sector Privado	259,651	246,172	17,025	0	12,925	4,100	6.9
a. A las Personas	259,651	246,172	17,025	0	12,925	4,100	6.9
b. A Instituciones	0	0	0	0	0	0	0.0
c. Al Sector Externo	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Externos	0	0	0	0	0	0	0.0
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>11,865,346</b>	<b>11,865,346</b>	<b>1,208,809</b>	<b>0</b>	<b>440,706</b>	<b>768,103</b>	<b>10.2</b>
<b>A. OBRAS Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>B. MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>945,114</b>	<b>945,114</b>	<b>369,790</b>	<b>0</b>	<b>269,952</b>	<b>99,838</b>	<b>39.1</b>
a. De Oficina	773,494	773,494	316,472	0	246,035	0	40.9
b. De Producción	141,482	141,482	28,338	0	5,706	22,632	20.0
c. De Transporte	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Otros Equipos	30,138	30,138	24,980	0	18,211	6,769	82.9
<b>C. INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>D. OTRAS INVERSIONES</b>	<b>10,920,232</b>	<b>10,920,232</b>	<b>839,019</b>	<b>0</b>	<b>170,754</b>	<b>668,265</b>	<b>7.7</b>
a. Gastos Adm. en la Inv.	0	0	0	0	0	0	0.0
b. Adiestramiento de Personal	0	0	0	0	0	0	0.0
c. Estudios de Factibilidad	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Otras	10,920,232	10,920,232	839,019	0	170,754	668,265	7.7

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

### 3. Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto

#### 3.1 Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2015, fue aprobado por la suma de B/.83,965,000.00, y modificado por un Traslado Interinstitucional a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña y un Traslado Institucional por B/.320,232.00 al Presupuesto de Inversión, quedando con una disponibilidad presupuestaria de B/.83,637,268.00.

Las asignaciones en el presupuesto de funcionamiento permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria y equipo; como también las transferencias corrientes. A continuación se presenta la ejecución por cada uno de estos objetos de gasto (Cuadro No.Q-3)

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.Q-3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO**  
**Al 31 de Octubre de 2015**  
**(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2-3)	(6)=(3/2*100)
<b>TOTAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>83,637,268</b>	<b>76,822,709</b>	<b>61,533,082</b>	<b>1,115,408</b>	<b>15,289,627</b>	<b>80.1</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>69,749,905</b>	<b>63,500,768</b>	<b>53,702,319</b>	<b>0</b>	<b>9,798,449</b>	<b>84.6</b>
Personal Fijo	47,668,272	43,680,214	37,531,366	0	6,148,848	85.9
Personal Transitorio	8,007,707	7,307,214	6,036,619	0	1,270,595	82.6
Personal Contingente	479,130	479,130	393,469	0	85,661	82.1
Gastos de Representación	631,893	577,743	418,600	0	159,143	72.5
Sobretiempo	44,171	41,738	11,259	0	30,479	27.0
Décimo Tercer Mes	1,989,945	1,346,431	1,241,708	0	104,723	92.2
Contribuciones a la Seguridad Social	9,309,564	8,543,983	7,085,044	0	1,458,940	82.9
Otros Servicios Personales	1,138,863	1,043,955	748,674	0	295,281	71.7
Créditos Reconocidos por Servicios Personales	480,360	480,360	235,580	0	244,780	49.0
<b>Servicios No Personales</b>	<b>10,195,015</b>	<b>9,696,400</b>	<b>6,335,834</b>	<b>1,115,408</b>	<b>3,360,566</b>	<b>65.3</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,485,783</b>	<b>2,432,455</b>	<b>1,107,630</b>	<b>0</b>	<b>1,324,825</b>	<b>45.5</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>945,114</b>	<b>945,114</b>	<b>369,790</b>	<b>0</b>	<b>575,324</b>	<b>39.1</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>259,651</b>	<b>246,172</b>	<b>17,025</b>	<b>0</b>	<b>229,147</b>	<b>6.9</b>
Asignaciones Globales	1,800	1,800	485	0	1,315	26.9
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>10,920,232</b>	<b>10,920,232</b>	<b>839,019</b>	<b>0</b>	<b>10,081,213</b>	<b>7.7</b>
<b>Servicios No Personales</b>	<b>842,839</b>	<b>842,839</b>	<b>293,427</b>	<b>0</b>	<b>549,412</b>	<b>34.8</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>250,169</b>	<b>250,169</b>	<b>114,851</b>	<b>0</b>	<b>135,318</b>	<b>45.9</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>1,554,957</b>	<b>1,554,957</b>	<b>430,740</b>	<b>0</b>	<b>1,124,217</b>	<b>27.7</b>
<b>Inversión Financiera</b>	<b>8,238,000</b>	<b>8,238,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,238,000</b>	<b>0.0</b>
Obras y Construcciones	34,267	34,267	0	0	34,267	0.0
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>94,557,500</b>	<b>87,742,941</b>	<b>62,372,102</b>	<b>1,115,408</b>	<b>25,370,839</b>	<b>71.1</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

**• Servicios Personales**

Corresponde las acciones de administración del personal y sus rubros reflejan: Sueldos (Personal Fijo, Transitorio y Contingente), Gastos de Representación, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, entre otros. Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto No. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o).

Tiene una asignación de B/.63,500,768.00 y ejecución por B/.53,702,319.00, reflejando un 84.6 % de avance.

**• Servicios No Personales**

Comprende los compromisos de carácter no personal como son los alquileres de bienes muebles e inmuebles, servicios básicos, publicidad, viáticos y transporte, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), servicios especiales y, mantenimiento y reparación.

Presenta una asignación de B/.9,696,400.00 y ejecución por B/.6,335,834.00, mostrando el 65.3% de avance.

**• Materiales y Suministros**

Son asignaciones destinadas a la adquisición de materiales en general para el desarrollo de las acciones administrativas necesarias en el cumplimiento, tanto de las metas y los objetivos, como

de las operaciones propias de la Institución, y sus renglones incluyen: alimentos, calzado y prendas de vestir, combustibles, papelería, productos químicos, materiales de seguridad y de computación, útiles y materiales de aseo, de limpieza y de oficina, repuestos, entre otros.

Presenta una asignación de B/.2,432,455.00 y ejecución por B/.1,107,630.00, lo que equivale a un 45.5% de avance.

• **Maquinaria y Equipo**

Son recursos destinados a la adquisición de maquinaria y equipo, así como las de accesorios y adiestramiento que se unan o complementen en la unidad principal.

Este grupo de gasto tiene una asignación de B/.945,114.00 y ejecución por B/.369,790.00, reflejando un avance de 39.1%.

• **Transferencias Corrientes**

El presupuesto modificado por B/.259,651.00, corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas por B/.133,300.00, becas de estudio y capacitación por B/.117,651.00.00, y a las cuotas a Organismos Internacionales por B/.8,700.00:

- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
- Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.

La asignación del renglón de Transferencias Corrientes es por un monto de B/.246,172.00 y ejecución por B/.17,025.00, reflejando un avance de 6.9%.

• **Asignaciones Globales**

Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Con una asignación de B/.1,800.00 y una ejecución por B/.485.00, reflejando un avance de 26.9%.

### **3.2 Presupuesto de Inversión**

El presupuesto de inversión para la vigencia fiscal 2015, fue aprobado por la suma de B/.1,000,000.00; y ha sido modificado a la fecha por un Traslado Institucional de B/.320,232.00 y mediante dos (2) créditos adicionales, por B/.1,100,000.00 para la adquisición de una propiedad para alojar el Centro de Orientación Infantil (COI) de los hijos de los servidores de la CGR y B/.8,500.000.00, a fin de comprar el edificio Gusromares para albergar las oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública y la Dirección de Denuncia Ciudadana, quedando con una disponibilidad presupuestaria de B/.10,920,232.00.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

**Cuadro No.Q-4 Ejecución Presupuestaria por Proyectos de Inversión**  
**Al 31 de Octubre de 2015**  
**(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)-(3)	(6)=(3/2)*100
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>10,920,232</b>	<b>10,920,232</b>	<b>839,019</b>	<b>0</b>	<b>1,843,213</b>	<b>7.7</b>
Reparación y Equipamiento de Instalaciones - Edificio Sede	10,284,140	10,284,140	481,165	0	1,564,975	4.7
Servicios No Personales	820,104	820,104	288,532	0	531,572	35.2
Materiales y Suministros	236,689	236,689	108,770	0	127,919	46.0
Maquinaria y Equipo	989,347	989,347	83,862	0	905,485	8.5
Inversión Financiera	8,238,000	8,238,000	0	0	8,238,000	0.0
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	321,400	321,400	321,225	0	175	99.9
Maquinaria y Equipo	321,400	321,400	321,225	0	175	99.9
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	147,692	147,692	27,129	0	120,563	18.4
Servicios Personales	22,735	22,735	4,895	0	17,840	21.5
Servicios No Personales	13,480	13,480	6,081	0	7,399	45.1
Maquinaria y Equipo	77,210	77,210	16,153	0	61,057	20.9
Edificio de Administración	34,267	34,267	0	0	34,267	0.0
Mejoramiento Informático	167,000	167,000	9,501	0	157,499	5.7
Maquinaria y Equipo	167,000	167,000	9,501	0	157,499	5.7

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Con respecto a los cuatro (4) proyectos que la Institución actualmente está desarrollando, podemos señalar lo siguiente:

- Adecuación de las Instalaciones del Edificio Sede**

La disponibilidad presupuestaria del proyecto para la vigencia fiscal 2015 corresponde a la suma de B/.10,284,140.00, para continuación del programa de remodelación y mantenimiento que se lleva a cabo en el edificio sede de la Institución y la compra de dos (2) locales para albergar el COI y oficinas de la Entidad.

Con una asignación de B/.10, 284,140, cuenta con ejecución presupuestaria de B/.481,165.00 a la fecha; es decir, 4.7%.

- Reemplazo de la Flota Vehicular de la CGR, Fase II**

La disponibilidad presupuestaria del proyecto para la vigencia fiscal 2015 corresponde a la suma de B/.321,400.00, para la compra de vehículos.

Con una asignación de B/.321,400.00, cuenta con ejecución presupuestaria de B/.321,225.00 a la fecha; es decir, 99.9%.

- Adecuación de las Instalaciones Regionales de la CGR**

La disponibilidad presupuestaria modificada del proyecto para la vigencia fiscal 2015 corresponde a la suma de B/.147,692.00, para la construcción de la sede regional de Contraloría

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---

en las provincias de Bocas del Toro y Los Santos; y la continuación de la regional de la provincia de Panamá Este – Chepo.

Con una asignación de B/.147,692.00, cuenta con ejecución presupuestaria de B/.27,129.00 a la fecha; es decir, 18.4%.

• **Mejoramiento Informático**

La disponibilidad presupuestaria del proyecto para la vigencia fiscal 2015 corresponde a la suma de B/.167,000.00, para gestionar la adquisición de Equipos Informáticos (licencias, servidores y microcomputadoras), con el propósito de implementar un ambiente de contingencia que permita la continuidad de las operaciones de 20 servicios críticos de la CGR, en caso de presentarse inconvenientes en la Sala Cofre (Centro de Datos de la Sede).

Con una asignación de B/.167,000.00, cuenta con ejecución presupuestaria de B/.9,501.00 a la fecha; es decir, 5.7%.

## V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Enero a octubre de 2015.

### ▪ ACCIONES DE PROYECCIÓN EXTERNA



**13 de enero de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, visitó las instalaciones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), para conversar con el jefe de esta cartera, Jorge Arango, además de reunirse con funcionarios de Fiscalización, a fin de conversar sobre el inicio de la aplicación del control previo.

Durante el recorrido por el MIDA, Humbert también abordó el tema del nombramiento de nuevos fiscalizadores en las diferentes entidades del Estado, y destacó que continuará visitando con regularidad las oficinas de la Contraloría en las diferentes instituciones del Estado, como parte de su compromiso de fiscalizar el uso de los recursos del Gobierno.

**12 de enero de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, en compañía de la directora de fiscalización general, Lutzia Fistonic, anunciaron la creación de la Dirección de Investigaciones y Auditorías Forenses (DIAF), para atender los casos de alto perfil, a fin de que la respuesta que exige la ciudadanía sea más expedita.

Durante una reunión con la ministra de Educación, Marcela Paredes, el Contralor destacó que la DIAF fue creada para auditar los casos de la compra de mochilas y otros que han sido denunciados por diversos sectores del país.



**14 de enero de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, anunció que la Dirección de Investigaciones y Auditorías Forenses (DIAF) realizará las auditorías al exministro de Desarrollo Social (MIDES), Guillermo Ferrufino, debido a que el proceso que inició la anterior administración no se ajusta a las normas legales.

“Al llegar nosotros vimos que en la solicitud de esta auditoría, había temas en que nuestro equipo legal sentía que por la forma como se había solicitado, los procesos pudieran viciarse”, destacó Humbert al término de una reunión con la procuradora general, Kenia Porcell. Estuvo presente el secretario general de la CGR, Carlos García y el secretario general de la PGN, Rolando Rodríguez.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015



**15 de enero de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, realizó una visita al ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), Mario Etchelecu, para coordinar y fortalecer la labor de fiscalización en esta institución.

"Nuestra visita es para expresarle al Ministro de Vivienda el compromiso que tenemos con la fiscalización y que para ello el control previo es fundamental, y del mismo modo fortalecer una gestión transparente", destacó Humbert.



**16 de enero de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, anunció que a partir de la siguiente semana, los colaboradores de la Institución iniciarán el proceso de auditoría al exministro del Desarrollo Social (MIDES).

Humbert sostuvo una reunión con el ministro de Desarrollo Social, Alcibiades Vásquez, en la que se informó que el proceso se auditoría se efectuará a través de la Dirección de Investigaciones y Auditoría Forenses (DIAF) de la Contraloría, que está bajo la responsabilidad de Lastenia Domingo, abogada con vasta experiencia en materia forense.



**Febrero de 2015.** La Contraloría General de la República realizó operativos vehiculares de carnaval en la capital y el interior del país, desde el viernes 13 al miércoles 18 de febrero, con la participación de 153 funcionarios, distribuidos en 21 puestos de control y 22 unidades móviles. Este operativo también contó con el apoyo de la Policía Nacional y el Servicio Nacional de Fronteras.

El contralor general, Federico Humbert, solicitó a los ministerios y demás dependencias del Estado que se limite la autorización de misiones en autos oficiales durante la celebración del carnaval, a excepción de aquellas en las que por urgencias o necesidades imperantes, se requiera autorizar.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015



**12 de febrero 2015.** La Contraloría General de la República (CGR) participó como observador en el acto público de recepción de propuestas para la construcción de la Línea 2 del Metro de Panamá.

"La Contraloría, a través de sus departamentos de Fiscalización e Ingeniería, fiscalizará este proceso, desde su inicio hasta su entrega final, porque nos compete velar por los intereses y dineros de todos los panameños, más aún en un proyecto de tanta envergadura y costo", afirmó el contralor general, Federico Humbert.



**19 de febrero 2015.** El contralor general, Federico Humbert, otorgó cortesía de sala a representantes de corregimientos y autoridades del Consejo Municipal del Distrito de San Miguelito, para conversar sobre los mecanismos de fiscalización que se aplicarán para agilizar la ejecución presupuestaria, y que servirán de modelo a ejecutarse en gobiernos locales y municipales de todo el país.

A la reunión acudieron la Alcaldesa encargada, Yariela Pierre; el representante de Amelia Denis de Icaza, y presidente del Consejo Municipal de San Miguelito, Nicolás Barrios, acompañado de sus colegas de Belisario Porras, Eric Portocarreto; de Mateo Iturralde, Omar Montilla; de Victoriano Lorenzo, Sheila Grajales; de Omar Torrijos, Yoira Machado; de Arnulfo Arias, Daniel Moreno; y Belisario Frías, Omar Ortega.



**26 de febrero de 2015.** La Contraloría General de la República (CGR) en un acto formal reestableció los procedimientos de control previo al Tribunal Electoral (TE), los cuales habían sido eliminados en el año 2010, bajo el argumento de agilizar los trámites.

La directora de Fiscalización General de la CGR, Lutzia Fistonic, se reunió con el magistrado fiscal del Tribunal Electoral (TE), Heriberto Arauz Sánchez, el magistrado presidente del (TE) Erasmo Pinilla, y el magistrado vicepresidente Eduardo Valdés Escoffery, y en nombre del contralor general, Federico Humbert, entregó el documento que oficializa el restablecimiento del control previo a la entidad electoral.



**24 de marzo de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, junto al ministro de Vivienda, Mario Etchelecu, inspeccionó el avance del proyecto habitacional Techos de Esperanza, en la comunidad de Las Cabras de Pesé, provincia de Herrera.

Acompañado del director de Ingeniería de la Contraloría General de la República, Rogelio Robles; su equipo de ingenieros y la directora de Fiscalización, Lutzia Fistonic; el contralor Humbert supervisó la ejecución de este proyecto que incluye la rehabilitación y mejoramiento de 105 viviendas y beneficiará a más de 600 personas, que antes habitaban viviendas de zinc y con piso de tierra.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**25 de marzo de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, inspeccionó la construcción del nuevo Hospital Anita Moreno de Los Santos, cuyos trabajos están paralizados desde hace casi un año, en un recorrido en el que el equipo de la Contraloría informó que realizará una auditoría sobre los costos y el avance de construcción del hospital.

Acompañado del director de Ingeniería de la Contraloría, Rogelio Robles, y la directora de Fiscalización, Lutzia Fistonic, el contralor Humbert constató el material que se utiliza en las paredes del hospital, a fin de elaborar un informe sobre el estado de las nuevas estructuras, para asegurar que se cumplan con las especificaciones.



**26 de marzo de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, junto a su equipo de trabajo realizó una gira por la provincia de Herrera, para inspeccionar el avance y ejecución de los proyectos a fin de lograr que se cumplan las obras del gobierno con las especificaciones estipuladas en los contratos.

Humbert recorrió las obras de ampliación del MINSA-CAPSI de Las Tablas, donde destacó que a pesar de que está bastante bien, existen algunas deficiencias que tienen que ser subsanadas.

Acompañado del director de ingeniería de la Contraloría, Rogelio Robles, y la directora de Fiscalización, Lutzia Fistonic, el contralor Humbert también recorrió el proyecto de construcción del nuevo hospital Anita Moreno de Los Santos.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---

**26 de marzo de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, junto a su equipo de trabajo realizó una gira por la provincia de Herrera, para inspeccionar el avance y ejecución de los proyectos a fin de lograr que se cumplan las obras del gobierno con las especificaciones estipuladas en los contratos. Humbert recorrió los trabajos de ampliación del MINSA-CAPSI de Las Tablas, donde destacó que a pesar de que están bastante bien, existen algunas deficiencias que tienen que ser subsanadas. El contralor Humbert visitó igualmente la nueva Unidad de Hemodiálisis del Hospital Gustavo Nelson Collado, y la construcción de la policlínica Dr. Roberto Ramírez de Diego, ambas en Chitré.



**1 de abril de 2015.** Se llevó a cabo una gira por la provincia de Chiriquí donde inspeccionó el avance de las obras de rehabilitación y ensanche del tramo 5 La Pita-David, la construcción del MINSA-CAPSI de Dolega, también, el Centro Hospitalario Especializado Rafael Hernández de la Caja de Seguro Social, en David. Examinó la construcción del Hospital de Bugaba e inspeccionó el puente sobre el río Chico y el MINSA-CAPSI de la comunidad de Volcán.

**2 de abril de 2015.** El contralor general, Federico Humbert, participó en la reunión de transición de la nueva la nueva Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI) para el período 2015-2016.

Humbert sostuvo un conversatorio con los miembros de la CAMCHI sobre el presupuesto de los proyectos de inversión pública en la región, inspecciones y las auditorías que la institución realiza. "Nuestra misión es velar por el buen uso de los recursos del Estado y que los empresarios conozcan las reglas del juego", destacó el Contralor.



## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015



**6 de mayo.** La Contraloría General de la República, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), presentó el cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, a precios corrientes y constantes, con año de referencia en el 2007. Esta actualización de las principales estadísticas macroeconómicas del país, abarca mejoras diversas, basadas en la adaptación de las estadísticas de Cuentas Nacionales a las recomendaciones internacionales.

**5 de mayo.** El contralor general, Federico Humbert, participó en la reunión de Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, en la cual expuso sobre la labor que ha desempeñado desde que asumió el cargo, y sobre las normas que han entrado a regir para hacer contrataciones con el Estado.



**11 de mayo.** Inspectores y personal de la Contraloría General de la República (CGR), realizaron una inspección a las obras de construcción de la Ciudad Deportiva de Colón y a la construcción del nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero, para determinar el avance y el monto de dinero que se ha invertido en estos proyectos.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---



**21 de mayo.** Una reunión con magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) sostuvo el contralor general, Federico Humbert, con la finalidad coordinar esfuerzos a fin de agilizar los trámites que realiza este Órgano del Estado, para hacer más fluida la ejecución de ambas entidades.



**25 de mayo.** En el marco del Consejo de Gabinete celebrado en la comunidad de Macaracas, Los Santos, el contralor general, Federico Humbert, sostuvo reuniones con funcionarios del gobierno, además de directores regionales y diputados de esta provincia.



**27 y 28 de mayo.** El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), presentó el taller sobre el TASC (Instrumento de Evaluación de la Capacidad Estadística), la nueva herramienta para evaluar y medir la capacidad estadística de los países de la región. El TASC es una evaluación en conjunto que se ha hecho en la región para identificar las debilidades que tienen los institutos de estadísticas de la región, a fin de poder concentrar adecuadamente los esfuerzos en fortalecer las estadísticas de cada instituto.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**11 de junio.** La Contraloría General de la República entregó al Ministerio Público el informe de auditoría sobre el caso de adquisición de mochilas entre el Programa de Ayuda Nacional (PAN) y el Ministerio de Educación (MEDUCA), en el cual se detectó un posible perjuicio económico de 14 millones 229 mil 526 balboas con 73 centésimos. El informe, remitido a la Fiscalía Segunda Anticorrupción, refleja un posible perjuicio económico relacionado con el incremento del gasto en concepto de compra y distribución de mochilas a nivel nacional, durante el año 2012.

**23 de junio.** El cacique de la Comarca Guna de Mandungandí, Fidel Díaz; la directora del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Rocío de Adames; y el contralor general de la República, Federico Humbert, sostuvieron una reunión en la cual se trataron temas relacionados a los procesos de encuestas y censos que se realizan en esta región comarcal con el fin de integrar a los profesionales y técnicos como personal de apoyo. Además, se conversó sobre la capacitación a los representantes, alcaldes y gobernadores sobre "el manejo de los fondos del Estado", tal como se realizó recientemente en la comarca Ngäbe-Bugle.



**26 de junio.** El contralor general Federico Humbert, inspeccionó los trabajos de ampliación de la vía Panamericana, tramo Santiago Vigú que comprende unos 71 kilómetros e incluye la reparación de unos cuatros puentes sobre el Río San Pedro, San Pablo, Santa Clara y el Río Cobre. El ensanche de dos a cuatros carriles se da actualmente a través de toda la carretera Panamericana.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015



**26 de junio.** Funcionarios de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Salud inspeccionaron el MINSA-CAPSI de la comunidad de El Tigre de Los Amarillos, obra que solo espera la instalación de la línea de energía trifásica para empezar a funcionar y brindar servicios de salud a más de 12 mil habitantes del distrito de Soná. El contralor general, Federico Humbert, recorrió las instalaciones en compañía del viceministro de Salud, Miguel Mayo, tras lo cual destacó la necesidad de resolver el inconveniente surgido por la falta de la energía trifásica, porque se trata de una estructura demasiado grande y valiosa, con una inversión de 6.1 millones de balboas.



**30 de junio.** La Contraloría General de la República atendió denuncias presentadas por la cacica de la Comarca Ngäbe Buglé, Silvia Carrera, para que se audite el contrato del proyecto hidroeléctrico de Barro Blanco; y de estudiantes colonenses, quienes exigen una auditoría del manejo de los fondos asignados al Centro Regional Universitario de Colón (CRUC). Ambas solicitudes fueron atendidas por el contralor general, Federico Humbert, quien dijo que inmediatamente reciba la documentación presentada por la cacica Carrera -quien llegó acompañada de representantes del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)- "procederemos a armar el equipo técnico necesario para poder dar respuesta a dichas solicitudes". Sobre la solicitud de los estudiantes del CRUC, el contralor Humbert manifestó que "tenemos un auditoría abierta a nivel nacional en la Universidad de Panamá, hemos tenido algunas dificultades pero ello no impedirá que determinemos cómo se manejaron los recursos del Estado".



**9 de julio.** Una reunión con el Consejo Municipal de La Chorrera sostuvieron directivos de la Contraloría General de la República, con la finalidad de fortalecer el acercamiento con los representantes de corregimiento y las autoridades municipales de este distrito. En la reunión participaron el contralor general, Federico Humbert; el secretario general, Carlos García Molino; y la directora de Fiscalización General, Lutzia Fistonic; el alcalde de La Chorrera, Tomás Velásquez Correa, y los concejales de dicho distrito.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015



**15 de julio.** El contralor general, Federico Humbert participó del acto de instalación de la mesa de diálogo para la discusión del anteproyecto de reforma a la Ley 37 de 2009 que rige la descentralización municipal, que busca, entre otros, dotar a los Municipios de recursos económicos y logísticos que le permitan atender de manera eficaz y efectiva las necesidades comunitarias. El acto que tuvo lugar en el salón Paz del Palacio de Las Garzas, fue presidido por el presidente de la República, Juan Carlos Varela, la vicepresidenta y canciller Isabel de Saint Malo, el Presidente de la Asamblea Nacional, Rubén De León, el ministro de la Presidencia, Álvaro Alemán y el presidente de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), Jorge Herrera. El ministro Alemán explicó que a partir del próximo año, los fondos que recaude el Estado a través del pago del bien inmueble serán trasladados a los municipios del país.



**21 de julio.** El secretario general de la Contraloría General de la República, Carlos García Molino, informa a dirigentes magisteriales que esta Institución sólo ha recibido del Ministerio de Educación (MEDUCA) la planilla de 1,600 docentes de un total de 6,350, en concepto del Sistema de Evaluación de Centros Educativos (SECE). García Molino y la directora de Fiscalización General, Lutzia Fistonic, recibieron en la Contraloría a voceros de los docentes, a los que se les explicó lo correspondiente al pago del SECE, que se instauró durante el pasado gobierno. Fistonic explicó que la "Contraloría al día de hoy trámitó la planilla de 1,600 educadores que fue remitida por el MEDUCA, pero falta recibir la documentación de los otros 4,750 docentes más". Añadió que el MEDUCA se comprometió a remitir a la Contraloría, la planilla de los 4,750 restantes el miércoles próximo.



**22 de julio.** Con el propósito de apoyar el proceso de integración económica centroamericana, la facilitación del comercio y la implementación de acuerdos internacionales, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) realizaron un seminario de actualización y clasificación arancelaria de mercaderías. El seminario es dirigido a técnicos estadísticos encargados de recopilar toda la información estadística en materia de comercio exterior, con la intención de unificar criterios arancelarios e intercambiar información con referencia al Sistema Arancelario de Centroamérica. Este seminario forma parte del proyecto de apoyo a la integración económica centroamericana y a la implementación del acuerdo de asociación, el cual es dictado por los facilitadores Ramiro Cerón y Tito Ramírez ambos miembros del SIECA.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---



**24 de julio.** El contralor, Federico Humbert, y el secretario general de la Contraloría General de la República, Carlos García Molino, se reunieron con representantes de corregimientos del distrito de Arraiján, para conversar sobre el trámite de las documentaciones que envían a la entidad fiscalizadora para el debido refrendo. En la reunión se destacó que en la actual administración, la Contraloría es una entidad diferente, de puertas abiertas y facilitadora de la gestión pública. También, se estacó la disposición de la Contraloría de tramitar la documentación que envían las juntas comunales, pero se aclaró que los contratos no pueden refrendarse si no cuentan con las partidas presupuestarias correspondientes.



**27 de julio.** Para tratar aspectos sobre las fortalezas y debilidades de la descentralización de los gobiernos locales, el alcalde de Santa Isabel en Colón, Nolis Boris Góndola y los representantes de los 8 corregimientos del distrito sostuvieron una reunión con el contralor general de la República, Federico Humbert y el secretario general, Carlos García Molino. El contralor Humbert les informó que la Contraloría capacitará a los equipos de trabajo de los concejales colonenses para actualizar sus conocimientos a fin de que estén al tanto de cómo deben efectuarse los trámites y el manejo que deben seguir en las juntas comunales, entre otros aspectos.



**20 de agosto.** El contralor general, Federico Humbert, participó en el acto de presentación del Presupuesto General del Estado, en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional para la vigencia fiscal 2016. Humbert, destacó que la ejecución presupuestaria "se está moviendo a una velocidad correcta, lo que mantiene andando la economía a buen ritmo". Agregó que en el mes pasado se refrendaron 800 millones de balboas en gestiones de pago. "Así que, en ese sentido el crecimiento de la economía va a ser muy bueno también. Yo me siento cómodo con la forma como estamos ejecutando", puntualizó el contralor Humbert.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**28 de agosto.** El contralor general de la República, Federico Humbert, recomendó al Ministerio de Salud (MINSA), realizar un estudio de factibilidad para determinar el uso que se dará a las instalaciones del Minsa-Capsi de Cartí, en la comarca Guna Yala, cuyas obras se mantienen paralizadas desde junio del año pasado. “Antes de continuar este proyecto, el Minsa debe estudiar las realidades; al igual que las posibilidades de uso y las necesidades de los pobladores, para saber si al terminar la obra tendrá la demanda para la que fue concebida. En estos momentos la comunidad más cercana a donde está la obra, se encuentra a más de 20 kilómetros y la electricidad a 30 kilómetros de distancia”, destacó Humbert.



**11 de septiembre.** Unos 171 miembros de las Juntas Comunales de los Distritos de Penonomé, Antón, Olá y La Pintada de la provincia de Coclé, fueron capacitados por la Contraloría General de la República, en el manejo de fondos que tendrán que realizar como parte del proyecto de descentralización. Los alcaldes, representantes y personal de las juntas comunales, recibieron información para fortalecer sus conocimientos sobre la transparencia, fiscalización, financiamiento, transferencia de fondos, auditoría posterior y el buen manejo de los bienes y recursos del Estado.



**11 de septiembre.** Durante una reunión en la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la Contraloría con alcaldes y representantes de los municipios de Chagres y Donoso, el contralor Federico Humbert afirmó que “la ley de descentralización es una oportunidad que le cambiará la vida a las comunidades del país”. La Contraloría General de la República orienta a través de seminarios a las juntas comunales del país, sobre los mecanismos que posibilitarán la ejecución de la descentralización, con transparencia y rendición de cuentas, afirmó el contralor Federico Humbert.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015

28 de septiembre de 2015. El contralor, Federico Humbert, afirmó que el proyecto de descentralización es el camino correcto para fortalecer los gobiernos locales y transformar positivamente las comunidades del país.

"Como Contraloría estamos apoyando este proyecto porque creemos que es el camino correcto. Para darle transparencia al manejo de estos fondos del Estado, tendremos presencia en todos los municipios", destacó a periodistas poco antes de reunirse con representantes y alcaldes de los 7 distritos de la provincia de Los Santos.

Añadió que los municipios están sujetos al control previo; pero también hay que fortalecer los conocimientos del personal que labora en estas instituciones y en las juntas comunales en aspectos administrativos, ya que la mayoría de las faltas se dan por desconocimiento de las normas.

"Inicialmente se contempla la transferencia de aproximadamente 145 millones de dólares, producto del Impuesto de Bien Inmueble, a los 77 municipios y 648 representantes de corregimientos", explicó el contralor Humbert.

La norma contempla destinar un 90% de los recursos a inversión y el 10% para funcionamiento.

El proyecto de ley 234 que reforma la Ley 37 de 2009 sobre descentralización se encuentra en primer debate en la Asamblea Nacional.



**12 de octubre.** El contralor general, Federico Humbert, afirmó que el éxito del proyecto de descentralización dependerá de la transparencia y honestidad con que se manejen los recursos que se destinarán a las juntas comunales.

"Si mañana nosotros como Contraloría no hacemos un buen proceso de fiscalización, el proyecto de descentralización que es muy bueno para las comunidades, moriría en su cama por falta de transparencia", destacó Humbert.

El contralor se reunió en el hotel Sheraton de la ciudad colonense, con los representantes y alcaldes de los distritos de Colón y Portobelo, con quienes compartió aspectos importantes sobre el rol de la institución y las responsabilidades de los gobiernos locales en el proceso de descentralización.

"Vamos hacer muy minuciosos sobre el manejo de estos fondos al igual que lo estamos haciendo con todos los recursos de los panameños. Los representantes y alcaldes pueden tener la certeza que vamos a apoyarlos para evitar que se cometan los mismos errores del pasado y por eso nuestras capacitaciones", concluyó.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**26 de octubre.** La Contraloría General de la República ha logrado reunir a más de 300 alcaldes y representantes de todo el país, para intercambiar experiencias y capacitarlos en el manejo de fondos que recibirán a través del proyecto de descentralización.

"Nuestra tarea es explicarles cómo son los procesos y cuáles son las reglas del juego para que comprendan que para el éxito del proyecto hace falta transparencia. La Contraloría no va a ceder ni un milímetro en su responsabilidad de fiscalizar siendo eficientes y sin burocratizar", destacó el contralor Federico Humbert.

En la reunión con los alcaldes y representantes, el contralor dijo que la iniciativa es la forma más rápida de llevar a las comunidades soluciones básicas a muchas necesidades que hoy dependen del Gobierno Central. "Ustedes conocen las necesidades de su pueblo y saben cómo invertir mejor los recursos", resaltó.

Desde el inicio del proyecto de descentralización la Contraloría destaca la importancia que tiene mantener el control previo en las juntas comunales y municipios para garantizar transparencia en los procesos y para ello se nombrará un abogado, un ingeniero y dos fiscalizadores en estas instancias.

## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015



**29 de octubre.** El contralor general, Federico A. Humbert, visitó la Asamblea Legislativa para conversar con el presidente, Rubén De León y explicarle los procesos de fiscalización que llevará adelante la Contraloría General de la República y su Dirección de Fiscalización en la ejecución del proceso de descentralización, cuya ley fue sancionada hoy por el presidente Juan Carlos Varela, en Santiago de Veraguas.

"Si bien es cierto que la descentralización es una de las formas más eficaces para llevar resultados rápidos y directos a la comunidades, la transparencia y la correcta fiscalización de dichos recursos es igual o más valiosa que su velocidad de ejecución", dijo Humbert.

La Contraloría General de la República lleva adelante una Jornada de Adiestramiento y Capacitación para Alcaldes y Representantes, así como para sus equipos de trabajo a nivel nacional para prepararlos para la entrada en vigencia de la ley en enero próximo.

La actual ley contempla que la Contraloría ejerza el Control Previo a la gestión de descentralización a nivel nacional. Ante lo anterior, el Contralor se refirió así: "Ya terminado el proceso de ratificación de tan importante ley, la responsabilidad de fiscalizar se atomizará a nivel de todos los municipios de este país, y para eso hemos asumido el compromiso de nombrar abogados, ingenieros y fiscalizadores para asegurar y revisar el estricto manejo de los fondos de la descentralización en todos los Consejos Municipales del país. La Contraloría no cederá ni una pulgada de su capacidad y responsabilidad de fiscalizar el uso correcto de todos los fondos del Estado".

"Nos satisface que tanto el Órgano Ejecutivo como la Asamblea Legislativa y el Presidente De León respetaron la necesidad de impulsar una ley en la cual se obliga el Control Previo para estos fondos de la descentralización, que son para resolver problemas puntuales de las comunidades, a través de sus Consejos Municipales y deben manejarse de forma transparente, con la participación de la ciudadanía y lejos de cualquier bandería política", dijo Humbert al salir de la Asamblea Legislativa.



**21 de octubre.** La Contraloría General de la República está llamada a jugar un rol más beligerante en atención a la rendición de cuentas, por parte de empleados públicos y agentes de manejo, puntualizó la Subcontralora, Nitzia de Villarreal. Las palabras de la Subcontralora son parte de su intervención durante la Jornada de Buenas Prácticas de Gestión Institucional organizada por la Caja de Seguro Social (CSS), en el Salón de Conferencia de la Lotería Nacional de Beneficencia. De Villarreal analizó el tema "La Rendición de Cuentas y su Impacto en la Administración Pública", puntualizando que la Contraloría reconoce claros desafíos para mejorar la calidad del sistema de rendición vigente; entre ellos la puesta en práctica del marco normativo, perfeccionar la capacidad técnica institucional, mejorar las aplicaciones tecnológicas de los sistemas de información y comunicación, y asegurar los recursos organizacionales, humanos y financieros.

■ ACCIONES DE PROYECCIÓN INTERNA



**2 de marzo de 2015.** Con motivo del inicio del período escolar, el contralor general, Federico Humbert, visitó el Centro de Orientación Infantil (COI) de la Contraloría General de la República (CGR), para compartir con los hijos de los funcionarios de la institución.

El Contralor destacó los beneficios que ofrecen estas instalaciones para el bienestar de la familia de la CGR, e igualmente, conversó con los niños, a quienes solicitó que atiendan las instrucciones de sus maestros, para que sean los profesionales que en el futuro ocuparán importantes cargos en el sector público y privado.



**2 de marzo de 2015.** Durante un recorrido por las oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el contralor general, Federico Humbert, destacó que el éxito de la actual administración no se medirá criticando lo que se hizo, sino por la ejecutoria que tenga durante los próximos cinco años.

“Hay que hacer las cosas día a día y manejar nuestros éxitos basados en nuestros esfuerzos y no en el fracaso ajeno”, precisó Humbert durante un conversatorio con los servidores del INEC.

Humbert destacó la mística que existe entre los empleados de la Contraloría, algo que había escuchado tantas veces y que “no lo entendía y no lo sentí hasta el día 2 de enero que entré a trabajar aquí”.



**16 y 17 de marzo de 2015.** Una Jornada de Trabajo para unificar criterios y procesos del Programa de Auditoría y su alcance en las juntas comunales y municipios realizó la Contraloría General de la República, en donde el secretario general, Carlos García, destacó el profesionalismo y experiencia del personal que labora en la Institución. En la jornada, dirigida por el director de Auditoría Interna, Jorge Perea, participaron unos 150 auditores, supervisores, además de jefes de la ciudad capital y oficinas regionales. Entre los objetivos están la definición de las transferencias recibidas en las juntas comunales y los trasladados de partida reportados por el Ministerio de Economía y Finanzas, agrupación de conceptos de gastos, identificación de hallazgos significativos y presentación del contenido de los informes, entre otros.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**18 de marzo de 2015.** La Contraloría General de la República, participó en la Feria Internacional de David con un pabellón ubicado en el edificio David, donde ofrece a centenares de visitantes información sobre la gestión de la institución.

En el espacio destinado a la atención al público, se brindó información sobre cómo presentar una denuncia, los requisitos para hacerlo, así como las tareas que efectúa la Dirección de Denuncia Ciudadana en esta materia.

También, se presentaron las cifras de interés que elabora el equipo técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), además de datos precisos de los procesos de fiscalización.



**1 de abril de 2015.** Personal de las Oficinas Regionales de las provincias de Los Santos y Chiriquí se reunieron con el contralor general, Federico Humbert y directivos de Fiscalización y Auditoría, en ocasión de los recorridos por las diferentes áreas para coordinar el sistema de trabajo y los lineamientos a seguir, por esta nueva administración.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**13 de abril.** Rocío de Adames fue seleccionada como directora del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR), tras obtener el mayor puntaje del concurso que brindó la oportunidad a profesionales externos como internos para competir por esta posición.

Rocío de Adames, quien fue recibida en el despacho del contralor general, Federico Humbert, es economista con maestría en Finanzas y post grado en Alta Gerencia, y tiene 18 años de experiencia en la entidad.

Ocupó el cargo de subjefa de la Sección de Balanza de Pagos e inició su carrera en el INEC como empadronadora, ocupando diversas posiciones, entre ellas la de analista y supervisora.

**13 de abril.** Auditores de las oficinas regionales de Herrera y Veraguas sostuvieron una reunión en la cual se abordaron temas relacionados con las auditorías que se realizan en ambas provincias, sobre la transferencia de Fondos y Traslados de Partidas Presupuestarias enviadas por el Ministerio de Economía y Finanzas a las Juntas Comunales y Municipios a Nivel Nacional.

Las reuniones estuvieron dirigidas, por el director de Auditoría Interna, Jorge Perea y en una de ellas el contralor general, Federico Humbert se dirigió a los asistentes. En total 24 auditores asignados a la Junta Comunal de Las Palmas, en Herrera; y de las Juntas Comunales de Rodeo Viejo y San Antonio, en Veraguas, fueron los participantes de estos encuentros.



## I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República 2 de enero al 31 de octubre de 2015



**13 de abril.** La formación de todos los colaboradores en materia de valores y el fortalecimiento de las buenas prácticas es prioritario por lo que los cursos de Ética Pública serán dictados al personal de todas las direcciones de la Contraloría incluyendo a los colaboradores de las oficinas regionales, distribuidas en todo el país.



**18 de abril.** La Dirección de Asesoría Jurídica inició la revisión y elaboración de la Guías de Fiscalización Jurídica, con la finalidad de crear una metodología más rápida y eficiente para la revisión de los contratos en materia legal, lo que representará una agilización en los procesos para beneficio de todas las instituciones. Esta primera reunión fue presidida por el director y el subdirector de Asesoría Jurídica, Jaime Franco y Antonio Moreno Correa.



Como parte de la dinámica interna de la nueva Administración, el señor Contralor invita periódicamente a un grupo de colaboradores de la Institución, con quienes comparte un desayuno e intercambia algunas ideas en un marco de compañerismo. Al mes de septiembre se efectuaron 31 desayunos, que permitieron a los colaboradores conocer más de cerca a la mayor autoridad de la Institución.

I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República  
2 de enero al 31 de octubre de 2015

---



**15 de mayo.** Con el apoyo de unas 16 entidades entre públicas y privadas, el Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos llevó a cabo la Feria de Salud en la que participaron unos 400 colaboradores de la Contraloría General. Se ofrecieron los servicios de optometría, toma de glicemia, presión arterial, pruebas de estrés, masajes, entre otras evaluaciones y promoción de productos de salud. Al final, se rifaron bolsas de estos productos y una canasta de frutas, entre los asistentes.

**20 de mayo.** En señor Contralor se reunió con miembros del Departamento de Servicios Generales, de la Dirección de Administración y Finanzas.



**25 de mayo.** Una reunión con fiscalizadores y auditores de Penonomé, sostuvo el contralor general, Federico Humbert, durante una gira realizada por esta provincia. Los fiscalizadores y auditores de la provincia de Coclé y el contralor general, Federico Humbert, abordaron temas relacionados con las medidas que se han tomado para fiscalizar el manejo y ejecución de las obras y proyectos que ejecuta el Gobierno Nacional.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---



**29 de junio.** Con la finalidad de capacitar en su fase inicial a unos 90 auditores, ingenieros y demás funcionarios, la Contraloría General de la República inició el seminario taller “El Auditor como Perito en el Sistema Penal Acusatorio”. La capacitación va a dirigida a funcionarios que por la naturaleza de las labores que desempeñan, deben conocer este sistema de enjuiciamiento para presentar los resultados de sus informes. Esta iniciativa de capacitar a los auditores en materia legal es resultado de una reunión sostenida entre el contralor general, Federico Humbert y el magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Ayú Prado, donde se dio a conocer esta necesidad, que es considerada como una prioridad para sustentar los informes de auditoría, explicó la directora de Auditoría General, Maribel de Rodríguez.



**29 de junio.** Durante las inspecciones realizadas a proyectos de la provincia de Veraguas el contralor general, Federico Humbert, aprovechó la ocasión para visitar la Oficina Regional de la Contraloría General en esa provincia y reunirse con los colaboradores



**1 de julio.** El nombre del Contralor Rubén Darío Carles fue develado en la parte frontal del edificio sede de la Contraloría General de la República, en reconocimiento a su desempeño como funcionario público. En un sencillo acto, al cual asistieron la esposa del exContralor Carles, Querube Solís de Carles y familiares, el ministro de Gobierno, Milton Henríquez en representación del presidente de la República, Juan Carlos Varela, e invitados especiales, resaltó la honestidad de una persona que como servidor público fue modelo a seguir para las futuras generaciones.

**I Informe de Gestión de la Contraloría General de la República**  
**2 de enero al 31 de octubre de 2015**

---



**21 de julio.** La Contraloría General de la República trámító el pago de vigencias expiradas de 2014, a 55 médicos internos del Ministerio de Salud que laboran en diversos puntos del país, luego que recibiera la respectiva documentación de parte del Minsa, lo que el propio contralor, Federico Humbert, confirmó este martes a los galenos. Humbert recibió en su despacho a la delegación de los galenos del Minsa, a la que informó que los cheques de sus servicios prestados desde noviembre de 2014, están listos para ser entregados a la institución para sus respectivos pagos.



**27 de julio.** La Contraloría General de la República, a través del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, dio inicio al curso de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), el cual se desarrollará 27 al 31 de julio de 2015. En el mismo participan funcionarios de la Superintendencia de Bancos, del Tribunal Electoral, de la Superintendencia de Seguros, de la Autoridad de Servicios Públicos y de la Contraloría General de la República.



**28 de agosto.** El Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, de la Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría, realizó su primera actividad en beneficio del Fondo de Ayuda Social, con el objetivo de apoyar a los colaboradores de la Institución, que presenten alguna necesidad urgente en el orden económico, social y/o familiar.